IMPRENTA
Y
Oficinas de la Redaccion y
Administracion,
124—CALLE DE SAN MARTIN—124

NACION ARGENTINA

PRECIO
Suscricion por mes, 40 ps. mjc.
PUBLICACIONES SOLICITADAS 150 PESOS COLUMNA.
Avisos 5 ps. de 1 á 5 líneas

AÑO VII — BUENOS AIRES, SÁBADO 11 DE JULIO DE 1868. — NUM 152

ALMANAQUE

HOY 11—Santos Pio papa y Cipriano ms.

NOTICIAS DE EUROPA

Por «Ticho Brahe.»

El vapor inglés *Ticho Brahe*, de la linea de Liverpool, entró ayer al puerto.

Nos trajo fechas de Lóndres y Paris hasta el 8 de junio, y de Lisboa hasta el 10.

De los diarios que hemos recibido, traducimos las siguientes noticias:

Inglaterra.

La prensa inglesa ha dado gran importancia á las operaciones de los rusos en el Oriente y á su última victoria.

El «Times» dice ser necesario que las naciones occidentales no pierdan de vista los movimientos y manejos que se ligan con la cuestion de Oriente.

El ejército inglés evacuó ya el imperio de Abisinia.

El estado de ese ejército es bueno.

Hubo en Liverpool un gran *meeting* de asociacion para reforma nacional.

En la Cámara de los lores, lord Honghton presentó una peticion de los habitantes de Terranova, relativa á las restricciones sobre las concesiones de terreno del lado denominado *costa francesa*.

El duque de Buckingam respondió que el gobierno no impuso aquellas restricciones sino despues de maduro exámen.

Fué propuesta por Mr. Gladstone, en la cámara de los comunes, la segunda lectura del *bill* relativo á la Iglesia de Irlanda.

Mr. Hardy, secretario de Estado en el interior, propuso el rechazo del *bill*, por juzgarlo de naturaleza propia á destruir la union entre Inglaterra é Irlanda.

La tercera lectura quedó fijada para el 5 de junio.

Los miembros escoceses del parlamento reuniéronse para deliberar sobre el *bill* relativo á la reforma electoral en Escosia.

Fué aborcado el dia 25 de mayo el condenado feniano Barret.

El dia 1° se realizó la apertura de la esposicion industrial de Halton.

En esa ocasion, Mr. Disraeli pronunció un bello discurso.

Sir Northeath recibió el siguiente telégrama del general Napier, datado en Arttigeret á 25 de mayo.

«Algunos destacamentos de las tropas inglesas se conservarán próximamente en Doulla. El resto del ejército se embarcará el 1° de junio.»

Escriben de Suez que el coronel Milward llegó á aquel puerto con la corona y el manto de Teodoro, que el general Napier manda para la reina.

Francia.

Ha terminado el conflicto entre las autoridades política y religiosa de Argel.

En el cuerpo legislativo tuvo lugar la presentacion de un proyecto llamando á las armas 100,000 hombres de la clase de 1859 para el reclutamiento de 1868.

M. Grenier presentó tambien un proyecto de empréstito.

Ha sido desmentida la noticia del viaje de la emperatriz á Irlanda.

El senado aprobó la ley sobre el derecho de reunion, por 84 votos contra 24.

El dia 21 llegaron á Rouen SS. MM. II.

Napoleon respondió al *maire* manifestando la esperanza de que en breve acabará la crisis industrial y agricola.

Asegúrase de Tunez, con fecha 30 de mayo que el acuerdo seria firmado el dia siguiente.

El emperador estaba completamente restablecido; ya trabajaba en consejo con sus ministros.

El emperador recibió al señor Stocklberg, ministro de Rusia, el cual pronunció un discurso en términos cordiales.

Napoleon respondió asegurando que tenia en el mayor aprecio el continuar ral ciones amigables con la Rusia.

Confírmase la noticia de haber el rey de Tunez dado completa satisfaccion á la Francia.

Prusia.

Toman consistencia las probabilidades de una guerra con Francia.

El príncipe Humberto es esperado allí, aunque la presa italiana diga que no irá.

La *Gaceta del Norte* dice que Bismark será obligado á un largo descanso, por estar enfermo.

En la Alemania del norte tuvo lugar el dia 30 la clausura del landtag.

El discurso del trono pronunciado en esa ocacion, resume con elogio los trabajos de la sesion actual, que dieron un caracter legal á las modificaciones introducidas en las condiciones políticas de Sajonia, y contribuyeron á asegurar á esta una posicion eminente en la cofederacion del norte, arreglando de la manera mas ventajosa el nuevo órden de cosas del pais.

El rey alabó, entre otras medidas, la institucion del jury y principalmente la abolicion de la pena de muerte.

El parlamento aduanero adoptó el proyecto de impuesto sobre el tabaco, y la ley relativa á la estension á los demas paises de las disminuciones en los derechos.

Hubo una gran fiesta en Tiroli, en obsequio de los diputados de Alemania del sur.

Corria el rumor de que el dia 30 tendria lugar la promulgacion de la ley relativa á la supresion de la que regia sobre prision por deudas, siendo suelos los que se hallan presos por ese motivo.

Italia.

El ministro de hacienda presentó un proyecto de ley esceptuando del impuesto el interés de los títulos nominales de la renta, pertenecientes á los estrangeros.

Es incierto que la corte de Florencia atente nuevamento aproximarse á la Santa Sede para llegar á un acuerdo.

A consecuencia de las medidas tomadas por el gobierno, abrióse nuevamente la universidad de Nápoles, sin que hubiese el menor desórden.

Se lee en el *Osservatore Romano*:

"Podemos asegurar que la carta atribuida al conde de Chambord, con motivo del casamiento del conde Ginganti, es falsa.

"El embajador de España salió con licencia para Madrid"

Portugal.

La reina llegó á Munich, donde permaneció algunos dias.

Deciase con mucha insistencia que se retira del gabinete el ministro de hacienda, pero son tantos los rumores sobre tal asunto, que nada debe creerse hasta no ver el hecho realizado.

El dia 8 se reunió un lucido cuncurso de profesores de todas las categorias de la instruccion pública, para hacer una manifestacion contra la propuesta número 6 del ministro de hacienda, sobre jubilacion.

La tranquilidad pública estaba generalmente restablecida.

Otra propuesta del ministro de hacienda, número 10, ha producido bastante descontento por el gran trastorno y perjuicio que vá á causar á los agricultores pobres.

Estaba gravemente enfermo el consejero Manuel Antonio Velez Caldeira Castello Branco, presidente del supremo tribunal de justicia.

Noticia el *Bejense* del 6 de junio, que removiendose la tierra en la calle Esperanza para proceder á la nivelacion de la misma calle, aparecieron cuatro graneros romanos perfectamente conservados.

El consejero Nazareth fué encargado de admistrar la aduana municipal, sin tener por eso aumento de sueldo.

El tiempo ha sido magnífico para la agricutura. Las cosechas se presentan con el aspecto mas alhagüeño que pueda desearse. Las viñas dan tambien esperanza de óptima produccion.

Está en Lisboa el profesor Enrique Brokhans, de Berlin, distinguido orientalsita y gran lengüista.

El *Diario* anuncia ciertas providencias tendentes á facilitar el despacho en la aduana.

Fué nombrada una numerosa comision para proceder á una revisacion completa en los servicios públicos de las reparticiones superiores.

En sesion del 1.° del corriente mes, la cámara de los pares, en presencia del duque de Loulé, constituyóse en tribunal de justicia para tomar cuenta del proceso instaurado contra el par, conde de Peniche, por las ocurrencias políticas que motivaron la caida del ministro Aguiar-Fontes.

El proceso fué organizado por el juez de derecho del primer distrito, por los crimenes de rebelion, reuniones ilicitas y desobediencia.

Se sospecha de diversos pares, como parientes del acusado, de otros, por haber hecho parte del ministerio anterior.

Fué electo juez relator el par Vicente Ferrer.

España.

Anúnciase la quiebra de la compañía de las *docus* de Madrid.

Entre las economias anunciadas, háblase de la reduccion de 51 millones de reales en la reparticion de marina.

Trabájase activamente en la próxima instalacion del Banco territorial.

Fué aprobado en consejo de Estado el proyecto de empréstito ultramarino.

El periódico "La Época" no dá crédito á la supresion del ministerio de Ultramar, que se habia citado entre las grandes economias preparadas por el gobierno.

Principados Danuvianos.

Llegaron de Prusia 36 piezas de artilleria, manifestadas á la aduana como mercaderia.

Reina grande actividad en el arsenal.

Tuvo lugar un banquete con motivo del aniversario de la exaltacion al trono del príncipe Cárlos.

El presidente de las cámaras y el cónsul austriaco brindaron á la salud del principe y á la prosperidad del pais.

Desmiéntense los rumores esparcidos acerca de la existencia de una proclamacion de independencia de la Rumania que, segun se decia, debia tener lugar en la cámara de diputados.

La cámara adoptó la ley ya votada por el senado para la entrada libre de los cereales estranjeros en los puertos rumanos del Danubio.

Los cónsules de Francia y de Inglaterra, en virtud de las órdenes recibidas de sus gobiernos, trataron de apoyar eficazmente el proceder del Austria relativamente á la cuestion de los israelitas.

La sesion de la cámara fué prorogada hasta el 12 de junio.

Una diputacion de la *Alianza Israelita* de Bucharest agradeció, en nombre de sus correligionarios, al cónsul general de Austria, las activas diligencias que habia hecho en favor de los israelitas.

El cónsul general de Rusia, Mr. Schikine, nombrado agente político, presentó sus credenciales al príncipe de Servia.

Grecia.

Nada importante.

Austria.

El partido liberal austriaco consideró como una bajeza por parte del gobierno el acercarse al papa despues de haber rechazado el concordato.

Los liberales están descontentos.

Fué nombrado enviado estraordinario en Lisboa el señor Sonnieiter, que era ministro de Austria en el Brasil.

El emperador de Austria hizo ofrecer 30 mil florines á la viuda de Enrique Heine por la cesion de los manuscritos del gran poeta. La propuesta fué rechazada, temiendo esa señora que el gobierno austriaco inutilizase ó alterase las *Memorias* de Heine, muy comprometedoras para los gobiernos de la confederacion y que solo verán la luz de aqui á ocho años.

Turquia.

El "Diario de San Petersburgo" desmiente la noticia dada por el "Corresponsal del Nordeste," de que el cónsul de Rusia en Bucharest, recibió instrucciones para apoyar al señor Bratiano, y que el ruso se resolviese á sostener el ministerio Bratiano.

El dia 4 llegó á Constantinopla el virey de Egipto.

El "Levant Herald" dice que se concederá á la viuda de Ag thon-Effendi una pension de 50,000 piastras, pagada por las reparticiones del gobernador de la China.

Franco-Effendi sustituyó en el puesto de gobernador del Libano á Dabun-pachá, quien fué nombrado ministro de comercio. Franco-Effendi aceptó el cargo sin insistir en la anexion del pachalik de Beirouth hasta Montagne.

La madre del virey de Egipto llegó á Broussse, donde se espera por momentos á Ismail-pacha

Midhut-pacha hizo que en el camino todo estuviese preparado para el recibimiento de su alteza.

El sultan ha sido oficialmente informado de la próxima llegada del principe Napoleon, y mandará preparar un palacio en Faux-Doces (Asia) para el recibimiento de su alteza.

Se considera como poco probable que la Puerta esté dispuesta á secuestrar los bienes de los emigrados cretenses que rehusaron regresar al pais.

Rusia.

La *Gaceta de Moscow*, contestando á la prensa austriaca, dice que el Austria decayó tanto desde 1859, que ya no tiene derecho á ser potencia de primer órden.

La misma *Gaceta*, órgano del príncipe Gorthschakoff, dice en su primer editorial que la Rusia debe apoyar á la Prusia no tan solo en todas las cuestiones alemanas, sino tambien en la del Schleswing, por ser eso de su mas alto interés.

Noticias de Bombay del 25 de Mayo, afirman que tuvo lugar una gran batalla entre rusos y bukerenses.

Cuéntase entre los muertos al emir de Buckara.

Asegúrase que los rusos se apoderaron de esa ciudad.

Japon.

Las noticias del Japon alcanzan al 9 de Abril.

El taicun estaba en Jeddo, en un convento. Le fueron comunicadas las condiciones que le impone el gobierno del mikado. No se conocia todavia la respuesta.

Los representantes de las potencias estrangeras pidieron al mikado, por medio de una nota colectiva, que mandase un gobernador y funcionarios japoneses para Jokohama.

Estados Unidos.

El presidente Johnson quedó libre en los artículos 2° y 3° por el mismo número de votos que tuvo procedentemente.

El senado ha sido aplazado.

La Cámara de representantes votó resoluciones ordenando una pesquiza para indagar si empleáronse esfuerzos ilegales para influir en el voto del senador Henderson, y autorizando los comisarios de la acusacion á inquirir si dicho senador votó bajo la influencia de corrupcion.

La comision de negocios estrangeros formuló un informe favorable á la compra de la peninsula de Aliaska.

Se asegura que han sido presentados á la Cámara de representantes documentos por un nuevo articulo de acusacion.

La convencion de Chicago designó para vice-presidentes á los señores Schulzer y Colfax.

La convencion republicana de Chicago adoptó resoluciones pidiendo al congreso que asegure imparcialmente el sufragio de todos los ciudadanos leales en los Estados anteriormente insurrectos.

Las mismas resoluciones piden el arreglo de la cuestion de sufragio en los Estados que se conservaron fieles á la Union, por las legislaturas de esos Estados, la abolicion, lo mas pronto posible, de la deuda nacional, de conformidad con las leyes en virtud de las cuales ha sido contratada.

Las resoluciones denuncian la denuncia completa ó parcial de la deuda.

Denuncian tambien, el procedimiento de Mr. Johnson y aprueban su acusacion.

Manifiestan simpatias por todos los pueblos que lucharon por el derecho de proteccion á los ciudadanos naturalizados, y piden que se resisten á toda costa la doctrina de la Inglaterra y de las demas naciones que niegan el derecho de espatriacion.

La eleccion de las candidaturas del general Grant y de Mr. Colfax, para la presidencia y vice-presidencia, ha sido acogida con entusiasmo por el partido republicano de los Estados Unidos.

Ambos aceptaron la eleccion.

El presidente Johnson nombró al general Schefield ministro de la guerra.

El Senado ratificó ese nombramiento.

El Senado aceptó por 33 votos contra 8, el *bill* ya votado por la Cámara de Representantes, admitiendo Arkansus á ser representado en el congreso.

Méjico.

Los insurgentes ocuparon las montañas de Puebla.

Se desmintió oficialmente el rumor de la fuga de Juarez.

Haití.

Anarquia completa.

Salnave se proclamó dictador.

Presentáronse en Puerto Principe tres buques de guerra británicos, amenazando bombardear la poblacion si continuasen las persecuciones que habian sufrido algunos ingleses en la capital.

Rio Janeiro

Tenemos diarios de aquella corte hasta el 2 del corriente.

Bajo el epigrafe *Satisfaccion exigida por ministro americano*, leemos lo siguiente en el *Diario do Povo*:

"Se nos informa, y corria ayer en la plaza de comercio, que el diplómata americano señor Well, dirijió al señor Ministro de Negocios estrangeros una nota, violentisima, intimando al gobierno y exigiendo de él pronta satisfaccion, y la mas solemne y pública, por el ultraje que le hizo el señor presidente del consejo en sesion del senado, calificando de "politica de revolver" la insólita reclamacion "Caroline".

"Interpelado en la Cámara de diputados sobre tal asunto, el honrado ministro de Negocios estrangeros aseguró que estaba "in albis" á este respecto, por cuanto no habia salido de casa y ninguna comunicacion allí no le habia sido llevada.

"No bastaba á esta infeliz nacion la guerra que la desola, la humillacion que es hoy su triste dote; era preciso aun, para coronar el edificio del aniquilamiento social del Brasil, que el imprudente y liviano Sr. Presidente del consejo viniese á provocar con un orgullo, que es fuera de todo, incoherente, nuevas y mas graves dificultades internacionales.

"Veremos como el gabinete saldrá de esta prueba y por nuestra parte, una sola observacion acrecentaremos; pueden los nobles ministros malbaratar su dignidad personal, tengan tambien en poca estima la honra y dignidad del Gobierno; pero economisen á este pais aun otras y mas dolorosas humillaciones."

—Por avisos de 30 de Junio, fueron nombrados:

El capitan teniente Salustiano Cayetano dos Santos, jefe interino del Estado Mayor de la division naval de Montevideo.

El 2° teniente en comision Sebastian Pintos Bandeiro Guimaraes, ayudante de órdenes de la misma division.

—El 29 de junio tuvo lugar en el arsenal de marina el embarque de 230 plazas que seguian á reunirse al ejército brasilero en operaciones contra el Paraguay.

El emperador asistió al embarque y examinó el vapor trasporte "Apa" que conducia esa tropa.

Al dia siguiente zarpó ese buque, pero tuvo que arribar el 1° de julio, á la una de la tarde á la isla Grande, á consecuencia de hallarse con agua, abierto y en la imposibilidad de seguir viaje:

El 3 de madrugada salió el vapor trasporte "Bonifacio" para tomar aquellas plazas, la correspondencia, el material de guerra, etc., y traer todo eso para el Rio de la Plata.

—El 2 de julio llegó á Rio Janeiro el paquete brasilero "Cruzeiro do Sul" procedente de los puertos del norte, con 282 plazas que en breve se mandarán al Paraguay.

—Despues de haber asistido al embarque del contingente que venia en el "Apa" don Pedro II asistió tambien al esperimento que hizo el monitor "Santa Catharina", últimamente construido en el astillero de la isla de las Cabras.

Este vapor salió hasta fuera de la barra, mostrando en ese corto trayecto que poseé buenas condiciones navegables, y echó ocho millas por hora.

SOLICITADAS

Departamento de ciencias exactas.

—

Es vardaderamente sensible que uno de los actos mas dignos de aplausos de la administracion del Sr. Saavedra; la creacion del Departamento de ciencias exactas y naturales de nuestra Universidad; con el objeto de formar hombres competentes en estos ramos del saber tan descuidados entre nosotros, é indispensables sin embargo para el adelanto real del pais. no dé los resultados que eran de esperarse al ver á hombres tan ilustrados como los SS. Splelurzi, Rosetti y Ramorini reenteando esas clases.

Esto, en nuestra opinion es debido, á que sin atender bastante á nuestra carencia casi absoluta de elementos para este género de estudios; se han introducido los mismos métodos de enseñanza seguidos en algunas universidades de las primeras capitales de Europa, donde los estudiantes tienen á su disposicion bibliotecas muy completas donde despojar á la ciencia de sus misterios, muchos compañeros de tareas que estando ya muy adelantados en sus estudios pueden servir muy bien para conducir y aclarar las dudas de los que recien empiezan toda clase de modelos para las construcciones magníficas colecciones de los tres reinos, etc., etc. mientras que aquí nos exageramos al decir que cuando quiere estudiarse cualquier punto, particularmente sobre las matemáticas puras, es menester, con rarísimas escepciones, mandar traer de Europa las obras necesarias, y esperar con tanta resignacion tres ó cuatro meses para obtenerlas.

Esta diferencia tan notable de condiciones exige q' sea tambien diferente el modo como deben hacerse los estudios; y el método, mas ventajoso, y mas en armonias con los recursos con que contamos, seria á no dudarlo, aquel que por lo detallado de las esplicaciones del profesor, hiciese que la falta de elementos de que hemos hecho mencion no fuese tan sensible.

—Ahora preguntamos nosotros, ¿es este el camino seguido, especialmente, en el curso de mecánica reccionàl que actualmente dicta el Dr. Splelurzi?—Aseguramos que no, convencidos de que ninguno de los estudiantes ha de negar nuestro aserto; lejos de eso son tantas las dificultades con que tienen que luchar que nada nos sorprenderia que el resultado de tantos afanes por parte de los jóvenes que llenos de entusiasmo han seguido esos estudios, fuese el desaliento mas completo antes de llegar al fin de la jornada.

El argumento mas convincente que presentaremos, para que no se nos crea animados de un infundado espíritu de contradiccion; consistira en una esposicion sencilla de lo que pasa en la clase de mecánica racional; advirtiendo que esto mismo tiene lugar en los demas estudios que están bajo la direccion del Sr. Rosetti.

El Dr. Splelurzi entra á la clase sin que los discípulos sepan absolutamente los temas que han de servir de motivo á la leccion que van á oir; empieza á disertar, apoyando sus conclusiones en los medios que le suministra el análisis, para lo cual tiene que hacer uso de una série de transformaciones y combinaciones de fórmulas que escribe con una ligereza estraordinaria; mientras tanto los discípulos en vez de estar con toda su atencion fija en lo que se dice y se escribe, para que puedan, una vez terminada la leccion, hacer presente aquello que no han comprendido; ó bien, hacer las observaciones que frecuentemente suscitan esta clase de estudios; tienen que escribirlo todo de un modo sumamente imperfecto, desde que es imposible escribir con la misma rapidez con que se habla; y aun cuando esto fuese posible, el resultado de estas lecciones seria evidentemente nulo, pues mal podian los estudiantes adquirir idea alguna sobre lo que se ha tratado en ellos, si toda su actividad ha sido empleada en escribir; agréguese á esto que ninguno de los autores que *el mismo Sr. Splelurzi* recomendó á sus discípulos, espone sus doctrinas y demostraciones de un modo que pueda siquiera llamarse semejante, y se tendrá una idea de los frutos que pueden esperarse de esta clase.

Cuando comparamos este método por el que sigue en la escuela politica en Francia, donde los estudiantes reciben cada dia por escrito la leccion que se les ha de esplicar al dia siguiente, donde despues de estas esplicaciones tienen una repeticion de la misma dada por un segundo profesor; no podemos menes de confirmarnos en nuestra idea, es decir: en la perfecta inutilidad de las clases que actualmente se dictan en nuestra Universidad.

Pero suponiendo que esto fuese impracticable; hipótesis por otra parte inadmisible, porque no se ha buscado una de las obras completas para adoptarla como texto, introduciendo en ella todas las modificaciones que el Dr. Splelurzi considera útiles?—Porq' este Señor no dió á sus dicipulos una lista de los autores de que él se vale para dar sus lecciones, en vez de recomendarles libros que no tratan sino muy someramente las cuestiones sobre que ellas versan? Porque una vez que se encuentra dificultades para la impresion de la obra que actualmente escribe, no da á los estudiarles antes de ser esplicadas en la clase.

Nos hemos detenino, especialmente, en lo que se refiere á la mecánica racional porque consideramos su estudio mas difícil que el de las instrucciones que dicta el señor Rossetti, pero como dijimos antes, esta clase adolece este año de los mismos defectos que la primera, y decimos este año, porque en el anterior el señor Rosetti dió por escrito sus leciones, debido á lo cual tuvo la satisfaccion de ver recompensados sus esfuerzos con los exámenes que rindieron sus discípulos.

Esceptuamos de esta critica al Sr. Ramorins quien hace todo lo posible por el adelanto de sus discípulos; estos reciben al fin de cada leccion los pliegos autografiados para que puedan estudiarlo facilmente, y tienen ademas casi todos los autores de mineralogia de que este los hace uso.

Hemos apuntado estas irregularidades movidas por nuestro amor al pais, y á la juventud estudiosa, persuadidos que con buena voluntad; y nos consta que esceptuando el metodo de la enseñanza, estos señores la tienen y muy buena, pues siempre hemos oido á sus discipulos elojiar el interes que muestra cuando van á sus casas á pedirles esplicaciones; estos defectos podran ser remediados.

Concluiremos pidiendo á los señores Spelurzi y Rosetti que por una susceptibilidad mal entendida no desprecien nuestras observaciones, sino que las mediten con altura y se convenceran que ellas estan basadas puramente en la justicia; pero si desgraciadamente se nos desatiende nos veremos obligados contra nuestro gusto, á escribir una série de articulos combutiendoles el método que han adoptado.

¿Que derecho nos asiste para entrometernos en lo que no nos atañe desde que lo avanzado de nuestra edad nos impide ocupar el distinguido puesto de estudiante?—Basta fijarse en lo interiorizado que estamos de lo que pasa en la unirversidad para comprunder que á quien tanto interes muestra por el adelanto de estos estudios, le está permitido proponer las medidas que en beneficio de ellas han de refluir.

S. V.

NACION ARGENTINA

Julio 11 de 1868.

El partido liberal de las Provincias.

SU ROL EN LA LUCHA ELECTORAL.

Se dice que tratamos de ejercer coaccion sobre el ánimo del Congreso para inclinar su voto en favor del Dr. Elizalde.

Y los que tal dicen son los mismos q' vienen desde el principio de la lucha mintiendo la sumision de aquel Cuerpo á su voluntad soberana.

Sin embargo, nuestra palabra se deja sentir en bien y honra de los intereses de la nacionalidad; mientras q' nuestros adversarios se baten en provecho del mas rudo localismo de Buenos Aires.

Ellos pretenden la segregacion de esta Provincia, que empezará con la guerra civil; y nosotros buscamos la union sincera de los pueblos como base única para la estabilidad de la Nacion.

Pero para nuestros adversarios, que pertenecen á la categoria de los ciegos de q' habla la Escritura, nada significan las consideraciones desinteresadas del patriotismo, que busca la salvacion de los partidos y el engrandecimiento en la patria.

Esto se comprende.

El círculo localista de Buenos Aires marcha á la disolucion.

Sarmiento se encarga de realizarla con su extravagancia.

El chocará con todos los caudillos.

Chocará con todo gobierno que no le sea simpático.

Chocará con las preocupaciones del pais.

Persiguiendo la reforma, chocará de frente con el elemento conservador.

Buscando la revolucion, chocará tambien con el elemento revolucionario que, sin duda, no querrá aceptar la direccion que quiera imponérsele.

Entonces la guerra se produce, y se produce con dimensiones colosales.

¿Cual será la suerte de la República llegado el momento supremo? ¿Cual la suerte de los partidos?

No es dificil responder á estas preguntas.

Buenos Aires, tal cual se halla hoy representado, es fuera de duda que no quiere la union. La segregacion és su última palabra, y la ha pronunciado sin embozo en la lucha que acabamos de sostener.

La mayoria de los gobiernos de provincia han sido serviles instrumentos de su voluntad, y he aqui la causa del sufragio aparente con que ha sido honrado el nombre de Sarmiento.

Pero la Nacion, mas perspicaz que los que dirijen los destinos de los pueblos, ha protestado contra aquel sufragio, y estamos seguros que la protesta subsistirá hasta el instante de la reparacion.

Quien tuviese el corage de negar este hecho, negaria tambien la luz del dia; pero como nosotros hablamos para los que no llevan una oposicion sistemada á la Nacionalidad, seguiremos adelante en nuestros propósitos, sea cual sea el juicio del círculo disolvente.

Vemos el peligro, no solo de la guerra civil, sino tambien de la segregacion de Buenos Aires, que importa para el partido liberal de las Provincias la pérdida del pescuezo.

La camarilla que rodea á Alsina, no ha querido jamas de buena fé la union de las 14 Provincias de la República—y librada esa union á los consejos de ese círculo, se perderá irremediablemente al otro dia.

Solo Mitre pudo realizarla despues de Pavon.

Los exaltados querian la guerra á todo trance, hasta de sembrar de cadáveres todos los ámbitos de la Nacion.

Fuera el caudillo y el caudillaje— esta era la divisa de guerra.

Pero el general Mitre, gefe de un partido y de un ejército vencedor, con la popularidad de una victoria y con el prestijio de su nombre, venció legalmente las resistencias todas, y encaminó al pais por las vias de una union que no sabemos como vá á resistir á las pruebas del momento.

Pero la verdad es que, como Provincianos y soldados del partido liberal, cumple á nuestro deber señalar el peligro que nos amenaza.

Y en antes de Pavon, si el general Mitre hubiera seguido el consejo de los exaltados, el partido liberal del Interior hubiera sido colgado.

Mientras que por allá comprendiamos la solemnidad del momento, apreciándola bajo el punto de vista de los intereses Nacionales, por aqui se miraban las cuestiones que nos dividian á travez del prisma de las conveniencias locales.

Mientras nosotros por allá afilábamos la espada para correr á la pelea, y desafiábamos las iras del Dr. Derqui, por aqui, en esta tierra de bendicion, se empuñaba la pluma para pactar con el asesino de Aberastain y calmar los furores del Júpiter Tonante del Paraná.

Nada importaba la amistad politica, nada tampoco la solidaridad de compromisos—Salvemos á Buenos Aires, decian los localistas, y cargue el diablo con los liberales de tierra adentro.

Ya, pues, que no han sido bastante á convencer á los liberales de las Provincias el peligro de la Nacionalidad al borde del abismo; ya que á los gobiernos que han usurpado sus derechos al pueblo, no ha sido bastante á contenerlos al peligro de la guerra civil en espectativa, sea por lo menos digna del estudio de los padres de la patria la recordacion de que en los tiempos que precedieron á Pavon, el circulo exaltado de Buenos Aires quizo pactar con Derqui para entregar maniatados á sus amigos de tierra adentro.

Y si esto no es bastante, venga en buena hora la candidatura de guerra civil que combatimos.

Entonces San Luis, Mendoza, San Juan, Córdoba, Catamarca, el Interior todo, verá colgar á sus mejores hijos en holocausto de las pasiones mezquinas de un circulo que corona á los traidores y pacta con los verdugos.

Piense sobre esto el partido liberal de las Provincias.

Piensenlo, sobre todo, sus representantes en el Congreso.

El valor subrayado.

—

Estamos acostumbrados á las farsas ridículas de nuestros adversarios, que ya no despiertan nuestra hilaridad.

Sin embargo, ayer hemos tenido ocasion de reir ante el valor subrayado que nos atribuye el *Nacional*.

Y ¿porqué? Porque la *Nacion Argentina* ha contestado en términos merecidos á los que no han dejado reputacion por herirá mansalva, y á los que hacen propaganda *independiente* al precio de 30 onzas de oro del Gobierno del Brasil.

Podria, sin embargo, el propietario del *Nacional*, autor de los desahogos contra la redaccion de este diario, probar que tiene el coraje bastante para sostener las palabras que subraya; pero por nuestra parte lo creemos incapaz de semejante hidalguia.

¿Querrá probarnos lo contrario el propietario del *Nacional*?

Rectificacion del Dr. Gomez.

Sr. Redactor de la *Nacion*:

Acabo de leer en su diario estos tres párrafos:

«Ayer el Dr. D. Juan Cárlos Gomez, defensor del Juez Palma, acusado ante el Senado de traidor á la patria, en un momento de entusiasmo por su defendido, dijo que la Cámara de Diputados tenia coraje para acusar á su patrocinado, y que carecia de él para enjuiciar al Presidente de la República.

«El Dr. Gomez fué mas allá, y pretendió que de Mitre abajo y de Mitre arriba, no quedara un solo gefe militar ni gobernador de provincia que no bajara al banco de los acusados.

«Afuer de puritano, el Sr. Gomez pretende que en la República no existe un solo hombre público que no merezca la suerte de su defendido. En buenas palabras, solo el diarista Oriental se presenta como el tipo de la virtud republicana, como el soldado de la ley, como el Cristo sin sufrimientos de la situacion calamitosa del Rio de la Plata.»

En primer lugar, señor Redactor, el Dr. Palma no está acusado de *traidor á la patria*. La Cámara de Diputados solo lo ha acusado *por mal desempeño del juez*, equivocando la disposicion del artículo 96 de la constitucion que estatuye la movilidad y remocion de los jueces por *mala conducta*, con la del articulo 45 que estatuye la responsabilidad y condenacion de los jueces por *mal desempeño*; equivocacion apoyada en el falso supuesto de que no hay quien pueda remover á los jueces sin condenarlos antes, como si el Congreso no tuviese facultad de dictar las leyes necesarias para hacer efectiva la constitucion, ó no hubiera medio de reformar la constitucion si hubiera en ella el vacio de tal facultad, y como si en el caso de un juez que perdiese el juicio, fuera necesario para la remocion acusar la demencia como un delito y poner una pena al infortunio.

En segundo lugar, no fui yo quien presenté á la Cámara de Diputados en la deslucida posicion de acusar solo á los débiles y á los pequeños, fué su misma comision, que nos reveló alli que se habia sentido impotente para responsabilizar al Presidente de la República.

Por último, Sr. Redactor, tan lejos ha estado de mi pensamiento toda personalidad en la defensa del Dr. Palma, que por no personalizar el debate me abstuve de contestar imputaciones infundadas q' me dirijió el Dr. Tejedor, y si recordé la *politica de intriga*, la *gran politica* y otras yerbas, fué por exijirlo la naturaleza de la causa.

Yo creí que la magnífica defensa que habia hecho el Dr. Guastavino necesitaba mas vaste atmósfera que la de un tribunal, para producir todo su efecto en bien del defendido, y pensé que podria interesar en su apoyo la opinion pública, encendiendo el fuego de la pasion politica.

¿Me he equivocado? A ello me autorizaba el carácter puramente politico de los hechos que motivaban la acusacion, hechos que si hubiesen pasado como los espone la Cámara de Diputados, y no como los esplica la defensa del Dr. Guastavino, importarian á lo sumo una de esas obsecaciones que apellidan á Urquiza el apóstol sublime de los principios, y calificande presidencia histórica su casicazgo constitucional.

Señalar los errores de los tiempos y de los hombres, jamas ha sido imputar crímenes á otros ni hacer su propia apologia; y aunque pienso que los errores de la politica del general Mitre han sembrado la desmoralizacion, estimo sus nobles y bellas cualidades, admiro los altos dotes de su inteligencia y respeto sus sacrificios á la libertad, reconociendo que al lado de la suya mi personalidad es la de un oscuro obrero.

Quiera V, Sr. Redactor, aceptar esta esplicacion, y disponer de S. A. S.

Juan Carlos Gomez.

El Eco de Córdoba sostiene que la mayoría absoluta debe entenderse por la de todos los votos que se reunan segun la constitucion y no imaterialmente.

Dice que la cuestion es indiscutible.

¿Y como no lo será, cuando asi lo reconoce un diario tan partidista que se ha hecho el sostenedor del *caudillo* Arredondo, contra la ley, contra las autoridades regulares, del pais y contra el voto de los pueblos.

Hé aqui como se espresa el Eco de Córdoba:

MAYORIA ABSOLUTA—El Diputado Nacional Quintana ha presentado un proyecto á la Cámara á que pertenece, con el objeto de fijar el sentido de las palabras del articulo 82 de le Constitucion, "los que reunan en ambos casos la *mayoria absoluta* de todos los votos etc." que hablan de la eleccion del Presidente y Vice-Presidente de la República.

En el proyecto está el Sr. Diputado por que la mayoria sea contando todos los votos que deba haber y no los que haya.

Esto es indiscutible. La Constitucion no puede hablar de casos anormales, sino de situaciones tranquilas en que tienen lugar, pacificamente, las elecciones en todos los estados.

El articulo constitucional, por otra parte es espreso, y solo violentándolo podia decir que la mayoria absoluta se ha de entender enumerando los votos que haya, no los que deba haber.

Ya la prensa ha notado, que si asi se comprende, dos provincias, quizas las menos pobladas, podrian imponer Presidente á las demas; lo que seria monstruoso,

Algo mas; ¿se desea que un presidente no *esté* mas de los seis años marcados por la Constitucion, y en tal caso la mayoria absoluta se interprete por el número de votos que haya para que la eleccion tenga lugar?

Muy bien: el Congreso es quien en este caso nombrará Presidente, y con ello se remediará el mal que se teme.

—

Sobre los sucesos de San Cárlos, hé aqui la última hora que contiene el Constitucional de Mendoza.

Hemos deseado cerrar nuestro periódico avisando lo que ocurre en el Sud de la Provincia; y sentimós decir que hasta esta hora (seis de la tarde) el Gobierno no ha recibido comunicaciones posteriores al dia 21; lo cual nos hace suponer que se continúa la persecucion de los salteadores de San Cárlos.

En poder del Teniente Coronel Segovia han caido hoy mismo dos de aquellos bandidos; quienes declaran que sabiendo estaba corta da su vuelta al desierto por las fuerzas de San Rafael, habian desertado de las filas de Perez y pretendian internarse á las Lagunas dirijiéndose por San Isidro.

No hay duda alguna:—el bandido Perez y sus bárbaros secuaces deben encontrarse á la fecha, severamente castigados.

—

En Santa Fé fue derogada la ley del matrimonio civil, sancionándose en su lugar la siguiente.

Art. 4.° Derogase la ley de 26 de Setiembre 1866, estableciendo el matrimonio civil en la Provincia.

2.° Quedan en vigencia las disposiciones y leyes anteriores á la publicacion de aquella ley.

3.° Los matrimonios celebrados *in facie eclesiae* sin sujecion á dicha ley, produciran todos sus efectos civiles.

4.° Nombráse una comision especial, compuesta de los señores Diputados...para que á la brevedad posible presente á ls Cámara un proyecto de la ley, determinando el modo y forma de la celebracior del matrimonio de los disidentes entre sí, y de estos con los miembrcs de la iglesia católica, consultando las prescripciones canónicas de esta iglesia, los intereses de las demas sectas y religiones disidentes, y los generales de la Provincia.

5.° Comuniquese.

Es de la mayor importancia q' dicte alguna disposicion respecto á los matrimonios de disidentes.

—

4

FOLLETIN

LOS MATRIMONIOS DEL DIABLO

NOVELA DE COSTUMBRES

POR

Enrique Perez Escrich

que tuvo la fortuna de encontrar á usted se retarda una hora, la ciencia no hubiera podido nada, usted hubiera muerto. Bien hizo la señora marquesa en recompensarle. Yo confio que dentro de cuatro dias se halle usted fuera de todo peligro y en disposicion de abandonar esta casa hospitalaria.

Y el doctor sacó una pequeña caja de oro y tomó un polvo saboreandole con delicia.

Rafael que sin apartar los ojos del Sr. Nerval le habia escuchado en silencio, cuando este terminó le dijo:

—¡Ah! caballero, yo le ruego por lo mas sagrado le sea en esta vida que darrame un rayo de luz en medio de las tinieblas que pueblan mi mente.

—Si usted me promete ser juicioso y obedecer mis órdenes me hallará propicio á todo lo que sea justo.

—Entonces, para que no me confunda mas de lo que estoy, permitame que le dirija algunas preguntas á las que usted contestará la verdad, pero solo la verdad.

El medico dejó asomar á sus lábios una sonrisa casi paternal.

Rafael viendo aquella sonrisa dudó de que aquel hombre fuera el conde de Tismaon, porque el uno se sonreia como un ángel y el otro como un demonio.

—Doy á usted las gracias, caballero, y puesto que de nuestra conversacion tambien depende mi tranquilidad, yo le ofrezco ser todo lo juicioso posible.

—En hora buena puede usted preguntar.

—Ante todo, ¿en donde me hallo?

—En la quinta de la señora marquesa de Belmonte, jóven hermosa como un crepúsculo de la primavera, inmensamente rica y huérfana.

¡Oh! la señorita Rogelia tiene el alma tan bella como el rostro.

Dios ha querido derramar sobre ella sus mas preciosos dones.

—¿Donde se halla situada esta casa de campo?

—Como á media hora del puente de la Castellana.

—Si, recuerdo el puente: allí es en donde el misterioso personaje....

Y como Rafael observara que el médico le miraba con cierto asombro continuó.

—Dispense, usted ha tenido una distraccion; voy á continuar mis preguntas, si no causo á vd. molestia.

El medico hizo un gesto acompañado de un movimiento de hombros, demostrando que estaba á sus órdenes.

—¿Conque decia usted, volvió á preguntar Rafael que me hallo en casa de la noble marquesa de Belmonte? ¿y como fui conducido aqui?

—Creo si mal no recuerdo, que ya tuvo el honor de decirselo á usted la señora marquesa.

—No importa; tenga usted la bondad de repetírmelo, porque me han sucedido cosas estraordinarias que luego consultaré con usted.

—Pues el caso sucedió del modo siguiente; uno de los criados de la marquesa se dirigia á esta casa de campo, de regreso de Madrid cuando tropezó con un hombre al estremo del paseo de la fuente Castellana.

El pobre muchacho creyendo á usted muerto, llegó á la quinta como alma timorata á quien persiguen de cerca los espiritus malos y sobresaltado dió la noticia á la señora marquesa.

Rogelia, que es una jóven como he tenido el honor de decir á usted, tan buena como hermosa, mandó que engancharan un carruaje y me suplicó que la acompañase para que me enterase del estado del hombre desmayado ó muerto, que era usted.

Yo debo muchos favores á la señora marquesa, soy demas su médico y su administrador.

Asi es que no me hice repetir la órden, y una hora despues se hallaba usted en esa misma cama sangrado de las dos manos y con un vendaje en la cabeza. Inútil es decir á usted que la señorita Rogelia ha pasado en esa butaca muchas horas esperando que su huesped tornara á la vida, que solo se retiró de esta habitacion cuando yo le indiqué que ya no corria usted peligro.

Además, si he de ser franco, puesto que usted me exige la verdad, debo decirle que tanto la señora marquesa como yo no ignorábamos quien fuese usted; mas el deseo de poder dar alguna noticiá á su familia hizo que registráramos los bolsillos de su gaban, por donde hemos sacado en consecuencia, gracias á algunas tarjetas; que teniamos en casa al jóven baron de Bidasoa, uno de los *leons*, como dicen los franceses, mas célebres de Madrid.

Rogelia es una jóven impresionable, habia oido el nombre de usted, sabia el mal estado de su fortuna, y supo que se le habia encontrado con una pistola en la mano. Todo esto, si no hubiera sido suficiente su generoso corazon, hubiera bastado para que se tomara el interés que hoy siente por el pronto restablecimiento de su huésped.

Hé aquí, señor baron, toda la historia tal y como ha sucedido. Ahora confio que usted me cumpla su palabra, es decir, que será dócil, que tomará todo aquello que la ciencia tenga por conveniente, y de ese modo, antes de seis dias yo le prometo que ha de hallarse en disposicion de regresar á Madrid por sus mismos pies.

El médico terminó su relato, y tomando un segundo polvo se quedó mirando al enfermo del modo mas natural del mundo.

Rafael reflexionó unos instantes.

Luego, como si se hubiera decidido á aceptar la historia del médico, murmuró en voz baja.

—¿Con qué todo ha sido un sueño?

—¿El qué, amigo mio?

—Lo que yo creia haberme sucedido anoche.

—En primer lugar le diré que anoche no le sucedió á usted nada porque la pasó sin sentido delirando en esa cama.

—¡Oh! Apesar de las palabras de usted, yo no tengo una gran necesidad de creer porque de lo contrario me volveria loco, no puedo persuadirme.

—De que se halle usted en casa de la marquesa de Belmonte?

—No, no es eso. Yo al despertar sabia que me hallaba en una casa de campo próxima á Madrid; pero lo que no puedo resignarme á creer un sueño es todo lo que me aconteció durante el tiempo que estuve al lado del conde de Tismaon.

El médico volvió á encogerse de hombros.

En esto entró un criado que traia una bandeja de plata, y sobre ella una taza con un cocimiento.

El doctor cogió la bandeja y se acercó á la cama.

—Vamos, señor baron, tome usted esto, que le ayudará á fortalecer las perdidas fuerzas.

Rafael bebio sin replicar.

—Ahora dijo el médico, procure usted reconciliarse con el sueño; pero no con ese aletargamiento de la calentura ni con el pesado insomnio de una mente enferma y cavilosa, sino con esa dulce tranquilidad que fortalece, que á veces mas conveniente que todos los medicamentos aceptados por la Farmacopea.

Y entregando la bandeja al criado continuó:

—Aqui tiene usted al mudo que nos trajo la noticia.

—¡Ah! ¡es él! repitió él baron.

El criado se sonrió, se inclino y obedeciendo á una seña del doctor salió de la habitacion.

—Como el descanso, la tranquilidad del cuerpo y del espiritu es lo que mas ha de contribuir al restablecimienio de usted, espero me prometa no abandonar la cama hasta que yo se lo indique. En la habitacion inmediata se hallan camareros dispuestos á servirle en aquello que necesite. En la cabera, al alcance de la mano y sin necesidad de gran violencia, tiene usted el cordon de la campanilla para llamar siempre que los necesite.

Siguiendo mis consejos, tal vez mañana se encuentre usted en estado de levantarse un rato, y antes de tres dias, si el tiempo lo permite, le ofrezco que podemos dar una vuelta por el jardin, sin que ningun temor nos sobresalte por por la salud de usted. Prudencia pues, amigo mio, que la vida es muy preciosa en todas las edades de la criatura, y sobre todo cuando no se cuentan mas que veinticinco primaveras.

El médico se inclinó respetuosamente y salió de la habitacion.

Rafael, como si el peso de los acontecimientos le abrumara, cerró los ojos murmurando.

—¡Oh! ¿Será verdad lo que me ha dicho este hombre? De todos modos procuraremos obedecer sus consejos. Esta aventura ha de tener un desenlace, y entonces sabré á qué atenerme.

Y el baron de Bidasoa cerró los ojos como si se dispusiera para dormir.

CAPITULO VI.

DONDE EL LECTOR COMIENZA Á SABER ALGO DE LO QUE DESEABA AVERIGUAR RAFAEL

Rogelia de Belmonte se hallaba en su gabinete, casi tendida en una butaca y la mirada fija en la viva llama de la chimenea.

Un observador, uno de esos hombres que leen en el corazon humano como en un libro, hubiera dicho que aquella jóven se hallaba triste, preocupada meditabunda.

A través de la blanca epidermis de su frente parecia adivinarse un pensamiento sombrio.

Sus labios entreabiertos manifestaban la inquietud de un espiritu sobresaltado.

Era hermosa hasta la perfeccion, y su edad debia frisar en los veintitres años.

Rogelia de vez en cuando sacudia su cabeza como impulsada por un movimiento nervioso.

Entonces los abundantes y lustrosos tirabuzones agitaban blandamente sus frescas mejillas.

Luego volvia á quedarse inmóvil y con la mirada fija en la titiladora llama de la chimenea.

Asi trascurrió como un cuarto de hora.

Un pintor hubiera tomado á aquella mujer por la diosa de la Pereza.

El portier se levantó, y el que en el capitulo anterior hemos visto con el nombre de Nerval presentóse en el gabinete de Rogelia.

—¡Ah! ¿es usted? dijo la jóven incorporándose un poco. ¿Cómo sigue mi enfermo?

—El pobre baron, contestó Nerval, se halla abismado bajo el terrible peso de sus dudas; cree un sueño lo que efectivamente es una realidad, y otra cabeza menos fuerte que la suya tal vez perdiera la razon.

—¡Pobre muchacho! Pero siéntese usted y hablemos; estoy aburrida. ¡Ah! la existencia tiene para mi bien pocos encantos.

—La felicidad, Rogelia, consiste solamenta en el carácter de la criatura, y usted se ha empeñado en ser desgraciada teniendo todas las condiciones para ser feliz.

—¡Bah! eso son palabras huecas.

Nerval acercó una silla á la chimenea y se sentó con el desenfado de una persona de confianza.

—¿No es usted rica?

—Si: poseo mas de ocho millones.

—Cantidad que haria la dicha de diez y seis familias.

Rogelia hizo una mueca encantadora.

—Además, repuso Nerval, es usted jóven.

—Si: tengo veintiocho años.

—No se tiene mas edad que se represeta, y usted....

—En fin, querido señor Nerval, dejemos, si á usted le parece, la cuestion de los años; eso siempre disgusta al bello sexo.

—En hora buena. Ya sabe usted que yo solo aspiro a complacerla.

—Asi parece.

—¿Tiene usted duda alguna de la buena intencion de mis deseos?

—No.

—Entonces....

—Ya he dicho á usted que me consume el mal humor.

—En ese caso seré tolerante.

Y Rogelia, despues de hacer un movimiento de cabeza, continuó:

—Conque decia usted que el baron de Bidasoa....?

—Creo firmemente que es un personaje de las *Mil y una noches*.

—Habrá dirigido á usted muchas preguntas.

—Puede usted figurarse. Cuando entré en su alcoba se esforzaba por llegar hasta la butaca en donde tenia la ropa: indudablemente deseaba vestirse para indagar por qué se hallabá en esta casa. Al verme no pudo contener un grito. Entre mi rostro y el rostro del conde de Tismaon encontraba algun parecido; y eso que ya sabe usted, marquesa, que no hay otro que me aventaje en desfigurarme el rostro.

Y Nerval se sonrió, no como lo habia hecho últimamente representando el papel de médico, sino como cuando pasó á los ojos del baron de Bidasoa por el mismo diablo.

—Sin embargo, temo que algun dia se descubra la comedia que estamos representando, dijo Rogelia.

—En primer lugar, continuó Nerval, nadie á escepcion de nosotros dos, sabe la verdad de por qué se halla en esta casa el baron de Bidasoa, puesto que el conde de Tismaon y el doctor Nerval son una misma persona.

—¿Y cree usted que Rafael no habrá sospechado?

—Nada absolutamente: cree un sueño todo lo que le aconteció desde su salida de la casa de juego.

Rogelia guardó silencio.

Era indudable que alguna idea le atormentaba.

—¿Hablaron ustedes de mi?

—Yo dije algo: el baron me escuchaba con interés; leí en sus ojos que la hermosa desconocido ocupaba un lugar preferente en su corazon.

Rogelia suspiró.

—Por otra parte, señora marquesa, la aventura no puede ser mas á propósito para aturdir á un jóven impresionable que despues de un sueño de ocho horas, creyéndose en poder del diable, se halla nada menos que en la casa de un ángel.

—¿Y cree usted que ese narcótico que se le hizo beber mezclado con el vino no será perjudicial?

—Por espacio de tres dias debilita la sangre de un modo estraordinario. Además, creo que he dado á la señora marquesa pruebas de q' no soy profano en la medicina; sobre todo, soy un gran sangrador. Mañana, cuando el baron se quite las vendas, podrá ver las dos pequeñas cisuras perfectamente abiertas en el centro de las venas.

—¡Ah! si despues de toda esta farsa no me amara....

Y Rogelia exhaló un suspiro.

—La señora marquesa debe tener mas confianza en sus méritos personales. Rafael está arruinado. Por cierto que estuvo en muy poco que se llevara la trampa mi plan. Afortunadamente contenia mi cartera un millon de reales para ganar quinientos duros: la ventaja estaba de mi parte, y gané. ¡Oh! si sucede lo contrario, mis combinaciones vienen á tierra, y la fortuna de la señora marquesa hubiera sufrido una pérdida regular.

Rogelia se encogió de hombros.

—Sin embargo, señora. cincuenta mil duros no son despreciables.

—¿No acaba de decir usted hace poco que el dinero no constituye la felicidad?

—Cierto, y mantengo mi teoria; pero no puedo menos de conocer que el oro es el rey del mundo. Cuando se posee una fortuna inmensa y no se tiene mucho apego á esos pedazos de metal que ruedan por el mundo con nombres de moneda y que trastornan casi siempre el órden lógico de las cosas, se pueden llevar á cabo empresas increibles. Sin ir mas lejos, usted, señora, vió hace un año en Italia al jóven baron de Bidasoa. Dicen que el amor es un muchacho irreflexivo que no necesita mucho tiempo para entregar su corazon y su voluntad. Rogelia de Belmonte se enamoró perdidamente de un hombre con una sola mirada.

—¿A qué viene recordar esa historia?

—Los recuerdos son la fortuna de las inteligencias privilegiadas. Continúo pues mi idea sobre el oro. Como iba diciendo, la marquesa de Belmonte se enamoró perdidamente del vizconde de Bidasoa, jóven calavera, derrochador, corazon generoso; en una palabra, uno de esos tipos que nos hacen recordar en la sociedad moderna al invencible don Juan Tenorio. Si la marquesa hubiera sido pobre, sino hubiera podido disponer de un millon de reales para poner en planta el pensamiento que tuve la honra de indicarle, á estas horas Rafael de Bidasoa se hubiera levantado la tapa de los sesos, y Rogelia de Belmonte, garza enamorada, como diria un poeta, hubiera visto morir todas sus esperanzas ante el terrible influjo de una bala de plomo.

—Si, si, le amo, Nerval, le amo con locura, con delirio; seria una necedad ocultar este amor que hace un año turba mi sueño, agosta mi dicha. Yo no he podido aún descifrar si es usted un ángel ó un demonio, si me sirve ciegamente con el objeto de salvarme ó de perderme. Pero no importa: admito sus consejos sigo adelante con la impavidez de la desesperacion, y espero con el tiempo poner en claro una conducta que en la actualidad no me atrevo á definir.

—Cualquiera diria que la señora marquesa se toma la molestia de amenazarme; pero yo, que la conozco profundamente, no puedo, no debo, no quiero creer semejante cosa. Admito, sin embargo, la palabra de dar tiempo al tiempo. Mañana, cuando el baron de Bidasoa caiga rendido á los piés de la misma que hoy duda de la sinceridad de mis consejos se apreciará mi comportamiento. Mientras tanto, yo ruego á la señora marquesa que tenga mas confianza en ella misma, y que desempeñe el papel que le he indicado con todo el aplomo que exigen las circunstancias.

—Pero ¿y si él no me amara, si otra mujer hubiera llenado por completo su corazon?

—¡Bah! Rafael no ha amado nunca á nadie mas que á si mismo. Sus padres le dejaron una fortuna de seis millones, que él ha tenido á bien derrochar en menos de cinco años. En la actualidad no posée ni un céntimo. Siéndole mas terrible la miseria que la muerte, se disponia á quitarse la vida cuando yo le arranqué la pistola homicida de las manos. No le creo tan necio que deje escapar otra fortuna que, segun veo, no va á costarle mas trabajo que el de estender el brazo para cogerla.

—Pero ¿él sabe dónde se halla? ¿Sabe quién soy yo?

—¡Ya lo creo, señora! es lo primero que me ha preguntado al despertar. Además, si mal no recuerdo, creo que usted le hizo una visita esta mañana.

—Si, estuve un instante: era preciso que le hiciera los ofrecimientos como dueña de la casa.

—Pues ese instante ha bastado para que en el corazon del huéspede un vivo recuerdo de la noble y caritativa señora á quien debe la existencia; al menos eso me dieron á entender sus preguntas.

—Segun eso, el quiso enterarse....

—De todo. Tuvo una curiosidad infantil, curisidad que debe dispensárle, atendidas las circunstancias en que se encuentra. Crèame usted, señora, este es un juego como otro cualquiera, y nunca está de sobra llevar alguna veutaja sobre el contrario. Rafael se encuentra en una de esas situaciones de ánimo que el menor acontecimiento conmueve hasta la última fibra del corazon. Conviene, pues, no perder los instantes. Si abandona esta casa, si regresa á la suya, en la que tal vez no encuentre mas que las paredes, es muy probable que la idea del suicidio vuelva á cruzar por su mente. El baron de Bidasoa es uno de esos jóvenes para quienes la vida sin el lujo, sin la ostentacion á que están acostumbrados, es imposible. Solo el amor podria detener su brazo, solo la esperanza podria devolverle esa calma, esa filosofia tan indispensable para vivir en el mundo cuando se carece de todo.

—¿Y qué es lo que debo hacer? preguntó Rogelia como si las ideas comenzara á embrollarse en su mente.

—Ante todo colocarse junto á la cabecera del enfermo y ganar por completo el corazon que se codicia.

—Pero ¿y si mañana alguno de nuestros cómplices revelase al baron la farsa que hemos empleado para conducirle hasta aquí?

—En cuanto á eso, la señora marquesa puede estar tranquila: el único que podia revelar algo seria Daniel Bastiani. Para que no bable hay dos razones poderosas en favor nuestro: la primera, el ser mudo; la segunda, el deber la vida. ¡Oh! tengo la seguridad de que el pobre Bastiani no ha de descubrir nuestro secreto: me conoce lo bastante para que á se atreva á venderme.

Y Nerval dejó asomar á sus labios una

Parece que son varios los candidatos que, para la vacante de un diputado al congreso se presentan en Mendoza:

Los candidatos propuestos por los diferentes circulos son don Francisco Calle, don Lucas Gonzalez, don Daniel F. Barreda y don José Hederra.

Dicen que el candidato del gobierno es el señor Gonzalez.

—

El señor Colodrero que está en el Rosario despues de haber escapado, segun dice un diario á las pesquizas del gobierno de Corrientes.

—

¿Pensarán ustedes á quien han puesto preso en el Rosario?

Pues nada menos que á Dios, segun lo dice el diario de aquella ciudad en el siguiente suelto:

«Todavia en estos tiempos hay gentes que se dejan engañar del modo mas desvergonzado por un *pobre diablo* que empleando un lenguaje *bíblico* se hacen aparecer como iluminados de Dios.

Hace unos cuantos dias que la policia tiene noticia que en el distrito de Cerrillos habia un individuo que se denominaba Dios, que á causa de este desgraciado corrian de districtos lejanos las familias, llevando á sus deudos que adolecian de alguna enfermedad los que eran *curados* con algunas palabras que el *iluminado* dirigia á las nubes.

El titulado Dios se llama Justo Salvador de baja estatura, delgado; de poca barba y pelo hasta la espalda, tendrá treinta años apesar que él dice *que no tiene edad porque Dios no tiene principio ni fin*—es natural de Catamarca—Fuerte de Andalgala.

En el acto de llegar el comisario Rojas se ocupaba el *iluminado* de predicar á una concurrencia como de trescientas personas las que prorumpieron en *lloros* y desesperacion cuando dicho comisario se apoderó del tal farsante que habia conseguido fanatizar á aquellas pobres gentes.

Justo Salvador se halla en la policia donde prestará sin duda servicios importantes volviendo al buen camino á los descendientes de Caco que pueblan esa colonia.

La policia pues, ha capturado al supremo Dios, que con el falso nombre de Justo Salvador, recorria la campaña administrando confirmaciones y bautismos á nombre de Cristo por quien decia ser enviado.»

—

El señor Colodrero dirige una esposicion á la capital del Rosario en que dice que tanto la renuncia como la delegacion del ex-gobernador Lopez son obra de la coaccion y que la firma del oficial mayor que las autoriza es apócrifa, citando la constitucion de Corrientes para deducir que el gobierno Nacional debe intervenir en favor del señor Lopez.

Es escusado decir que, cualesquiera que sean las disposiciones de la constitucion de Corrientes, los casos de intervencion no pueden determinarse por ella, sino por la constitucion nacional.

—

La "República" dice que tras de las columnas de la "Nacion Argentina" anda el célebre Mefistófeles aludiendo á algunos sueltos humoristicos de la Nacion.

Como si el diablo hubiera querido reirse de la mentira, hace algunos dias que el mencionado Mefistófeles se haya fuera de la provincia de Buenos Aires.

De todos modos, crea la 'República' que Mefistófeles no es de los que temen que les *anden*, segun su amenaza; y esto por una razon muy sencilla y es que Mefistófeles no tiene cola de paja, como la tienen ciertos *garra patas* que andan detras de todo y por consiguiente detras de las columnas de ciertos diarios.

—

Como algunos diarios dan un carácter politico y hasta electoral al viage que dicen va á hacer á Corrientes el Sr. comisario Albarracin; diremos que este antiguo servidor ha obtenido una licencia de dos meses para salir al campo por hallarse agobiado de una dolencia cuya gravedad es hoy alarmante.

—

No se diga que los fuegos artificiales solo llevan á los niños á la plaza. El 9 de Julio por la noche se encontraba aquella completamente llena, ofreciendo en los grupos muy buenos golpes de vista.

Pero el mejor espectáculo era el que ofrecia la plaza á la distancia. La ciudad se hallaba cubierta de una densa niebla, que impregnada de luz en un radio limitado tenia el aspecto de un inmenso incendio.

—

Seguramente el Sr. Baraille es el que mas hábil se ha mostrado aqui en las ascensiones aerostáticas. Es el que ha ido mas lejos y que ha manejado mas diestramente su globo.

—

El ferro carril del Oeste ha recibido una gran máquina para agugerear toda clase de objetos, especialmente metales. No es malo el agujero que el ferro-carril le ha abierto al sufragio popular sin mas máquina que sus peones.

¡Que será ahora que tiene máquinas de agujerear!

—

Las armas de *la Patria* con que la *Tribuna* encabeza su inmenso articulo sobre el 9 de Julio, solo tienen doce banderas.

¿Qué querrá decir esto?

—

La "Tribuna" califica de *pillo* al Dr. Elizalde.

Es increible que la falta de respeto se lleve hasta el punto de injuriar tan groseramente á uno de los hombres mas honorables y distinguidos que hay en la República.

A menos que ante la moral de la "Tribuna" la calificacion de pillo no sea ofensiva, siendo plausible por el contrario, las condiciones de carácter y de moralidad que ella envuelve.

—

El mismo diario se empeña en sostener que él es el que conoce el verdadero pensamiento del Congreso.

No puede referirse si no á la carta en que la «Tribuna» manifestaba al general Taboada que el Congreso anularia ó no las elecciones segun fuesen ó no favorables á Sarmiento.

—

Se nos echa en cara el haber vaticinado q' el gobierno del Dr Alsina seria malo y disolvente.

Nos parece que si se recuerda que el doctor Alsina no ha hecho otra cosa que elecciones, destituciones por venganza, amenazas insolentes a la legislatura, terminando por ofrecer la presidencia de la República al general Urquiza, nos parece, decimos, que no hemos vaticinado tan mal; y eso que no hablamos de la ciudad tan abrumada de contribuciones y de ladrones.

Si acertáramos tan bien en lo relativo á la presidencia de Sarmiento, como en el gobierno de Alsina, no habriamos de quedar por malos profetas.

—

Se nos pregunta ¿cómo es que diciéndonos miembros del partido liberal hacemos oposicion á Sarmiento, conspicuo personaje del partido liberal?

En primer lugar, la palabra oposicion, en su escepcion politica, se aplica á los que censuran al gobierno; y Sarmiento nos parece que aun no es gobierno.

En segundo lugar, podemos devolver el argumento preguntándole á la "Tribuna:"

¿Cómo es que ella, *diciéndose miembro del partido liberal*, insulta y ataca violentamente al general Mitre y al doctor Elizalde, que son miembros conspicuos del partido liberal y que son gobierno?

Si, pues, un diario liberal no puede atacar á gobiernos liberales, la "Tribuna" está condenada por su propia boca.

—

La "Tribuna" se burla de los cortos alcances de la "Nacion," por haberse equivocado respecto á la votacion de Santa Fé, Entre-Rios, Corrientes y Salta, asegurando que la "Nacion" ha mentido y ha engañado, cuando contó con los votos del general Urquiza.

La «Nacion» no ha engañado á nadie: es cierto que le ha faltado prevision. No pudo preveer que el Dr. Alsina caudillejo del partido á que pertenece la «Tribuna,» ofreciera bajo su firma la presidencia de la República al general Urquiza, llamandole apostol sublime de los principios de la democracia.

—

En una contestacion del Dr. Tejedor al redactor de la «Tribuna» le dice lo siguiente. "Cuando fui catedrático de la Universidad me sorprendieron muchas veces las objeciones de los estudiantes, y no pocas contribuyeron ellas á mejorar mis lecciones"

Es muy caustico este Dr. Tejedor.

—

Llegaron ayer algunos diputados de Córdoba, entre ellos el Dr. Luis Velez.

—

Dicen que en los Clubs parroquiales confeccionaron su lista y que en casi todos ellos se designaron los *mismos* candidatos.

Como se conoce que *el amigo* Elordi, como diria la "Tribuna," tiene *su gente* bien regimentada!

—

La "Tribuna" se ha vuelto espiritual, lo que no deja de parecer raro. El hecho es que ella anuuncia que los noventa y tantos votos con que hizo aparecer á Elizalde y Urquiza, son errores debidos á un empastelamiento, por donde resulta que aquellos señores deben esos votos á un pastel. De esta manera la "Tribuna" confiesa que es habil en pasteles lo que no es estraño con el egemplo que recibió de su patron en el famoso pastel de Urquiza Alsina. La "Tribuna" no debe hablar de pasteles porque esto es *mortificarle* los sentimientos al gobernador de la provincia.

—

Es muy particular lo que hoy sucede á la *Nacion Argentina*: toda la prensa está furiosa contra ella porque *no se enoja*; y quieren que se enoje á toda fuerza.

Pero señor, si no podemos enojarnos!

Si la risa nos retoza por el cuerpo.

Si van á elegir presidente al señor Sarmiento!

—

Antenoche se suicidó un jóven de familia principal, tirándose un balazo en la cabeza.

—

Dice la *Tribuna* que la *Nacion* proclama la revuelta.

Es una grosera invencion.

—

El *Culebron*, no sabiendo ya insultos que inventar, nos llama el *cabrera* de la prensa.

Nuestro cólega es muy pobre de inventiva.

Tome ejemplo de la mayor atrocidad que puede decirse á un ser viviente......

Un vil á quien irritado
Llamé Judas, mashorquero,
Cabrera, ruin, deslenguado,
Se quedó fresco y entero.
Fuera de mí, exasperado,
Buscando insulto aun mas fiero
Le gritó: tuerto P......
Y se dió por derrotado!

—

El Sr. J. N. redactor del Correo del Dia declara ayer que no escribe en ninguna otra de las secciones del *Culebron*.

El Sr. J. N. no tenia necesidad de lavarse las manos.

Sabemos que es un jóven moderado y decente, incapaz de escribir las inmundicias con que el *Culebron* salpica de vez en cuando al *Nacional*.

—

Dice el Culebron que ya no recibe las 30 onzas mensuales de un gobierno estrangero.

Lo desafiamos á que presente un certificado de este hecho dado por la legacion brasilera.

Si, que continua recibiendo los treinta dineros.

—

El baile del Club del Progreso estuvo espléndido.

Dicen que es dificil saber cual es la reina del baile, porque las bellezas que alli se mostraron eran de primer órden.

—

Dice el *Nacional* que lo atacamos porque le *tenemos miedo*.

Es muy cierto.

No habrá nadie que no se aterre al encontrarse por la calle con el Culebron.

Da miedo, de puro horroroso.

¿Que seria si lo encontraramos en un cuarto á oscuras?

Desgraciados de los que se hallen en tal situacion:

Se desmayarán de horror!

—

Por haber salido con algunos errores, reproducimos el siguiente:

SONETO.

EL CULEBRON.

Ese que ves, cadáver ambulante
De siniestro mirar y atravesado
Pellejo de veneno repugnante
Con su propia ponzoña emponzoñado;

Ese estracto de rabia á cuyo lado,
Dulce es la hiena, el basilisco amante,
Ese enjendro diabólico, aterrante,
El culebron, le llaman, del Senado.

El veneno que encierra en sus entrañas
Mantiénele en horrendo parasismo
Cuando no espele la asquerosa baba.

Asi, se cuenta en sus feroces mañas
Que, si le falta á quien morder, el mismo
En carne propia el aguijon se clava!

—

El culebron dice que hay 23 Congresales por Sarmiento.

Luego confiesa que estan en minoria.

Hasta 78, van cincuenta y cinco.

—

Si la candidatura del Dr. Elizalde está perdida, preguntamos. ¿Porqué se secan los sesos escribiendo sus opositores?

—

Nuestro cólega del "Pueblo," al cortar unas noticias de Méjico, dice ayer con mucho aplomo:

«De Méjico recibimos los siguientes despachos telegráficos:»

No sabiamos que el "Pueblo" estuviese en comunicacion telegráfica con Méjico!

Felicitamos por ello á nuestro inteligente *cólega*.

ACTUALIDAD.

BIBLIA SARMIENTISTA.—Cuentan las crónicas que Roquelaura tenia la maldita costumbre (maldita ¿eh?) de no pagar las deudas antiguas.

No vayan á creer ustedes que pagára las nuevas, pues el muy tunante las dejaba envejecer.

Alguien ha dicho tambien que quien debe y no paga, es lo mismo que si no debiera.

Pero nosotros que ni tenemos pretensiones de ser un Roquelaura, ni jamás nos ha pasado por mientes negar lo que debemos, por escrúpulos de conciencia que indudablemente no estarán al alcance de algunos, vamos á satisfacer una deuda que hemos contraido con el público que nos honra leyéndonos, en el número anterior de la "Nacion."

Esa deuda consiste en publicar la continuacion de la "Biblia Sarmientista" que hemos escrito para ponderar la vida y milagros del que está destinado á poner á nuestra Patria por puertas.

Esto sentado, allá vá el

CAPITULO TERCERO.

Seduce la 'Tribuna' á Adam-Alsina—Adam se traga la píldora—Pecan nuestros primeros padres por haberse zampado la fruta prohibida y acarrean sobre sí y toda su casta la espeluznante maldicion del "Señor"—Sarmiento los manda á paseo por haberle desobedecido y otros sucesos que leerá todo aquel no fuera ciego.

—

1—Era empero la "Tribuna" el animal mas astuto de todos cuantos animales habia hecho el Señor sobre la tierra (inclusos los peones) y dijo á Adam: ¿Os há dicho el maestro: No comais de todos los árboles del jardin?

2—A lo que respondió el bolonio de Adam arriando un par de besos á su costilla: Ya se vé que si, mujer.

3—Mas del fruto de aquel alcornoque que está en medio del jardin ha dicho que *nones*, que *están verdes* y que podriamos rebentar y que no está él para derrochar sus ahorrillos en *melecinas*....

4—Dijo entonces la "Tribuna" al masturzo de Adam: ¡Vaya un Dios! yo que tú me comia la fruta y le dejaba con tres palmos de narices á su merced... ¡viejo avaro!

5—Y Adam pegó un brinco y dijo: ¡Pues no es nada lo del ojo! al diablo se le ocurren semejantes pensamientos ¿y que despues me echara á cajas destempladas á cenar con San Pedro? gracias; anda, gitana, que no me quieres ni pizca.

6—A lo que contestó la "Tribuna" poniéndose en jarras y balanceando el cuerpo con mucha sal: ¡Redios! ¿y es posible que sea V. tan gallina? á no serlo tanto, otro gallo te cantára.

7—Y dijo Adam: Tú me estás tentando, serpiente...anda, véte, que eres capaz de hacerme perder la chaveta.

8—Y tú te acoquinas por un quitame allá esas pajas; ¿no vés, borrico, que todo esto son *faulas*?

9—A lo que replicó Adam rascándose el cogote y con aire estúpido. Diablo! no me gusta meterme en camisa de once varas...el maestro tiene muy malas pulgas y si le desobedezco es capaz de armar una de San Quintin.

10—Y dijo la "Tribuna": Anda, bruto, que en tu vida tendrás una peseta...eh! vamos ¿*entuavia* vacilas? ¿no vés que yo estoy *chalda* por ti?...ea, pecho al agua y salga el sol por Antequera,—y la voz de la "Tribuna" era dulce como el arrullo de la tórtola que anida en los verdes laureles.

11—Y dijo Adam: Tú tienes mucha letra menuda, mujer; yo te conozco como á las uñas de mis dedos y mira no me tientes, demonio, que me vá á dar un «ensulto.»

12—Dijo entonces la «Tribuna» á Adam: Oh! ciertamente que no morirás de esta hecha; el maestro es un tuno muy largo y te ha engatusado, hijo mio; vamos, eres un babieca... como hay Dios que mereces un buen palo.

13—Y Adam siguió rascándose el cogote y mirando fijamente á un peon que estaba paciendo en paz y gracia de Dios.

14—Y el Jazmin de la Rioja estaba rebentando de risa al ver la actitud cómica de Adam.

15—Y la «Tribuna» continuó diciendo con mucha zalamería: Sabe empero Dios que en cualquier tiempo q' comieres de él (del arbol, no de Dios) se abrirán tus ojos y serás un Dios y conocerás el bien y el mal.

16—A lo que replicó Adam amostazado: ¡Canario! pues qué ¿soy yo ciego acaso? pues me gusta como hay Dios; tú has bebido hoy, muchacha, que me parece que no estás en tu cabal juicio.

17—Y dijo la «Tribuna»: Eres un cuadrúpedo, Adam, ¿pues no sabes que me refiero á los ojos del espiritu?

18—A lo que contestó Adam: Ah! V. perdone; *velay* lo que tiene el ser uno pollino.

19—Dijo la «Tribuna» *Ego te asolvo*—Y luego añadio: ¿quieres ó no comer de esas ricas peras?

20—A lo que Adam replicó: ¡Y para que me las ponga el maestro despues á cuarto!

21—Y dijo la «Tribuna»: Vaya, hombre, menos cumplimientos; no seas bestia.

22—Y como viese Adam que el fruto de aquel arbol era bueno para comer y bello á los ojos y apetecible para alcanzar la sabiduria, puesto que él no habia inventado la pólvora, cogió del fruto y se lo manducó en un decir: ¡*D. Jazmin*! y sintió casi al mismo instante unos retortijones de vientre capaces de hacer blasfemar al redactor en gefe de «Los Intereses Argentinos.»

23—Y la «Tribuna» tambien se habia zampado aquel fruto sin encomendarse á Sarmiento ni al diablo.

24—Y luego abrieron los ojos á la luz de la verdad y vieron que estaban en cueros y Adam se hizo un tapa-rabos con hojas de higuera y la "Tribuna" un delantal, que habia como para morirse de risa.

25—Y habiendo oido la voz del Señor que se paseaba por el jardin tomando el fresco y chupando un habano de la tabaquería de al lado, escondióse Adam con su mujer de la vista del Señor, espantando una manada de peones que estaban sacando la tripa de mal año en un cuadro sembrado de riquisima alfalfa.

26—Entonces el Señor llamó á Adam con voz de trueno: ¿Dónde estás?

27—Y Adam esclamó temblando como un azogado: No estoy en casa.

28—Replicóle: A mí no me vengas con embustes, tuno, que soy perro viejo y á mi nadie me las pega; mira, no me hagas salir de mis casillas, indino, que haré contigo una de *pópulo bárbaro*.

29—Y penetró en la espesura poniendo cara de vinagre y agarró á Adam por una oreja y á la "Tribuna" por otra y los sacó de allí.

30—Y Adam dijo: Eh! demonio, no tire tanto, que me vá á dejar sin orejas.

31—Sin narices te habia de dejar, granuja—bramó el Señor, y continuó —Bucéfalo me vuelva si sé que hace la Policia y despues dijo á Adam: Como hay Dios que te vas á pudrir en una cárcel.

32—Y Adam se echó á llorar como un becerro y se hincó de rodillas y pidió perdon al Señor diciéndole que no volveria á hacerlo y todo fué en vano, pues el Señor estaba que se daba á todos los diablos.

33—Y dijo la "Tribuna" para su coleto: Que se lo cuente á su tia... ¡habráse visto viejo mas avaro! si, si, echa sapos y culebras por esa boca, que lo que es yo te oiré como quien oye llover.

34—Y dijo el Señor: ¿Has comido del fruto que yo te habia vedado que comieras?

35—Respondió el hombre: La mujer que tú me diste por compañera me ha dado del fruto de aquel árbol y como yo tenia una *carpanta* que no veia, me la he zampado sin escrúpulos de monja.

36—Y dijo el Señor á la mujer: ¿Qué es lo que has echo?—La cual respondió poniéndose en jarras: *Misté* que redios! como si le importara un pito á ese viejo carcamal; pues bueno, nos hemos *manducado* la fruta porque sí ¿está usted? y al que no le guste que que se vaya noramala y en paz, y no muela, hombre, no muela, que esto ya pasa de castaño oscuro.

37—Y dijo Sarmiento montado en cólera: Caracoles! pues me gusta el desparpajo de esa tia bruja; trás de cuernos penitencia; mira, serpiente, no me dés un *ensulto*, pues te descalabro de tal modo que no llegarán á tiempo los Santos-Oleos aunque vengan por el telégrafo y largo de aquí, bribona, que esto no hay Dios que lo aguante.

38—Y dijo la 'Tribuna' Yo no me voy de aqui ni á humos de paja.

39—Y dijo el Señor echando un taco: Que otra cosa querrias tú que paja, culebra!—Y despues dijo á Adam: Eres un bruto....¡bonita penitencia te vás á mamar! contra mis deseos has comido la fruta de ese árbol ¿sabes que fruta es esa que te estaba vedada?

40—Y Adam dijo encogiéndose de hombros: ¡Y yo que sé!

41—Y dijo Dios: Eres un borrego, un estúpido, un animal de cuatro patas; esa fruta es la amarga *candidatura* del alcornoque denominado por Bufon 'Urquiza'.

42—Y Adam cayó de espaldas al oir aquel nombre.

43—Y la 'Tribuna' dijo para su sayo: Aquí fué Troya!....vamos, confesemos que no me mamo el dedo; la cosa marcha; Elizalde se hubiera aprovechado de los frutos del alcornoque 'Urquiza' y ha sido preciso dejarle á la luna de Valencia el porvenir es nuestro....

44—Y dijo el Señor á la mujer: Multiplicaré en gran manera tus trabajos y tus preñeces sin que te valga ni Arredondo ni el cloroformo de Ricardo Gutierrez; con dolor....del público parirás tus macarrónicas lucubraciones y tus deseos se *referirán* á tu marido y tú marido te dará con la puerta en los hocicos.

45—Y á Adam le dijo: Por cuanto has escuchado la voz de tú muger y comido del árbol que te mandé no comieses, pedazo de alcornoque, yo te obligaré á léer cada dia un número del 'Nacional' y no tendré compasion de tu martirio.

46—De espinas y de peones del ferro-carril se cubrirá tu camino y comerás de la yerba de la tierra y buen provecho.

47—Mediante el sudor de tu rostro harás zarzuelas en el Congreso y tendrás que aguantar la fiera silbatina de la prensa de oposicion como dos y tres son veinte y tres, hasta que vuelvas á la tierra de que fuistes formado: *quia pulvis es, et in pulverem reverteris*.

—Y Adam se quedó mirando á su maestro con la boca abierta, como si le hablara en *latin*.

49—Y despues dijo entre dientes: Demonio! para entender á ese hombre es necesarie traer *entrépeta*.

50—Y el Señor dió un puntapié á Adam que por cierto no le supo á almendras y Adam dijo: Caráspita y como aprieta el maestro....lo dicho, soy un pollino.

51—Y dijo el Señor: Ea! largo de aqui pillos, y como volvais á asomar las narices os doy una paliza que, si es de noche no amaneceis.

52—Y dijo la 'Tribuna'—Andando chiquillo que el *señorito* nos manda con la música á otra parte; no llores, hombre, no seas borrico que ya nos vengaremos, que á todo puerco le llega su San Martin; yo tambien estoy sofocada; pero tu me darás la alegria que me falta.

53—Y gruñó el Señor: Soliman de lo fino te daria, serpiente de cascabel.

54—Y dijo la 'Tribuna' con socarroneria Diquiá luego—Y dijo el Señor agarrando una estaca: Ea! largo de aqui!....

55—Y los echó á cajas destempladas del Paraiso!....

—

LA PATRIA—Este *chistoso* cólega afirma que desde que Prieto escribió en la 'Nacion este periodico está hecho un *fiambre*!..

¡Que estúpida es la 'Patria' al sufurarse por tal futileza!

Pero venga acá alma de cántaro, y contes te: ¿No es una verdad innegable aquello de que en la variedad consiste el gusto?

¡Pues no vé que si la 'Nacion' ha servido *fiambres* al público en la Mesa de la Prensa, ha sido por que el público estaba ya cansado de los *pasteles de la Patria*?

Si siempre perdices cansan ¿como no han de cansar sus piramidades *pasteles*?

Vamos, hermanita, sea vd un poco mas razonable.

Por lo demás, Prieto seguirá escribiendo *fiambres* desde el *otro mundo* á qué le ha condenado 'La Patria' siquiera sea para hacerla rabiar un poco.

Paciencia, hermana.

—

LOS INTERESES ARGENTINOS—Dice que el Sr. Aguirre ha *confeccionado* un proyecto, como si fuera un guisado!!!

Mañana voy á pedir en la fonda, despues de la sopa, un plato del proyecto del Sr. Aguirre.

Indudablemente tendrá mil gustos.

—

LA TRIBUNA—Este sesudo cólega ha afectado las maneras dd un *clown* y achicando la voz, se hace en su número del Domingo el *gracioso*.

¡Que mono!

Dice que D. Jazmin es eso y lo otro y lo de mas allá y lo pone en ridículo que no hay mas que ver.

¡Infeliz Don Jazmin!

Hasta sus amigos le hacen la mamola!....

Cria cueros y....etc. etc.

Dice que nosotros anunciamos que Don Jazmin haria una ascencion aereostática.

Es verdad.

Pero la "Tribuna" ha ¡SILENCIADO! (como dice ella) lo que nosotros agregábamos; esto es; que Jazmin iba á poner la candidatura Sarmiento por las nubes.

—

PIEDAD!—El redactor y noticiero por añadidura del "Nacional" está echando sapos y culebras contra nosotros.

Nuestras risas le encocoran, le ponen rabioso, le hacen salir de sus casillas.

Dice que nosotros somos unos villanos, que la mala fe es nuestra *Norma*.

Sin duda la rectitud será su Polion:

¿Pero como diablos puede ser patrimonio de su alma la rectitud? ¿No ha dicho Blaco que si los ojos son el espejo del alma, los tuertos tienen el alma torcida?

—

SARMIENTO—Nos dicen que en San Fernando se ha predicado contra Sormiento.

La Tribuna dice que esto es predicar en desierto.

—

DICE LA TRIBUNA:

ERRORES—"Ayer en el resumen de los candidatos, salió el Sr. Elizalde y el General Urquiza uno con 91 votos y otro con 93."

"Estos han sido unos errores debidos á un empastelamiento que sufrió, antes de apretar las formas."

"Es decir que estos señores deben sus votos á un *pastel*."

¡Y á un *pastel* de la "Tribuna", añadimos nosotros!

Nuestro cólega afirma, pues, sin valor, que hace *pasteles*.

Algo es algo.

¡Qué cólega tan «pastelero.»

REVISTA DE LA PRENSA

«La Tribuna.»

—Dice que la «Nacion» ha iniciado una segunda campaña, empuñando el estandarte de la rebelion y que sus tendencias son las de desacreditar al magnifico Sarmiento elevado al poder en brazos del sufragio popular.

Dice que la «Nacion» no ha dicho una sola verdad en la contienda electoral y que sus planes han sido desbarajustados gracias al sable de Arredondo y á los gendarmes de la provincia de San Juan, y á los inmortales Jazmin y Pellejo y á los beneméritos peonee del ferro-carril.

Está visto; el hombre propone y Arredondo hace votar por Sarmiento.

—Publica una carta de Jujuy en la que se afirma que «La Patria» se ha salvado...

¡Vivaaaaa!

—Publica una carta del Dr. Tejedor en las que este refuta varias apreciaciones equivocadas que «La Tribuna» habia hecho del proyecto escrito por aquel.

—Publica una correspondencia de Orion.

El estado politico actual de la vecina orilla no ha mejorado.

—Dá su "boletin del dia."

—

"La República."

—Registra un articulo sobre el proyecto del Dr. Aguirre con motivo de las palabras que ha dedicado al mismo el periódico "Los intereses argentinos".

—Publica un proyecto *confeccionado* (¡sopla!) por un jesuita muy liberal sobre el *Matrimonio civil*.

—Inserta su concisa "Revista de la prensa" y vários articulos de colaboracion y correspondencias de poca importancia.

«La Pátria»

—En su suplemento de ayer dá cuenta del proyecto elevado por el gobierno de Santa-Fé á las Cámaras de R. R. de aquella provincia fijando el tipo de la moneda boliviana en el de diez y medio reales por un peso fuerte.

—Trae algunas noticias de poca importancia.

Los Intereses Arjentinos.

—Dice que el proyecto del Sr. Aguirre podria ser el fecundo gérmen de nuevos conflictos entre el Estado y la Iglesia y concluyendo q el único bálsamo saludable, q cicatrizaria las heridas de las que tanta sangre ha vertido la Iglesia Argentina, seria un concordato con la Santa Sede; único medio de arribar á un arreglo satisfactorio.

El Nacional.

—Continuan los barbarismos.

Despues de haber descubierto que el "minutero" marcaba las horas y que los epilépticos se rien.... de sus barbaridades, nos acaba de afirmar de una manera séria que la VERGUENZA NOS ENVUELVE CON EL MANTO ROJO DE LA BURLA!!!

¡Cáscaras! pues estamos aviados!...

Por lo demas el "Nacional" sigue en sus trece; barbarizando mas y mejor; es inútil hacerle entrar en vereda.

El Pueblo

—Nada de importante trae este ilustrado cólega.

TELÉGRAMAS

Montevideo, Julio 10 de 1868.

PARTICULAR PARA LA "NACION."

Licenciáronse los guardias nacionales, pagóndoles diez pesos de gratificacion: proclamólos el presidente y D. Cándido Bustamante, su jefe.

Espérase ansiosamente que el gobierno resuelva la cuestion bancaria.

Telégramas comerciales.

Julio 10.

A LA BOLSA.

Papel, Mauá 75 á 76.

Los otros bancos sin operaciones. Faltan vendedores. El comercio se dice, protestará responsabilizando al gobierno, por el curso forzoso.

—

A LA SALA DE RESIDENTES:

Paranaguá «Nueva Carlota» y «Libertada.» Cardiff "Coromandel."

En negocios nada, todos esperan saber las resoluciones del gobierno.

Papeles bancarios, mas buscados.

Correo del Pacífico

Chile

Se discutía la abolicion de la prision por deudas. En Santiago los católicos se apoderaron de las biblias de los protestantes y las destruyeron. Nada mas de particular,

Méjico

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Abril 19.—El General Jimenez ha abandonado su plan revolucionario y se ha sometido á la autoridad nacional.

El Estado de Ojaca ha derogado las contribuciones locales que gravaban los comestibles y productos domésticos.

La guerra en contra de los indios bárbaros en Sonora, continúa.

Se ha establecido una iglesia protestante en la ciudad de Méjico.

Se ha presentado al Congreso un proyecto para colonizar el Estado de Yucatan.

Las autoridades de la Paz embargaron un buque americano, por el delito de contrabando.

Varios periódicos mejicanos niegan la noticia de que el general Negrete ha espedido una proclama en contra del gobierno republicano; mientras que otros lo acusan de complicidad en el atentado que se hizo últimamente en contra de la vida del señor Juarez.

Se dice que Mr. Eldrige, de San Francisco, habia embarcado un cargamento de armas en el vapor Montona, para ausiliar á los revolucionarios de Sinaloa.

El corresponsal del HIRALDE escribe de la Habana lo siguiente.

«Las tropas de Rubi en Sinaloa, se han desertado. El general Martinez tiene cinco mil hombres. El gobernador Lozada el ex-gobernador Pezqueira y el general Borona han formado una liga y están resueltos á poner en juego toda su autoridad y fuerza militar para arreglar la cuestion de Sinaloa. Muchos creen en la proyectada formacion de una república compuesta de los Estados Occidentales de Méjico, pero la politica del gobierno se opone á la consumacion de semejantes cosas.

Los comisionados de Negrete y de Canales, que se pronunciaron últimamente en Tampico, en favor de Santana y la Rejencia, fueron atacados por el populacho.

Los rebeldes en Puebla se han pronunciado en favor de Negrete proclamando la constitucion de 1857, desconociendo por ese medio la autoridad federal. Han dado órdenes para que se verifiquen nuevas elecciones, y han proclamado á Ortega presidente provisional de Méjico.»

Venezuela

Los periódicos que hemos recibido de la capital de esta República, alcanzan al 21 de Abril último. Por ellos vemos que el órden público y la paz no se restablecen en ese pais, hermano de Colombia. No solo hay desordenes en algunos de los Estados de la Union Venezolana, sino aun en el mismo sena del Congreso, hasta haber tenido que suspender éste sus sesiones.

Perú

Segun cartas de Islai, se sabe que los peones chilenos gozan de la mejor salud, no habiendo mas que uno enfermo de un tumor en una pierna que llevó de aquí. Se cree que no sufran nada con la fibre, puesto que el punto donde se encuentran está á mas de de 4,000 piés sobre el nivel del mar.

—Se sabe que el señor Enrique Meiggs ha celebrado un contrato con la compañia de vapores por la cual ésta se compromete á proporcionar pasaje á los empleados y jornaleros que se empleen en la obra del ferro carril de Islai á Arequipa con un 25 por ciento de descuento á los que viajen en primera clase, y con un 50 á los que lo hagan en cubierta. Los útiles y carga para la misma obra tendrán tambien el 25 por ciento de rebaja.

—Una correspondencia del Cuzco que publica el NACIONAL dice que con motivo de las elecciones, fué asesinado en Camas, á sangre fria y en una casa particular don P. Pascual Mereado. Una cosa parecido ha sucedido en otras provincias.

—El ministro de gobierno, mariscal La Fuente, visitó el 28 de mayo, acompañado del injeniero señor Mahieu, las fortalezas del Callao que hace tiempo están abandonadas. Perece que pronto se continuarán los trabajos hasta concluirlos enteramente principiando por el torreon del sastillo Independencia.

—La fiebre amarilla disminuye notablemente, particularmente en Callao, fluctuando las defunciones diarias entre 50 y 60. En todo el mes de mayo han muerto 219 persona, victimas de la epidemia.

—Se ha mandado abrir la via de Pazuzo el Marino para faciliar la inmigracion alemana que vá á establecerse en dichos lugares.

NOTICIAS DIVERSAS

Abanicos.

Una señorita de Cadiz ha pedido al gobierno de España privilegios de invencion para un nuevo é ingenioso sistema de abanicos que está llamado á ser de moda en la sociedad elegante. El abanico cerrado queda en forma de una pequeña cruz de oro, que puede llevarse al cuello como adorno. De esta cruz, por medio de un fácil mecanismo, se forma el varillaje y la tela que acreditan por su bella forma el buen gusto de la inventora.

Marina britanica.

El primer lord del almirantazgo presentó el 11 de Mayo á la Cámara de los comunes el presupuesto de gastos de la marina británica que asciende á 11.177,253 libras esterlinas, ó sea un aumento de 201,937 libras esterlinas sobre el ejercicio anterior, debido á la espedicion de Abisinia. El almirantazgo se propone por otra parte reducir ciertas estaciones navales, y con esta intencion solo pide á la Cámara este año 35,700 marinos, esto es, 1.330 menos que en 1867. Mr. Corry termina su trabajo consignando la escelente disciplina de la escuadra y la situacion satisfactoria de su estado sanitario.

Armamento en Paz.

Desde hace algunos paquetes la prensa europea nos viene hablando de la necesidad del desarme general del antiguo continente como prenda de seguridad para la paz.

No obstante el diario francés *La France*, pide al cuerpo lejislativo de su nacion que note las grandes sumas reclamadas por el departamento de la marina, tanto para aumentar la escuadra como para fortificar las costas del Imperio, y apela, al hacer este pedido, al poderoso argumento de que las otras potencias dan el ejemplo aumentando sus armamentos en tierra y en el mar.

La Inglaterra, dice el diario francés, no contenta con sus 38 buques encorazados y con sus baterias flotantes, ha destinado 120,000,000 de francos para 16 nuevas fragatas encorazadas, y para trabajos de fortificaciones en sus costas.

La Rusia tendrá pronto 58 fragatas de combate, 16 de ellas encorazadas, y entre las que se cuenta la *Rey Guillermo*, que es una gran fortaleza flotante.

La Prusia está blindando sus fortaiezas de mar, y á los 24 buques encorazados que ya tiene, aumentará dos grandes fragatas con torres y mas dos monitores.

El Austria ademas de los buques que combatieron en Lissa, tiene ahora seis mas.

La Italia ademas de sus 24 buques encorazados, está construyendo 11 fragatas.

Las costas de Alemania tambien estan fortificadas de una manera formidable.

La Holanda preocupada con la defensa de sus costas, encargó á constructores ingleses algunos buques con torres.

La Turquia está construyendo seis fragatas encorazadas.

La España igual número.

La Suecia 5 y la Dinamarca 4.

¡Hé aquí una paz armada hasta los dientes!

El voto de confianza.

El Senado de la República Oriental aprobó el proyecto emitido por el Poder Ejecutivo respecto al arreglo de la cuestion bancaria respecto á las modificaciones que se notarán á continuacion.

Todos opinan que el mismo proyecto pasará á la Cámara de Representantes.

Helo aquí:

PROYECTO.

Art. 1° Autorizase al P. E. para adoptar las medidas que considere conducentes á la efectiva realizacion de la conversion de billetes emitidos á la circulacion por todos los bancos existentes en la República hasta el 30 de mayo último, en el tiempo, modo y forma que lo estime por conveniente.

2° Autorizase igualmente al P. E. para empeñar la garantia de la nacion á los efectos indicados en el articulo anterior, con «calidad de someter á la decision de la A. G. la forma en que deba realizarse la garantia en cada caso.»

3° De las medidas que adoptase el P. E. en virtud de la facultad que se le acuerda en el articulo 1° dará "inmediatamente» cuenta á la A. G. para su conocimiento y "resolucion.»

4° Quedan derogadas las disposiciones anteriores que directa ó indirectamente se opongan á la presente ley, "y los bancos que prestasen las debidas garantias, en la situacion que tenian antes de su clausura.»

5° Comuniquese etc.

Fortunato Flores.

Bajo el título de publicaciones á pedido registramos en el «Diario do Rio Janeiro» fecha 2 del corriente, lo siguiente:

AL PUEBLO BRASILERO.

Arrancado del suelo de mi nacimiento, por acontecimientos politicos, sobre los cuales aun la historia no puede pronunciar su juicio, procuré en esta corte un asilo que nadie reusa al proscripto.

Hoy vuelvo al seno de mi patria, y me es muy doloroso llevar conmigo el triste recuerdo de una violencia que mucho atenúa el sentimiento de gratitud que mi corazon abrigaba si en mi persona se hubieran respetado los derechos y los fueros de ciudadano y no se hubiese olvidado que conservo el glorioso nombre de un padre, que como soldado y como gobernante, tantos titulos adquirió á la consideracion del Brasil; si se hubiese considerado q' el proscripto, al cual se detenia como preso en esta capital, era el mismo que contribuyó con su espada á dar algunos dias de gloria á las armas del Imperio.

Firmado.

Fortunato Flores,
Coronel de la República Oriental.

Naufragos.

El dia 25 de Junio llegó al puerto de Pernambuco, la barca francesa "Laperina," capitan Manteneau, procedente de Burdeos, con 41 dias de viage.

La principal causa que lo obligó á entrar en dicho puerto, fué para desembarcar 38 pasageros y 12 individuos de la tripulacion, pertenecientes á la barca francesa "Alise," que se incendió en alta mar, cuyo buque seguia para Montevideo, y la que salvó sigue para Batavia asi que desembarque los naufragos.

La "Magiciene"—Salió el 17 de Junio, la ragata de guerra de ese nombre para Tolon.

Arribada.

El 27 de Junio, llegó al puerto de Bahia, el bergantin goleta holandes «Actif», procedente de Buenos Aires con 26 dias de viage, con carga de cueros salados con destino para Inglaterra.

El «Avon»—El 19 del mismo entró en ese puerto la cañonera inglesa de dicho nombre, procedente Portsmouth con escala en Madera y San Vicente, con 24 dias del último, comandante Fetz Roy. Sigue para la China.

La polara italiana «Maria Teresa» salida de Montevideo para Génova con frutos del pais, entró á Rio Janeiro el 17 del ppdo. con agua abierta.

Naufragio en las antillas.

Escriben de Mindoro que habia naufragado el panco *San Sebastian* pereciendo 14 individuos de la tripulacion.

A consecuencia de incendios y de fuertes vientos habian esperimentado algunos desastres los pueblos de Cebalian y otros puntos.

Crimen.

El ministro de Marina de Francia, ha recibido noticias relativas al asesinato de una parte de los marineros que tripulaban un bote del navio el *Dupleix*.

Este bote habia ido el 8 de Marzo último á recibir el ministro de Francia, cuando su tripulacion fué acometida de improviso en el muelle por unos cien japoneses armados que hicieron fuego á quemaropa. Las victimas de este atentado son el aspirante de marina Guillon, el cabo Lomeur, el fogonista Grunemberg y ocho marineros.

Se asegura que el gobierno japonés ha consentido en dar todas las satisfacciones que se le han pedido, y la *Liberté* dice que un telégrama de Shanghai, recibido por via de Siberia, anuncia que han sido decapitados veinte japoneses y se ha concedido una indemnizacion de 750,000 francos.

Los demás periódicos de Paris no contienen noticia alguna análoga.

Los Andes.

El Sr. Lastarria, ha publicado sus impresiones de viaje al través de los Andes, de las cuales tomamos los siguientes párrafos sobre la formacion y variado aspecto de la cordillera:

«Los Andes no han sido formados en tal ó cual época jeolójica, sino que su existencia es coetánea de los tiempos, y se están formando, perpetuamente, y modificándose á nuestra vista, como lo prueban la aparicion del Jorullo en Méjico, y la del cerro Azul en Talca, y otras modificaciones de sus formas que ya dejan de llamarnos la atencion, porque nos son habituales.

Los Andes son un ser inmenso que vive de la vida del globo, el cual les comunica su actividad con el fuego de sus entrañas, que no solo aparece en los 115 volcanes que coronan las cabezas de aquel jigante en toda su inmensa estension, sino que brota, como el agua de sus vertientes, en sus quebradas y en sus valles, en sus faldas y en sus declives. Los Andes, amasados de fuego y nieve, elaboran dia á dia, con su portentosa vitalidad, no solo la vejetacion de que se cubren, sino las rocas con que fortifican sus miembros y los terrenos que forman su superficie. Ellos crecen ó se deprimen, determinan los climas, gobiernan los vientos y las aguas, distribuyen la vejetacion, creando los metales, jeneran en fin la vida de cuanto los rodea, y alimentan la de todos los seres que se abrigan en sus senos y en sus faldas. Los Andes no son de una época, son del órden de todos los tiempos.

Si asi no fuera, la jeolojia, que ha tratado de fijar las edades de las montañas de Europa, no se sentiria de todo punto impotente en presencia de los múltiples carácteres jeogósticos, que á cada paso se nos presentan reunidos y hasta confundidos en una sola estructura, ó en diferentes aglomeradas en un corto trayecto.

¡Ah, los Andes son coetáneos de los tiempos! Ya lo hemos dicho, ellos no tienen edad, y encierran en sus senos muestras de las formaciones jeolójicas de todas las edades del globo y vestijios irrecusables de las mareas polares y de todos los cataclismos que han transformado la tierra. Sus innumerables brazos estendidos en todas direcciones y en todas las formas imajinables, sus portentosas cabezas, sus hondos repliegues, han preservado en algunos parajes las formaciones primitivas intactas, modificándolas en otros por la luz y el aire, por el fuego y el agua, por los vientos y las nieves, han recibido aqui y conservado los despojos de un diluvio universal ó los depósitos de una marea polar; y han elevado mas allá monumentos de rocas plutónicas, ó formado altiplanicies y valles encantadores de aluvion, donde sonrien los bosques y las flores y se albergan las aves de vistos plumajes y de cantos melodiosos, y los cuadrúpedos feroces y carnivoros. ¡Los Andes son la creacion!

Herencia fatal.

La familia de Garcia Moreno, que ha dado un Presidente á la República del Ecuador, lleva en si el gérmen de la locura que se desarrolla completamente en la edad viril.

Recientemente, un sobrino de aquel personage ha ingresado en un manicomio de Lima. Otro miembro de la misma familia se suicidó en Paris hace poco tiempo; otro permanece en Quito cuyo clima calma un tanto su furor, y varios viven en su patria, aislados de la sociedad que aborrecen.

El ojo de la aguja.

A propósito de simbolos, la *Revista del arte cristiano* dá una aclaracion interesante sobre una de las palabras mas comentadas del evanjelio: "Es mas dificil á un rico entrar al reino de los cielos, que á un camello pasar por el ojo de una aguja."

Se consideraba esta máxima como una hipérbole del estilo oriental, y algunos comentadores, para dar mas exactitud á la comparacion, traducen por *cable* la palabra hebrea que significa igualmente *camello*.

Pero he aqui que un viajero acaba de descubrir que habia en Jerusalem una puerta de aduana que se llamaba *ojo de la aguja*. Era esta tan estrecha y tan baja que un camello cargado de mercaderias no podia pasar sino doblando las rodillas. Asi se comprende la perfecta exactitud de la comparacion entre el rico, cargado de bienes temporales ante la puerta del cielo, y un camello cargado de fardos ante la puerta del *ojo de la aguja*.

La ley de Linch.

Un norte americano ha descubierto un mineral de oro al sur de Dhihuahue, que promete mas de una onza de oro para cada trabajador; deben reunirse unos cuarenta ó cincuenta hombres para ir á trabajar el dicho mineral. Como se halla á distancia que no alcanza la autoridad, irán armados de rifles rewolvers; si son atacados por indios se defenderán; pero tienen prometido que si pillan á algun ladron que venga á hurtarles sus caballos ú otros animales, formarán un juris de tres personas; probado el hecho, sentenciarán á muerte al ladron y al uso y costumbre de California lo colgaran en un árbol.

Siniestros maritimos.

Los del mes de Marzo último no arrojan datos tan aflictivos como en los dos meses anteriores; sin embargo, aun son bien tristes las siguientes cifras:

Se han perdido buques de vela 200—Id id id de vapor 5.

Se suponen perdidos por carencia de noticias 35—Total 240.

En este número solo un buque español, la goleta «Pepita,» se ha perdido totalmente de las islas Canarias á Vigo, naufragando en las costas de Figueira.

Haciendo ahora un resúmen de las pérdidas ocurridas en el primer trimestre del año corriente, resultan:

Buques de vela perdidos en enero 254—Id de vapor, id id 10—Id de vela id en febrero 203—Id de vapor, id id 9—Id de vela, id en marzo, 200—Id de vapor, id id 5. Total 681.

Supuestos perdidos en enero, 18—Id id id en febrero, 17—Id id en marzo 35—Totel en el trimestre 751.

En estos datos figuran perdidos totalmente 9 buques españoles.

La marina mercante inglesa es la mas castigada, pues en el referido trimestre ha perdido 350 buques.

Sacerdotes inlandeses.

El último censo de irlanda presenta las siguientes cifras relativamente á los sacerdotes de todas las religiones que hay en aquel pais.

Iglesia establecida 2,265; católico romanos, 3,014; presbiterianos, 677; metodistas 227, independientes, 35; baptistas, 21; moravos, 7; unitarios, 7; judios 2; otros sectarios sin denominacion conocida 25.

Un salto de principe.

—Un diario del *Paso de Calais* publica la siguiente relacion de una audiencia concedida por el Emperador Napoleon á Mr. Boutet ingeniero promovedor de un plan para construir un puente á traves del canal de la Mancha. La recepcion se verificó de la manera siguiente: Despues de haber hablado S. M. del asunto bajo todos sus puntos de vista, «dadme, dijo, una reseña detallada de los medios de construccion, de todos los planos, una apreciacion del coste, el tiempo necesario para la ejecucion, y los cálculos de beneficios de la empresa. Yo lo examinaré todo por mi mismo y os apoyaré. Este proyecto, añadió el Emperador, es de mas fácil realizacion que todos los túneles y otros medios proyectados en los cuales no tengo confianza alguna.» El ingeniero desarrolló en el suelo un plan del proyecto en grande escala, sobre el cual saltó el principe imperial al salir de la pieza «Monseñor, dijo el general Favé que habia sido el introductor de Mr. Boutet, ha sido el primero que ha pasado el puente.» El Emperador se sonrió y al retirarse el ingeniero S M. repitió las palabras: «Yo os apoyaré.» Por lo mismo la empresa, ha dado un gran paso, puesto que acaba de recibir la promesa de auxiliar tan poderoso.

La acusacion del Presidente Johnson.

Del *Jornal do Commercio* de Lisboa, de 10 del pasado, traducimos los siguientes párrafos referentes á la ruinosa acusacion de Johnson:

«Ha terminado el mas solemne espectáculo que puede ofrecerse en un pais,—el proceso del Presidente.

La vieja Europa debe tomar ejemplo de la dignidad con que ambas partes se han conducido,—de un lado el gefe de la República, del otro los Senadores.

Una única votacion decidió de la Presidencia, y todavia todos inclinaban la cabaza ante el veredicto de no culpabilidad.

Una votacion única dió el triunfo al Presidente, y desde luego Mr. Staufon hizo renuncia de su cargo, nombrando Jhonson para sustituirle al general Schoffield..

Una sola votacion impidió que las dos terceros partes del Senado estuvieran de acuerdo en la condenacion, y aun fué el mismo Senado quien ratificó el nombramiento del nuevo ministro, lo que equivale ciertamente al reconocimiento de su propia derrota.»

Trasporte Apa.

Ese vapor que salió el 30 del pasado de Rio Janeiro conduciendo 230 soldados, tuvo que arribar á la Isla Grande con agua abierta.

El 3 debia salir el «Bonifacio» para trasbordar la gente y conducirla á su destino.

Paquetes.

Por el *Tycho Brahe* llegado de Liverpool, sábese que el 16 entró en Bahia el *Bourgogne* y el 24 el *La Plata*.

Escuadra francesa.

Sabemos que muy pronto llegará á Valparaiso la fragata francesa *Astrée*, almirante Cloué, que viene en reemplazo de la blindada *Belliqueuse*, que partió para el Japon. La *Astrée* es una fragata de madera de las dimensiones de la *Victoria* y *Pallas*.

A mas vendrán á engrosar la escuadra del Pacifico una corbeta y un aviso, la primera de mayor tamaño que la *Venus* y el segundo como el vapor *Lucifer*.

El jóven Melgarejo.

La enfermedad sobrevenida al dictador de Bolivia, general Mariano Melgarejo, de que dimos cuenta ayer á nuestros lectores, es mas grave de lo que se creia. Segun cartas llegadas á Valparaiso, á última hora se desesperaba por su vida.

Noticias maritimas.

El capitan del vapor *Paquete de los vilos* comunicó en Valparaiso, que el 30 de mayo al irse á bordo el capitan de la barca *Elenita* en el puerto de Lebú, por estar el viento muy fuerte, dió vuelta la chalupa, ahogándose con 4 hombres mas.

El dia 31 se varó la barca y el bergantin *Ana Laura*:

Se dice que la *Elenita* se varó en un lugar en que no pudo sufrir mucho daño.

La tripulacion de ambos buques se salvó.

La *Ana Laura* estaba asegurada en el Lloyd en 12000 pesos.

El bergantin italiano *Activo*, cuya pérdida se cree casi segura, por haber salido tiempo ha de Constitucion para Valparaiso, sin saberse su pasadero, estaba asegurado en el Llody de Valparaiso en 14,000 pesos.

Una riqueza mas

Impensadamente se hizo ayer un descubrimiento que puede ser de suma importancia para el pais.

Practicándose una excavacion en la barraca de las Bóvedas, propiedad de D. Avelino Lerena, á una profundidad de cuatro varas, soltó un chorro de un liquido cuyo olor denunció ser petróleo, siguiendo en aumento hasta el punto de permitir llenar botellas.

Nosotros tenemos una muestra y podemos asegurar que ese liquido precioso es lo que aqui se llama kerosene.

Probablemente ese descubrimiento casual inducirá á investigaciones que permitan apreciar la abundancia del depósito, y en caso de buen éxito no es dificil que se comprenta la explotacion.

Territorios desiertos de los Estados Unidos se convirtieron en poblaciones numerosas y ricas, con el descubrimiento del petróleo, que es hoy una de las mas valiosas industrias de aquel pais: y aun cuando no nos sea dado esperar ese resultado, porque nuestro *yanksismo* se limita á deseo, al menos nos halagásemos con una nueva esperanza que ojalá se realice tal cual quisiéramos.

(*Siglo*).

Los Negros.

La epidemia de la fiebre amarilla en el Perú ha permitido ratificar una observacion que se hizo en iguales circunstancias en esta capital, en 1857, plenamente comprobada por la estadistica formada entonces dia á dia. Allá como aquí, el flajelo ha respetado absolutamente á la raza negra, cebándose en las demas hasta el punto de contarse á mediados de Mayo cuarenta mil victimas en Lima y el Callao.

Entre los blancos, los mas atacados han sido los jóvenes, en particular los extrangeros. Las mujeres, no tanto, y menos aun los niños y ancianos.

A quien pertenece.

La probable espedicion de un buque de guerra chileno, con el objeto de tomar posesion de la isla de Pascua, situada á gran distancia de la tierra firme, ha dado motivo á que la prensa de Valparaiso tome con algun interes el asunto, exhumando noticias muy curiosas sobre aquel punto casi desconocido y marcado en los mapas con distintas denominaciones.

Los diarios recibidos ayer agregan estos datos, que á ser ciertos, importan quizá un recuerdo para la Francia en oposicion al objeto que pudiera tener la República de Chile enviando uno de sus buques:

«En el año 1862 un buque chileno, el bergantin *Bella Margarita*, fué fletado en el Callao para un viaje á buscar canacas: ese viaje lo hizo á la isla mencionada de donde sacó un sinnúmero de indijenas que fueron vendidos en el Callao, como lo son en la actualidad los chinos. Con el cambio de clima y alimentos casi todos sucumbieron, y ninguno de aquellos infelices volvió á la isla de donde fué sacado.

Mas tarde fué otro buque mandado por un español, y ya alarmados los habitantes de la isla trataron de ponerse en salvo; dicen que se les hizo fuego para obligarlos á bajar de unas alturas donde se habian guarecido y que varios fueron muertos.

La isla de Pascua está bajo el protectorado frances, y la Francia ha ejercitado su soberania juzgando al capitan español por los hechos mencionados.

Resulta, que si la isla de Pascua es chilena, sus habitantes han sido vendidos en el Callao como chilenos, y quien ha castigado los ultrajes cometidos en ellos ha sido él gobierno frances.

Seria obra de caridad llevarles á los habitantes algunos viveres de que carecen y sobre todo galleta de buena clase. Agua tienen muy poca en toda la isla, pues no hay vertientes. Se les podia llevar anzuelos y cordeles para pescar, y algunas botellas blancas de vidrio comun"

Salida de vapores.

El jueves para el Salto y puertos del Uruguay, á las 10 de la mañana, el «Rio Negro.»

Hoy para el Rosario, Paraná y Santa Fé á las 10 de la mañana de la estacion del Retiro con rebaja de precios el «Lujan».

Hoy para la Colonia á las 11 de la mañana el «Espigador».

El lunes para Montevideo á las 5 de la tarde el «Rio Negro».

COMPAÑIA SUD AMERICLNA.

REBAJA DE FLETES.

Desde la facha el fiete de carga, en los vapores de esta compañia, ha sido reducido de DIEZ patacones por tonelada á Corrientes y DIEZ Y SEIS á Curupayti.

Buenos Aires, Julio 10 de 1868.

El jueves para Corrientes y puertos intermedio, á las 10 de la mañana, el «Cisne». Los pasageros por este vapor solo cuestan la mitad del precio.

El Domingo para el Rosario, Corrientes, Curupayti puertos intermedios á 10 de la mañana, con rebaja de precios el «Provedor»

Hoy para Montevideo á la 5 de la tarde con carga y pasageros el «Paraná.»

Agentes, A. Matti y Piera, Cuyo 34 1/4.

Para Montevideo el vapor «Charrua» saldra el viernes á las 5 de la tarde.

Para el Salto el vapor «Villa del Salto» saldrá el sábado á las 10 de la mañana.

Para Montevideo, el vapor «Rio de la Plata» sale hoy á las 5 de la tarde.

Agentes, Alvarez y Risso, Reconquista 99 1/2.

CRÓNICA LOCAL

Seguidillas.

Á H....

No me mires mi vida
Con esos ojos;
Lanza fuera de tu alma
Esos enojos.
Yo te amo tanto,
Que por tu amor daria
Mi vida, encanto!

Si alcanzaras tú, niña
A comprender
Lo que amar significa
Y lo que es querer,
Al punto hermosa mia
En amor tu desprecio
Se trocaria.

Tus azulados ojos
Son mi tormento;
Tu imajen niña, ocupa
Mi pensamiento,—
Y mi cabeza,
Ha perdido ya el juicio
Por tu belleza.

Te amo hermosa sirena
De tal manera,
Que por ti me arrojara
En una hoguera.
«Calla jumento»
Me interrumpió Ricardo
Con gran talento.

Y tenia razon
Pues es sabido,
Que por una mujer el mundo
Se ha perdido;
Asi yo digo,
Añadiendo: mujeres!
Yo os maldigo!!

Al que mujeres contemple,
Sin darle risa
Condénara el mundo
A una paliza.
Y no habrá tontos,
Pues para maldecirlas, todos
Estarán prontos.

«Cantó pal carnero»—El célebre y descomunal, el nunca bien ponderado, el tremendo y magnifico, el superfluo y gran «Metropolitan Exchange,» acaba de *cantar pal carnero*.

Unos dicen que porque su dueño no tenia con que pagar los actores, otros que estos se pelearon y otros que por que nadie iba allí mas que *mulita*, pero por lo que yo creo que ha cantao, es por enfermedad mortal de la boleteria.

Desgraciado «Metropolitan»

Yo que tantas y tantas veces fui allí con tres pelos, á beber el un chery coble, y yo una grosella con soda, que tantas veces nos fuimos á mirar en los ojos de la sin par y nunca bien ponderada Honorina, nosotros q' tanto hemos hecho rabiar al cocinero, á ese tremendo flamenco! ya no te veré mas. ....

El buen Dios ha tenido á bien llamarte á si.

Adios pues hermano! que la tierra te sea leve, y que, cuando te entierren no vaya nadie á espetarte un discurso fúnebre; que este es el suplicio mas atroz de los que mueren! la espiacion de sus pecados!

Tremenda situacion.—Tal ha sido mi situacion de ayer.

Me levanto y estaba lloviendo, miento, hacia frio, salgo á la calle en busca de crónica, pues desde que me levanté conoci que mi caletre no estaba muy generoso en ideas, y nada, nada se presentaba á mi agitada mente, nada que me pudiera servir para un hecho local.

Despues de haber dado varias vueltas y revueltas, y haber andado por todas las calles de Buenos Aires, mi desgraciado estómago me anunció que ya era la hora en que en mi casa habian de estar sacando la tripa de mal año.

Asi pues, tomé la direccion de ella, á ver, si satisfaciendo á mi desconsolado estómago, me ocurria una idea luminosa; la crónica aun no estaba hecha, y no es don Elias el que aguanta una falta asi.

Despues de haber pues, almorzado, me dirijí á mi casi-oficina; tomé papel y con la pluma enrristrada y embrazado el pensamiento, me puse á cavilar, á cavilar, á cavilar, sobre que escribiria.

Ya oia la zumbona y achicharrada voz del regente que me decia.

—No se acalambre amigo, crónica! atropelle y derrote vd. ese cuadernillo que tiene delante de sus narices.

Si, amigo King, ó cuasi rey, todo eso es muy fácil de decir, mas no de hacer. Hace cerca de dos horas que he puesto á esprimir mi imaginacion á ver que idea da á luz, pero nada, nada........

—No hay que asustarse amigo, escriba, escriba.

—Trataremos.

King se retiró.

Dos horas despues volvió á entrar á llevar lo que yo habia escrito.

Pero desgraciado! yo estaba en la misma posicion, y todo lo que habia escrito era el número de la carilla.

Y asi pasó todo el dia. Y asi me sorprendió la noche, y asi escuché el primer canto del gallo, y asi escuché la voz de Benito que vino á pedirme un cigarro, y asi escuché la súplica que me hizo, de que le prestara mi chaleco negro (lo fué en un tiempo) pues iba á una tertulia.

Con que es preciso, mis divinos lectores, que así tambien escucheis mi súplica, y me perdones la falta de crónica.

Curioso pensamiento—Mi cólega del pueblo en su número de ayer, publica el siguiente pensamiento del Sr. Sarmiento, el que es muy bueno para las actuales circunstancias:

Cuando los pueblos nécios,
Su direccion entregan
A bárbara demencia
Vá á la residencia
Como un Gouvernement.
Domingo F. Sarmiento.

Gran compañia telegráfica—Se acaba de instalar una gran compañia telegráfica submarina, de Méjico á la oficina del *Pueblo*.

Este diario, en su número de ayer rejistra lo siguiente:

Méjico—«De Méjico recibimos los siguientes despachos telegráficos».

Como se vé pues, el *Pueblo* mantiene correspondencia por telégrafo, con aquella República.

Conmocion eléctrica—(*imitacion del chino*) El mundo se ha conmovido, ha tem-

blado, y se ha estremecido, á causa de los espantosos partos del «Nacional.»

La ponzoña lanzada por este cólega, que no puede ver derecho, ha hecho que el mundo se sacuda, con sacudimiento parecido á la mar furiosa.

Los heridos por la ponzoña del «Nacional» han soltado una carcajada de compasion, carcajada que ha ido á retumbar en los abismos de la eternidad.

Los que no han sido tocados por esa inmunda babasa, se han apartado horrorizados lanzando una esclamacion de asco y de desprecio, que ha ido á encontrar eco en lo mas profundo del infierno, cuyo guardian se ha puesto, estremecido de gozo á preparar una *tuerta* sepultura para la *tuerta* alma del *tuerto* condenado.

Satanás se ha puesto á afilar una cuchilla que no es derecha, para sacar la torcida piel al baboso reptil que ha sido condenado.

Una horca II espantosa se ha levantado en una plaza.

El verdugo, todo cubierto de acero, para no emponzoñarse, se prepara á descargar el golpe de gracia sobre el pescuezo del condenado, y se vé en bárbaros apuros para descargarlo derecho pues el pezcuezo del monstruo es tuerto

Pluton prepara un lecho cojo de hierro candente para recibir el alma vizca del acusado.

El hacha del verdugo cae, una maldicion espantosa resuene en el espacio y una carcajada en la eternidad.

Epilogo—Esto es deplorable, deplorable, deplorable.

Quien debe paga—Antenoche se puso en escena en el Teatro de la Victoria esta linda comedia.

La concurrencia era numerosisima, no habia como generalmente se dice donde poner un alfiler.

La comedia fué desempeñada perfectamente por todos los actores.

Bara el Domingo nos ofrece este Teatro una de las mejores produceiones españolas llevando el mérito de representarse por primera vez entre nosotros.

La Paz de la Aldea, drama en cuatro actos, representado por toda la compañia, y dirijida por el inteligente actor Sr. Jordan.

La funcion finalizará con la graciosa petipieza dirijido por Cubas titulada, *El vecino de enfrente*.

PARTE COMERCIAL

Movimiento bursatil

Buenos Aires, Julio 10 de 1868

La suba que hemos hecho notar los dias anteriores ha seguido hoy para los fondos Públicos Nacionales.

Las operaciones abrieron al 43 5|8 p. % á cuyo precio se hicieron todas las ventas al contado.

Muy ativas han sido las ventas efectuadas hoy en estos titulos cuyo total asciende á 349,000 ps. pta. entre el contado y los plazos como sigue:

Al Contado 12,000 ps. pta. al 43 5|8 p. %
Para el 11 82,000 id id id id id.
Id id 31 210,000 id id id id 7|8 id.
Id Agosto 31 20000 id id id 44 5|8 id.
Id Setiembre 30 25,000 id id id 45 p. %

Las transacciones efectuadas hoy en cambios han sido de importancia habiendose hecho ps. sobre Paris hasta 5. 25 francos pero á última hora bajo á 5. 20 francos á cuyo cambio cerro.

Sobre Londres se han hecho transacciones á 50 peniques.

IMPORTACION

Notase alguna dificultad en los negocios causa de hallarse sentido al mercado para los negocios en general por haber poca salida para los Rios y campaña.

Por "Paul Marie" de Burdeos.

300 bordalezas de Burdeos marca B. A. X. á ps. 740 despachado.

Por "Latina" de Hamburgo se coloco las dos terceras partes de su cargamento de espiritus como sigue:

La ginebra de 2 1|2 á 3 galones á 11 rls fts abordo.
Id id id en galon á 5 id id id.
El anizado de 2 1|2 á 3 galones á 13 id id id.
Id id un galon á 6 id id id.
605 frasqueras ginebra á 14 id id id.
100 cajones id en porrones á 10 id id id.
100 id id id dobles á 19 id id id.
150 damajuanas aguardiente de 4 1|2 galones á ps 140 desp.
134 id id 2 1|2 galon á ps 80 id.
600 id id de un galon á os 29 id.
250 cajones coñac aleman á 15 1|2 rls fts.

Por "Viajero" de Barcelona.

150 cajones aceite español á ps 160 desp.

Se asegura ser de 46 ps fts en dep el precio del vino tinto español de este buque lue indicamos vendido anteriormente.

Por "Diana" de igual destino sigue estallandose el vino tioto españsl marca "Gaño" y "Gironella" á ps 1330 desp.

Detallase azucar de Pernambuco como sigue.
El blanco de 1.ª á 16 rls fts cn dep.
Id id 2.ª á 15 id id id.
Id quebrado á 14 id id id.
Id teaciado á 12 id id id.

En varios lotes se han vendido unas 200 pipas caña del Brasil á 63 ps ft en deposito á cuyo precio esta firme.

Se vendieron varios lotes de fariña á 13 3|4 rls. fts. ab. en deposito.

Muy limitados son las ventas en yerbas y solo se han hecho últimamente algunos detalles de Paranagua á ps. 52 y 54 despachado.

Los azucares refinadas tienen siempre tendencia á la suba las ventas de hoy son de 250 barricas del Havre á ps. 67 despachado y 150 id id id á ps. 70 id.

Los surtidos italianos siguen catezandose á precios bajos; los precios son.
El arroz Glase á ps. 40 despachado.
Los fideos á ps. 82 id.
El aceite Abelmé á ps. 155 id.

El carbon de Cardiff se cotiza á 13 ps fts. por cargamento.

No hay ventas en sal de Cadiz cuyo precio es hoy de 16 rls fts. abordo.

EXPORTACION

Los cueros americanos siguen á 42 rls tts y los de clasificacion alemana á 48 id id.

En sebo se veadieron hoy 500 bordalezas de carnero á 18 3|4 rls fts pero sG puede obtener 13 7|8 id id.

LANAS.
300 @ mestiza buena, Norte 56.
600 id id regular, id 54.
400 id mezcla id id 51.
2,000 id mestiza con mucha carreti la id 49.
500 id buena Sud 57.
800 id regular id 55.
1,200 id mescla id 53
1,100 id id comun id 50.

CUEROS VACUNOS SECOS.
120 de campo Norte 128.
200 id matadero id 130.
280 id campo Sud 127.
300 id matadero id 131.

CUEROS LANARES.
80 docenas matadero superior Norte 95
105 id id id id 90.
140 id campo bueno 60.
130 id desechos id 20.
150 id de la estacion Sud 80.
230 id matadero id 120

CERDA.
60 @ del Norte 136.
110 id id Sud, 148.

EN PLAZA
18 á 20,000 qq. carne tasajo para la Habana, de dos saladeros á 14 fs. 900 cueros de Enterrios á 44 id.

GRANOS
140 fanegas mais en espiga ps. 130

Rio Janeiro.

Julio 3 de 1868.

NUESTRO CORRESPONSAL.

Los negocios que aqui siguen en el mismo estado esto es, poco se hace.

Las transacciones en cambios sobre Lóndres han regularizado entre 17¼ á 18 d.

SOBERANOS—Las libras han sido negociadas en estos últimos dias de 14$300 á 14$420; pero ayer de tarde han dicho en la Bolsa que se habia bendido un lote á 14$200 y hay quien asegura que solo se ofrecia 15$1'0; pero yo que no estuve por forma alguna con la causa de la baja, no acredité y supongo para mi que todo esto es con el fin de atemorizar á algunos á fin de conseguir comprarles el oro mas barato.

TASAJO—La existencia es de 92,678 @ del Rio de la plata y 37480 de Rio Grande.

Los precios regulan 2600 á 3600 @ la primera y de 2$600 á 3$400 la segunda.

Estamos aqui muy ansiosos por noticias del Paraguay y tambien de la cuestion Bancaria de Montevideo.

Sobre el "Banco Mahuá," hay aqui la mejor opinion; eceptuados algunos enemigos del Banco los demas todos aprueban su honrado proceder y desean que el continue triunfante en este negocio como hasta hoy.

El paquete Saine, esperado de Southampto todavía no ha estado y ni el telégrafo lo anuncia avistado hasta ahora (las 9 de la mañana.)

NOTICIAS MARITIMAS.

Nuestro corresponsal de Rio Janeiro nos avisa con fecha 3 del corriente en el vapor trasporte "Apa" salido de alli el ppdo para Montevido y Curupai y arribó á la Isla de Rio grande á consecuencia de un gran tufon que sufrió en la noche de su salida y que para allí habia salido el trasporte Bonifacio á tomar la tropa y municiones que condujo el Apa.

NOTICIAS COMERCIALES.

El dia 8 del pasado se cotaban los consolidados ingleses en la plaza de Lóndres s un telégrama recibido en Lisboa, á 94¼.

Los de 3 p% franceses quedaban c igual fecha á 70,60.

NOTICIAS TELEGRAFICAS.

Liverpool 9, á las cuatro h. 10 m. de la tarde
FONDOS—Consolidados 95.
ALGODON—Sin alteracion; Bahia 11 d. Saatos 11⅝ d.

New-York, Junio 4 1858.
ORO—140 p%.
CAMBIO—Londres 110¼:
ALGODON—Middling 31 c.

Bahía, 10 de junio.
TASAJO—Se han vendido las de Rio Grande 3$400 á 4$. La existencia de 18300 @. La del Rio de la Plata se vende á 3$600 y 4500. Existencia 3400 @.

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y bebidas

Giamotti, 12 barricas dulce guayaba.
Piaggio, 1 cajon queso frances.
L. Fereira, 4 id cigarros de papel.
Powell, 94 cajones encurtidos.
Etchebarne, 25 id aceite.
A. Rocha, 70 bultos cohetes 114 id té.
Bonnemason. 100 id velas estearinas.
C. Sahores, 5 cajones conservas.
Escvtary, 1 id confites y chocolaté.
Noceti, 232 cajas fideos.
G. de Olivreira, 3 id cigarros de papel 1 id tabaco de mascar.
Ledesma, 25 cajones vino asti 75 bolsas arroz 87 id aceite, 49 balas papel 50 id vdrmouth, 250 id fideos 50 id pastvras, 20 bolsas fideos cortado 20 barriles quesos parmesanos, 3 cajones conservas 2 id papel florete.
Piaggio, 10 bolsas arroz.
Darbrihire, 12 barricas jamones.
Amadeo, 70 bolsas arroz.
Rivara, 100 id id 49 cajones aceite 25 barricas fideos.
Delfino 100 sacos arroz.
Fusoni, 1 cajon jamones 1 id jamon, salchichon 1 barrilito pescado.
Solari, 160 bolsas trigo.
Giralb, 70 bolsas arroz.
Ladrocat, 50 barricas azucar.
Viale 50 cajones aceite.
Migone, 53 id conserva de tomate.
Guerin, 156 bolsas trigo.
Posadas y Ca. 558 rollos tabaco negro, 60 lat id id.
Deetjen, 50 cajones cigarros hamburgueses 36 cajones chericordial.
Tolmard 20|8 vino jerez.
Charavel, 20 bordalesas vino tinto.
Demartini, 100 cajones vermouth, 100 id vino asti.
Giamotti, 2 cajones cigarros Bahía.
R. Lan y Ca. 18 pipa 4|2 vino tinto español.
Aruing, 2700 frasqueras jinebra fina 50 damajuanas id comun, 100 damajuanas vino.
Barrant, 50 bordalesas vino tinto Burdeos.
Lopez. 5 pipas vino tinto español.
M. Molina, 12 id caña.
Noceti, 42 pipas 8|2 10|4 vino de Cette.
Pigretti, 1 cajon cigarros Bahia.
H Aunge, 111 bordalesas vino Burdeos.
Fusoni, 69 cajones vino, 20 id vermouth 1 id vino Italiano, 1 id licores.
Mallman, 75 cajones coñac, 21 pipa vino tinto frances 2 bordalesos id id.
Meyer, 150 cajones coñac martell.
OShee, 150|8 vino seco.
Rimbaut, 50 cajones frontinan.
Delfino 185 balas papel astrasa surtida.
Dulin, 6 cajones coñac.

Articulos diversos

Luders, 1 cajon pinceles y cepillos para caballos 1 id bocallaves de nacar, hueso y madera, lavadorea para cajones, 2 cajones cortinas bordas. 3 cajones cerraduras para cajones, 1 cajon papel pintado 1 id tela de poncho algodon.
Vailati, 20 cajones y 2 barricas balanzas de mostrador taladros y orquillas planchas y ferreteria surtida herramientas para carpinteros.
Muir, 1 cajon papel de esmeril y goma para maquinas.
C. Riva, cadenas anclas y anclotez.
Barclay, 6 cajones tornillos pies para caballetes.
Blesinistein 200 toneladas carbon de piedra.
Mazzitti, 8 bañaderas de marmol.
Dughid, 200 biñetes pinturas.
Biaechi, 8 bultos cuerdas id alquitranadas.
Isaac, 2 id camisas de zarasas, 1 id calzones para señoras.
Ebaingbaua, 4 cajones botines de cuero.
W. Wejiner, 1 id camisas de colores.
Curuchet, 1 id sabanas de hilo.
Dussano 9 cajones alpargatas surtidas.
Brener, 1 id alajas id.
Ifernet, 1 id ropa de uso 2 td forros para paraguas y accesorios.
A. Mera 2 id camisas vista de hilo.
R. Shaw 2 id camas de fierro.
Getting, 3 id hilo de carretel.
Gaillant 1 cajon fleco de lana id de seda cordon esterilla de lana id de seda para muebles y cortinas, botitas etc.
Isaac, 1 id gaantes de seda para señoras.
Ebbinghaus, 4 cajones botincitos de cuero,
Dughid, 2 id camisas vista de hilo para niños.
Isaac, 4 id camisas de zarasa 1 id calzones para señoras.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 8.

Puerto alegre el 18 de Junio bergantin goleta holandes Renner 146 toneladas capitan Joven Ehren á F. Villanueva con tablas de cedro 3600 sacos maiz.

DIA 10

Santo Tomé el 15 de Junio barca inglesa Oceam Gem 324 toneladas capitan Tomas Grifiiks con á Freyer dermanos 5120 bolsas trigo,

Valencia el 10 de Mayo bergantin goleta alema Gustard 214 toneladas capitan P. S. Clausen á Llavallol é hijo con 407 pipas 60 medias y 62 cuarterolas vino tinto,

ENTRADAS—DIA 8.

Colonia vapor ingles Beauly.

DIA 9.

Montevideo vapor americano Eward Exerett.
Id id oriental Rio Negro.
Colonia id nacional Espigador.

DIA—10.

Montevideo el 9 vapor americano James T. Brady capitan E Tatterson á E. Donse con 30 pasajeros.

DIA 10.

Conia vapor inglés Beauly.
Montevideo id americano James T. Brady.

CABOTAJE—DIA 10,

Victoria pailebot sufragio á Nuñez hermanos 400 fanegas cal.
San Fernando cuter Safelite á Nuñez 70 fanega maiz 40 arb. papas.
Id laechon Maria á Cuñez hermanos 500 arbas papas.
Islas id Luicita á id id 20 carradas leña.
Santa Fé goleta San Pedro Nolasco á Nuñez hermanos 300 fanegas carbon.
Salto peguece á J. M. Cizas 100 zaras piedras 437 bordalesas deshechas.

SALIDAS—DIA 9

Montevideo fragata á vapor de guerra idgle Grayhsunde.
Uruguay, vapor oriental Rio Negro.
Corrientes id nacional Cisne.
Id id id Taca7uy.
Montevideo id americano Eward Everett.

DIVERSIONES PÚBLICAS

THÉATRE FRANCO ARGENTIN

BOUFFES PARISIENS.

Samedi 11 Juillet 1868.

4e. représentation du 3e. abonnement.

A LA DEMANDE GENERALE

ORPHÉE AUX ENFERS

On commencera á 8 heures.

TEATRO ROMEA

En los salones de la Fraternidad.
SITUADO EN LA CALLE POTOSÍ 371.

DOMINGO 12
FUNCION ESTRAORDINARIA

Se pondrá en escena la comedia en 3 actos de D. Ventura de la Vega.

El Heroe por Fuerza

Diriguido por el Señor Trigueros.
Petipieza.

El novio en mangas de camisa

A las 8.

Teatro del Recreo

POR ÚLTIMA VEZ.

El Domingo 12 se repiritira la muy aplaudida comedida de magia y de lujoso aparato titulada.

El Congreso de las brujas.

Finalizando con un gracioso sainete.

A las 8.

TEATRO DE LA VICTORIA

COMPAÑIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA

4ª funciones del 4° abono.

PARA EL DOMINGO 12 DE JULIO DE 1868.

Se pondrá en escena el gran drama de costumbre en 4 actos, nuevo en esta capital y que tanta aceptacion ha obtenido en cuántos teatros se ha ejecutado, titulada.

LA PAZ DE LA ALDEA

Dirijido por el Sr. Jordan.
Dando fin con la divertida petipieza.

El vecino de enfrente

Dirijido por el Sr. Cubas.

Á LAS 7½.

NOTA—Esté en ensayo el disparate comico Por seguir á una mujer y la comedia nueva "Naufragar en tierra firme"

SE MUDÓ

LA PRIMERA CAMISERIA
ESTA GRAN ESPECIALIDAD DE CAMISAS
EDMOND DUMAS
La mas importante,
La mas especial,
La mas barata,
De toda la América del Sud.

SE HA MUDADO

DE LA CALLE DEL PERÚ 107 Á LA MISMA CUADRA

48—PERÚ—48

ESQUINA PERÚ Y VICTORIA

AVISOS NUEVOS

Da. Clorinda Duhart

Q. E. P. D.

Falleció el 12 de Julio de 1867.

Da. Delfina, Da. Bernabela D. de Amespil, D. Lorenzo, Da. Ercilia Duhart, Da. Cármen Duhart de Gramajo, Da. Amelia Duhart de Lacabera, sus hermanos politicos D. Leon Amespil, D. Cirilo Gramajo y D. Pedro 2° Lacabera, y demas deudos, suplican á sus relaciones se sirvan asistir al cabo de año que ha de celebrarse por el eterno descanso de la finada, en la Iglesia del Arcangel San Miguel, el Lunes 13 del corriente Julio á las diez y media de la mañana, favor á que quedarán agradecidos. p3 jl 9

Al comercio.

Aviso que con esta fecha he comprado á D. Lasaro Caferata el almacen sito en la calle Suipacha Esquina Juncal los que se consideren con reclamo á ella pueden presentar sus cuentas en el termino de tres dias á contar desde esta fecha pasado dicho termino no habra reclamo de ninguna clase.

Julio 10 de 1868.
Tomas Jenochietto
p3 jl 11.

A sus acreedores

Habiendo la abajo firmado intentado un arreglo con los acreedores de su finado esposo Don Cristobal Errite, y contando ya con la aceptacion de la mayoria, convoca á todos los demas que hubiere, para que concurran á presentar sus cuentas hasta el dia veinte y cinco del presente mes, en que espera dejar realizado el indicado arreglo, públicando el presente aviso á fin de que no se alegue ignorancia por los interesados.

Chascomus Julio 7 de 1868.
Antonia Egusquiza de Errite
p10 jl 11

Da. Hilaria Campos de Lacasa

(Q. E. P. D.)

Falleció el 3 de Julio de 1868.

Su esposo D. Pedro C. Lacasa, sus hijos el Coronel D Pedro Lacasa D. Mariano y Da. Mercedes Lacasa, su hermano D. Martin T. Campos, nietos y demas deudos, invitan á sus relaciones se sirvan acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de dicha finada en el funeral rezado que tendrá lugar el Lunes 13 del corrienta en la Iglesia de San Nicolas de Bari á las 11 de la mañana favor á que quedarán eternamente agradecidos.

A los Srs Sacerdotes—Que gusten aplicar la misa en los funerales de la Sra Da Isidora R. de Daract que tendran lugar en la Catedral el Lunes 13 del corriente, recibirán el estipendio de costumbre. p3 jl 11

Plantas y arboles

Mañana Sabado 11 continúa el remate de las lindas plantas y arboles frutales y de adorno con un variado surtido selecto venta á todo precio calle Maypú 107 á las 11 1|2.

Club del Plata.

La comision Directiva cíta á los Sres. socios por 2.ª vez á Asamblea general, para el Lúnes 13 del corriente á las 7 1|2 de la noche; al objeto de continuar la discusion del proyecto de Reglamento.

Buenos Aires 10 de jullo de 1868.
La comision
p2 jl 11

Edicto Judicial

De orden del Sr. Iuez Dr. Agrelo, se hace saber á D. Bengasmin Susbiaurre, el auto siguiente. Buenos Aires Junio 23 de 1868. Autos y vistos: Resultando del precedente certificado del actuario que D. Benjasmin Susbiaurre, uno de los linderos no ha comparecido dentro del termino prefijado no obstante haberse vencido con exeso Por esto, en su rebeldia, á merito del apercibimiento en que ha incurrido por el decreto f 37 vta y en consideracion á la conformidad manifestada por los interesados (f31 y f43) la testamentaria de Senillosa, otro de los linderos y el Ministerio Fiscal—se aprueba en cuanto ha lugar por derecho la mensura practicada por el Agrimensor D. Cristiano Heusser, del terreno de propiedad de D. Juan y D. Nicolas Anchorena, ubicado en el Partido de la "Mar Chiquita," interponiendo el juzgado la autoridad que insiste. En esta virtud, comuniquese al departamento Topografico, por medio de oficio y hagáse saber esa resolucion á Susbiaurre, por medio de edictos, durante cinco dias, que se publicarán en dos periodicos y en la Gaceta de los Tribunales en seguida con las constancias de haberse asi verificado, entreguése el espediente á los interesados para los fines que estime convenientes previo pago de costos y reposicion de fojas.—Emilio A. Agrelo.

Buenos Aires Julio 10 de 1868.
Leandro M. Gonzales.
Escribano Público.
p3 jl 11.

Challe y Puy.

Se han mudado en la calle Piedras núm. 43 casa baja del consulado de Austria.

jl 11 p5.

Club Comercial.

DEL MERCADO CONSTITUCION.

Se convoca á junta jeneral de socios para el Mártes 14 del corriente en el local de la sociedad á las 10¼ de la mañana, para discutir el proyecto de reglamento y elejir la Comision directiva, que con arreglo á los estatutos debe reemplazar á la actual.

Buenos Aires Julio 10 de 1868.
La Comision.
jl 11 p3.

Los tres demonios—Se precisan dos oficiales mas para la fotografia calle Florida núm. jl 11 p3.

Patente perdida—La persona que entregue una de mil pesos m|c. con el nombre Garciano Iribarnegaray en la calle Rivadavia 349 recibirá una buena gratificacion.
jl 11 p3.

CARRERA ENTRE BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO

VAPOR PAQUETE AMERICANO

JAMES T. BRADY

SALIDA DE BUENOS AIRES

Los Lúnes, Miércoles y Viérnes á las 5 de la tarde.

Para mas informes—En Buenos Aires—Henrique Dowse, 67 calle Mayo.

SALIDAS DE MONTEVIDEO

Los Mártes Jueves y Sábado á las cinco de la tarde.

Ocurrir á los agentes en Montevideo—Schuth y Melian núm. 2 calle de Solis.

TARIFA

Pasaje de Cámara	8 ps. Nacionales	
« « Proa	4 «	«
Flete y Carga	4 «	« tonelada
Id plata	1|4 p%, oro 1|8 p%, m|c. 1|8 p%.	

GRAN LOTERIA DE LA BENEFICENCIA DE SANTA FE

Premio mayor 8000 patacones

5 MILLARES, 500 SUERTES

Se juega el 15 de Julio de 1868

La loteria que sale á circulacion es compuesta de 5 millares en 500 suertes los billetes son litografiados en papel amarillo, tinta negra, y numeracion colorada con el sello negro al reverso 15 de Julio de 1868.

El billete entero vale 4 patacones, el cuarto 1 patacon.

SUERTES:

1	de	8000 patacones
1	de	500 "
2	de	200 "
2	de	100 "
4	de	50 "
14	de	20 "
30	de	16 "
240	de	12 "
206	de	10 "

500 suertes ó 2000 cuartos en 5 millares.

La empresa

Se necesita una casa

De ocho piezas y oficinas que no diste mas que 6 ó 8 cuadras de la plaza de la Victoria. Dejar la direccion en esta imprenta.

Caballo. Se ha encontrado uno, el cual está en la caballeriza calle Cuyo núm. 336 el 28 de Junio se avisa á su dueño que si no lo reclama será entregado al Departamento de Policía. p3 jl 11.

Al público—El Dr. D. José Maria Bosch vive en la calle del Parque num. 25 jl 11 p3.

PAPEL

Igual al de la Nacion Argentina, se venden desde una hasta 200 resmas, San Martín 124. p5 j19

DISTRIBUIDOR

Se necesita uno en esta Imprenta.

Relicario.

Se ha perdido el domingo 8 uno sujetado con un broche de manito, desde la Bolsa hasta el Teatro Colon.

El que lo entregue en esta imprenta recibirá una gratificacion.

INSTITUTO COMERCIAL

DIRIJIDO POR

ANTONIO RIERA

135. Suipacha 135.

Desde 1° de Diciembre las clases de noche de dicho establecimiento se principiarán á las 8 y concluirán á las 11, esceptuando los Jueves que no habrá clase.

ANTONIO RIERA.

VAPORES

Compañia de navegacion á vapor **Rio de la Plata.**

PARA CORRIENTES y puertos intermedios.
El vapor:
TARAGUY
Saldrá el 19 del corriente.
Carga y pasageros.

Los nuevos vapores ingleses "Taraguy" y "Goya" saldrán alternativamente de este puerto todos los Jueves á contar desde el 5 del entrante.

Tarifa de carga.
Por tonelada de 40 piés cúbicos.
Mercaderias de tienda, merceria y ferreteria diez pesos fuertes.
Idem de almacen 8 pesos fuertes.
Fierro de planchas y barras á 8 ps. fts. por 50 arrobas.

Tarifa de pasages.

De Buenos Aires	De Corrientes.
A S. Pedro 6	Al Empedrado ps. 4.
Las Hermanas 6	Bella Vista 4.
San Nicolás 6	Goya 6.
Rosario 8.	Esquina 8.
San Lorenzo 10.	La Paz 10.
Diamante 14.	Paraná 14.
Paraná 16.	Diamante 16.
La Paz 18.	San Lorenzo 18.
Esquina 22.	Rosario 18.
Goya 24.	San Nicolás 20.
Bella Vista 26.	Las Hermanas 22.
Empedrado 28.	San Pedro 22.
Corrientes 32.	Buenos Aires 24.

Por otros pormenores ocurran al escritorio provisional de la compañia calle de Cuyo 26½.

Por la Comision Directiva.
Roberto Hunter.
Gerente.

Agencia de vapores

Y

MENSAGERIAS INICIADORAS

DE

A. MATTI Y PIERA

36½—Cuyo—36½

PARA MONTEVIDEO el vapor:
RIO NEGRO
Saldrá todos los Lunes á las 6 de la tarde, regresando los Jueves.

Los vapores:—
PROVEEDOR y PARANA
Saldrán alternativamente todos los Martes á las 5 de la tarde, regresando los Viernes.

PARA EL SALTO con escala en todos los puertos del Uruguay, el vapor
RIO NEGRO
Saldrá todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando los Lunes.

Los pasageros para Mercedes y Gualeguaychú setrasbordan á otros vapores en Yaguary y Fray Bentos.

PARA LA COLONIA el vapor
ESPIGADOR
Saldrá todos los Miércoles y Sábados á las 11 de la mañana, regresando los Lunes y Jueves.

PARA EL ROSARIO y escalas, en combinacion con el ferro-carril del Norte, desde el Retiro, el vapor—
LUJAN
Saldrá todos los Martes y Sábados á las 10 de la mañana y regresará los Lunes y Viernes.

PARA EL PARANÁ Y SANTA-FÉ: El vapor.—
TALA
Saldrá del Rosario en combinacion con el Lujan todos los Domingos y Jueves á las 2 de la tarde regresando los mismos dias al amanecer.

PARA GUALEGUAY el vapor
DOLORCITAS
Saldrá de la Boca de las Nueve vueltas en combinacion con el Lujan, todos los Martes, regresando los Lunes.

PARA SAN NICOLÁS Y ROSARIO el vapor
ADELA
Saldrá semanalmente, recibiendo carga en el muelle de la Boca.

PARA CORRIENTES con escala en todos los puertos intermedios.
Los vapores:
ESMERALDA Y CISNE
Saldrán alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana, regresando los Domingos.

Los vapores:
PROVEEDOR Y PARANA
Saldrán alternativamente todos los Domingo á las 10 de la mañana, regresando los Martes.

Para mas informes, tomar boletos de pasage y órdenes de carga ocurrir á sus agentes.

A. Matti y Piera.
Cuyo 36½.

NOTA—Se previene á los pasageros de los vapores que salen por el Tigre, que los equipajes deben llevarse á la Estacion del Retiro una hora antes de la salida del tren, admitiéndose solo en la Estacion del 25 de Mayo una balija por cada pasajero.

Rebaja de precios.

Vapor nacional "Estrello."

Capitan E. Davies.

Saldrá del Tigre todos los Domingos á las 11 de la mañana y del Retiro por el tren de las 10 de la mañana.

Carrera.	Tarifa.	
Rosario	12.	
San Nicolas	10.	
San Pedro	6.	Proa la mitad.
Baradero	6.	
Zárate	4.	

Se recibirán encomiendas hasta el Sábado as 4 de la tarde.

Agente,—E. Dowse
Calle 25 de Mayo núm.

REMATES

Carlos Ristorini.

JUDICIAL.

En el partido de San Fernando.

De las propiedades pertenecientes á la testamentaria de D. Manuel Pernia situadas á una cuadra de la plaza, en lo alto de la barranca que domina el Rio de la Plata.

El domingo 19 de Julio á las 2 en punto se rematarán á la mas alta postura dichas propiedades, por órden de los herederos mayores de edad y con renuncia del derecho de retracto, cuyos permenos es como sigue:

Estas propiedades del finado Sr. Pernia son tan conocidos en San Fernando que escusamos pormenores:

El terreno hace esquina y se dividirá en 3 lotes de 20 varas de frente mas ó menos por 100 de fondo en direccion al rio: Dos de los lotes tienen casas antiguas y comodas, un lote de 20 varas no tiene edificio.

Estas fincas gozan de la mas deliciosa vista al Rio de la Plata y puede asegurarse que en aquella localidad es la mas hermoza y pintoresca situacion la que se presenta en renta.

Por otros informes, Lima núm. 56.

Al mismo tiempo

Perteneciente á la misma testamentaria:

Un lindisimo terreno al lado de la casa del Sr. Pondal, situado en la calle principal y á media cuadra de la Plaza. compuesto de 16 varas de frente por 50.

Por otros informes, Lima núm. 56.

Tomás Aires

Del Cuoter nacional Concordia de Practico Lemanes de porte de 40 toneladas con dos juegos de velas, uno de uso y el otro nuevo flamante, pronto para emprender cualquier carrera y en perfecto estado se rematará.

En el muelle de pasageros frente á la casa de los Sres. Llavallol, Paseo de Julio donde estará la bandera de remate.

Se anunciará oportunamente el dia y hora en que tendrá lugar este remate.

POR EL MISMO

De la espléndida y central casa calle de Cuyo núm 371 con 17 1|2 varas de frente por 73 de fondo, distante 3 cuadras del mercado del Plata é igual distancia del gran paseo del Parque y estacion del ferro carril del Oeste donde estará la bandera de remate.

El domingo 19 del corriente á las 2 en punto de la tarde, se rematará sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, la casa arriba designada con 17 1|2 varas de frente por 73 de fondo, toda cercada de pared, 9 piezas de azotea, pozo de valde, cocina, jardin, plantas de frutas esquisitas, 2 letrinas, el edificio es antiguo, pero sólido, la calle es empedradas y alumbrada á gas, la situacion de esta propiedad es inmejorable por estar al Norte y en paraje central, los titulos son de lo mejor.

Previniéndose que la venta será indispensable el dia y hora arriba indicado, los interesados en su compra pueden pasar vista por dicha casa á toda hora del dia libremente.

NOTA—Por mas pormenores al escritorio del rematador, Victoria 91.

Mariano Irigoyen y Ca.

El Domingo 12 de Julio á las 2 de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se venderá á la mejor oferta una linda casa muy comodá y bien edificada situada en la calle de Talcahuano núm. 329, tiene 7 comodas habitaciones empapeladas y embaldozadas, con cielos razos, cosina, pozo etc. edificada en 13 varas de frente por 68 á 70 de fondo, la casa puede verse de las 12 del dia adelante, gana un buen alquiler y las escrituras son muy buenas, por otros pormenores al escritorio del rematador Perú núm. 117.

POR EL MISMO

De una linda casa

El Domingo 19 de Julio á las 2 de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará al mas alto precio la linda casa calle San Martin núm. 318, compuesto su terreno de 7 1|2 varas de frente por 38 á 40 de fondo tiene 8 piezas todas empapeladas con cielos razos piezas de baldoza y tabia tres patios, cocina, y oficinas necesarias dista dos cuadras del lindo paseo Marte.

Tengan presente los interesados que pronto se establecerán los muelles de las catalinas y depositos de aduana las escrituras son inmejorables puede verse á cualesquier hora del dia, por mas pormenores al escritorio del rematador Perú núm. 117.

Benjamin Nazar y Ca.

Del hermozo vapor Teixeira de Freitas—Por liquidacion—En su casa calle de la Victoria núm. 154.

El Miercoles 15 del corriente á las 12 en punto se rematará el hermozo vapor Teixeira de Freitas fondeado en este puerto y listo para navegar, ciendo un exelente vapor para hacer la carrera de los rios y otras

Desde hoy pueden los Srs. interesados pueden ir á inspeccionarlo, donde encontraran una persona para ser atendidos y por mas informes pueden ocurrir por nuestra casa de remate calle de la Victoria núm. 154.

POR EL MISMO

De tienda y merceria—En su casa calle de la Victoria núm 154.

El lunes 13 del corriente á las 11 en punto se remataran al contado y al mejor precio un lindo surtido de articulos cuyo pormenor es como sigue:

Poples de lana y seda, cortes de casimir para pantalones, camisetas de lana á la crimea, id de mescla de lana, camisas de hilo lisas y bordadas, id de 1|2 hilo, id de mento-cristo, calzoncillo de punto, id de merino id de hilo, id de algodon rayados, camisetas de laba, de merino y de algodon rayadas coco punzó, id blanco de la india, id rozado, capelinas de lana, calzado fino para señoras hombres y niños, coleta plomo y negra, carpetas de ule, cocos para camisas y para vestidos, cotonia, coton, cofias de cambray, corsés, batas de lana, barbijos, ballenas para corsés, boinas, barelles, balencianas, damasco de lana, bombasí liso y labrado, lienso tablones finos y azargados, y de hilo, id gris y azul géneros para vestidos, pañuelos de lana para el cuello, id para rebozo, id de red, merino de lana, muselina id, frazadones de lana francesas, jergas polainas de lana, alemanesco, true, cotin, y listado americano, pañuelos de seda de la india, id foulares, id de cambray, id de hilo, id de algodon, blancos y de colores guantes de castor de seda, y de red, sombreros de felpa, id de castor para hombres y niños, miriñaques de acero para id, corbatas de lana, boas de tartan y de lana, zapatillas, casimires franceses pura lana, paños castores, id piloto, sabanillas de paño, ponchos ingleses, trajes de casimir para hombres y niños, botines de lana, gorras de casimir, ajuares bordados, embutidos, calzones para señoras, ponchos de algodon, mantas pampas, botones hilo de sastre un surtido general de medias para hombres señoras y niños, franela y otros articulos.

Thomas Gowland.

JUDICIAL

Del contenido de un almacen de comestibles y bebidas por mayor, perteneciente á la testamentaria de Dn. Simon Ayos.

En la calle de la Piedad núm. 280.

El miércoles 15 del corriente á las 11 se rematará en lotes á dinero de contado todo el estenso surtido ne articulos que en seguida se detalla.

40 barricas azúcar de varias clases, 19 bultos yerba, 21 bolsas fariña, 26 rollos tabaco negro, 25 sacos semilla de alfalfa, 6 bolsas arroz, 6 bolsas café, pasas, orejones, aceite en latas, sardinas, 152 resmas papel blanco, 38 cajones azul, 44 frasqueras ginebra, cajoneria de licores, de vinos, vermouth, ajenjo, almidon, fideos, kerosene, velas de estearina, tabaco americano, 81 cajones coñac, cigarros zuisos y trabucos, cajones champagne, té negro y perla, vino tinto en pipas, cerveza en cajones, caña en pipas, y otros varios articulos del ramo, algunos muebles, escritorio, caja deñerro, alguna madera, tinglados etc. etc.

POR EL MISMO

De articulos de almacen—En su casa calle de la Defensa núm. 113.

El Martes 14 de Julio á las 11 de la mañana se rematarán precisamente á la mas alta postura y con los plazos de costumbre un grande y variado surtido de comestibles y bebidas, cuyo pormenor es el siguiente:

20 tercios yerba paraguaya, 50 tercios id parnaguá, 20 id misionera, y de la sierra, 20 barricas yerba argentina en paquetes, 10 fardos tabaco de hoja, 10 id id Virginia, 20 cjs tabaco americano de mascar, 50 rollos tabaco negro, 100 lios pasas de Mesudoza, 50 lios orejones, 20 bolsas café en grano, 50 cjacos nueces frescas, 5 bocoyes quesos gruyere, 20 cjs queso de Holanda, 50 cjs fideos de génova, 100 cjs pasas de higo de Napoles, 100 latas dulce membrillo, 20 cjs fosforos de cera, 100 cjs bacalao, 20 bolsas garbanzos, y alvellanas, 100 frasqueras ginebra, 100 damajuanas id de 1 galon, 20 bordalesas vino francés, 20 cjs ostras, 50 bordalesas vinagre, 100 cjs cerveza inglesa, pavilo americano é ingles, galletitas, inglesas, chocolate, vasos surtidos, cabo de géneva, cigarros de oja y de papel, vino seco y jerez, jabon de españa, encurtidos ingleses, papel de oficio y de cartas, arroz de la india y otros muchos articulos.

Al mismo tiempo—50 barriles vino oporto, 100 bultitos hilo de acarretto de la india, 40 fardos tabaco de Rio Grande núm. 162 con una pequeña averia, 20 bolsas azucar rubia.

Antonio Zunini.

De la casa calle de Montevideo núm 240

El domingo 12 del corriente á las 3 en punto de la tarde, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta, dicha casa con 7 piezas edificadas á la moderna con algibe, cosina y demas oficinas. El edificio es hecho á todo costo—Por mas pormenores al rematador, Moreno 192,

POR EL MISMO

De una partida de alhajas y ricos muebles—En su casa calle de Moreno 192.

El sabado del corriente á las 11 de la mañana al mejor precio y dinero de contado, se rematarán una cantidad de ricas alhajas y algunos muebles que se espresan á continuacion.

Alhajas—1 rico reloj de oro de señora con 17 perlas finas y cadena y broche de oro, 1 id con adornos de brillantes, 2 id esmatados, 3 id de cronómetro Jadoles cuerda sin necesidad de llave, 3 id diferentes, 10 anillos de brillantes diferentes, 1 par caravanas con 8 brillantes, 1 par id con 4 esmeraldas, 2 perlas y 6 brillantes, 1 par id 4 esmeraldas y 4 perlas, 20 pares id diferentes, 1 rica cadena de reloj figurando una vivora, varias id cortas, collares ricos con perlas, juegos de botones para puño, prendedores para corbatas con perlas finas, medios aderezos de oro, estuches de plata, relojes de plata prendedores para retratos, cajas, cubiertos de plata, id de reolce y otros que estarán á la vista.

Por ausentarse una familia 1 rico piano é infinidad de muebles que estarán presentes.

Al mismo tiempo 1 magnifico caballo de paseo con silla, freno y riendas correspondientes.

Una rica maquina de coser para familia, 1 id para zapatero, 1 rico aparador de caoba y roble, 1 id de caoba con piedra marmol y espejo, 1 comoda inglesa, 1 cama de bote de caoba con elástico para 1 persona, 1 juego compuesto de 4 sillas, 2 sillones y 1 sofá, 24 cajoncitos para cubiertos y un zócalo de 18 1|2 varas de largo por 1 1|8 de ancho que puede servir para mostrador.

POR EL MISMO

De muebles y halajas—En su casa calle Moreno núm 192.

El Martes 14 del corriente á las 11 de la mañana al mejor precio y dinero de contado, se rematarán una cantidad de muebles y alhajas, que á continuacion se espresan.

Dos magnificos roperos de caoba muy sólidos y casi nuevos, 2 id diferentes, 2 aparadores de caoba con piedra marmol y espejo, 1 linda comoda escritorio de elegante costruccion nueva flamante, id diferentes, 2 mesas de comedor para 12 y 18 cubiertos tambien nueva, 1 riquisimo piano francés de superiores voces, 3 id de diferentes, varias camas de pino cameras y de 1 persona diferentes clases, 30 docenas sillas francésas italianas y norte-americanas, sillones de hamaca, id de tijera, id de escritorio, mesas de sala con piedra, id de escritorio diferentes clases, id de noche, veladores, sofás, confidentes, cuadros al oleo y grabados, medallones, id, labatorios diferentes tamaños, candeleros, perchas, costureros, relojes dorados de sobremesa con bomba, 1 id de canto, id diferentes para comedor, cortinas de la India, mesas de id, colchas de crochet, redomas con pescados, porcelanas, vasos, dulceras, juegos de composicion para té, cubiertos de reolze completo, vino jerez y oporto, cigarros habanos, dulce membrillo, higos de Napoles, y otra infinidad de articulos que no se detallan.

ALHAJAS

Un magnifico surtido de ricas alhajas y piedras finas consistentes en variedad de relojes de oro para señoras, cronometros, varias cadenas de id largas y cortas, aderezos, ricas carabanas con brillantes y esmeraldas, anillos, alfileres para corbatas, prendedores para retratos, mates de plata, cubiertos de id, cajas de musica, etc.

Posadas y Ca.

IMPORTANTE.

De comestibles y bebidas—En su calle de Bolivar núm. 23.

Liquidacion por órden terminante de dos casas de Rio Janeiro.

El lúnes 13 del corriente á las 11 de la mañana, se venderán á los plazos de costumbre y á todo precio el surtido de articulos para almaceneros, que á continuacion se detallan:

Azúcar refinada, arroz de la India buena clase, café en grano, vino francés en bordalesas, tabaco negro picado, papel de hilo, coñac en barriles, vino jerez, id oporto en cajones y en barriles de 2 y de 4 arrobas legitimo, aceitunas, fideos, pimenton, ostras, sardinas, bacalao, anchoas, coñac imperial y martell, yerba argentina, pasas de uva, vinagre de vino en barrilitos, galletitas dulces, limones de Génova, papel para cartas, vino seco en cuartarolas, vino francés en cajones, cemilla de cebolla en tarros, fosforos de cera, chocolate superior clase, jamon, estera de esparto, pasas de higo, pimenton, ciruelas, y otros muchos articulos del ramo.

En seguida—Por órden del Sr. Gerente de la caja de Crédito.

14 pipas azufre—5 tachos de cobre—1 cajon con 90 gruesas libritos para cigarreros.

AL MISMO TIEMPO.

Articulos recien llegados y superior calidad liquidacion por órden terminante.

S M	160 rollos tabaco negro por el vapor Mocander						
T M	30	id	id	id	id	id	id.
N S	68	id	id	id	id	id	id.
S	58	id	id	id	id	id	id.
N N	18	id	id	id	id	id	id.
P C	180	id	id	id	id	id	Aunis.
F C P	30 latas	id	id	id	id		id.
M P S	30	id	id	id	id	id	id.
P	36 cajs. café molido		id		id		Mocander
N H H	390 id bacalao de 1 quintal superior						id.
P C	71 barricas azúcar blanca						id.

Una cantidad de cigarros hamburgueses. una cantidap de bolsas de porotos de Chile, 200 retobos pasas de uva

Amás para los panaderos—Por órden del Sr. cónsul de los Paises Bajos y por cuenta de quien corresponde—se venderá al contado

B H núm. 1 a 500 500 cajones de 35 paquetes velas estearinas.
G R id 1 a 4 4 id con 34,000 cigarros.

Llegados estos últimos articulos en la goleta holandesa Coneurrent su capitan don Jorge Rotterdam.

POR EL MISMO

De articulos de tienda y merceria En su casa Bolivar núm 23. Por cuenta de varios.

El Martes 14 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura sin retirar lote y dinero de contado un brillante surtido de articulos de los ramos indicados cuyo pormenor es como sigue:

TIENDA

Variedad de clases de merinos negros y de colores, varias clases de géneros para vestido, poples á bastones y lisos, orleans, varelle, pequin, gró, una gran cantidad de chalones de varias clases, revozos de merinos bordados y lisos, infinidad de clases de pañuelos de rebozos zarazas colores oscuros de varias marcas para vestidos id pura camisas, id de luto y medio luto, id para colcha de varias clases, damasco de seda y de lana, tartan, bombasí labrado y liso, franela blanca y amarilla, uso domestico de varios anchos, madapolan, alemanesco, infinidad de marcas de bramantes, varias clases de lienzos, cotin americano, listado sin goma, géneros de hilo para sabanas, lienzos para id, dril, corderoy de varios colores, coco de varias clases y colores, coleta rosada plomo y negra, una gran partida de frazadas de varias cuaatas linó, cambray, tul, brillantina, trajes para hombres y niños, de varias clases y colores, sacos ingleses, chaquetones con forro y sin forro, varias clases de pantalones y chalecos, cortes de chalecos de fantasia, paños negros, casimires en piezas de varios colores, balleton, balleta, paños negros para poncho, tela para id, ponchos de paño con forro y sin forro, de varios tamaños y clases, id de vicuña y algodon, mantas labradas y lisas etc.

MERCERIA

Una gran partida de boas, batas de lana, garibaldinas, cuellos y mangos y adornos de id, camisas bordadas y lisas para señoras, calzones para id, camisas para hombre de hilo de medio hilo de monte-cristo de algodon y zaraza, calzoncillos de hilo de madapolan, y algodon, camisetas de lana de bombasí de merino y de punto, infinidad de clases de pañuelos, medias para señoras, hombres y niños de muchas clases, miriñaques de varios arcos, corsés, ajuares finos bordados y lisos, gorras de cambray, embutidos, tiras bordadas, puntillas, randas, encajes, tohallas de hilo, servilletas guantes de castor, paraguas de seda, seda á la de cuervo y ramillete, villenas, peinetas de carey y de otras clases, peines id id de marfil de carey y asta, ajujas de patente, rosarios, un surtido de corbatas, ligas de seda y lana, tijeras, cortaplumas de varias ojas, carteras, portomonedas, espejos, trensilla para ruedo y para ribete, cintas de seda y de gró, redecillas, gorras de casimir y de terciopelo, agua florida lejitima, id de colonia, aceite de la sociedad de mompelas, y d vcolt, estractos finos, jabones de varias clases, polvos de arroz jósmetico, tonico oriental, una gran cantidad de jugetes, calzado para señora hombres y niños, zapatillas de varios tamañas, alfombras.

Manuel A. Castro.

De una casa en el pueblo del Monte, una chacra y una quinta pertenecientes á la testamentaria de D. Francisco Martinez.

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Dr. D. Jorge Echeverria.

En la calle de Piedad 329, el mártes 28 del corriente á las 11 se rematarán al contado las espresadas propiedades. La tasacion de la casa es de 80000 pesos, la de la chacra 30000, y la de la quinta 18000. Los interesados ademas de ver los detalles de estas deberán inspeccinar los títulos en la cficina del actuario D. Carlos Raimond calle de Bolivar núm. 35; en la inteligencia que la venta se hará aceptandolos el comprador en la forma que están, sin reclamo alguno posterior. No se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes de las tasaciones. Para ver las propiedades puede ocurrirse al Juez de Paz de aquel pueblo.

POR EL MISMO.

De un terreno con una piesa de material perteneciente á la testamentaria de D. Juan José Bretaña.

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Emilio Agrelo.

El Lunes 27 del corriente á las 12 se rematará al contado el espresado terreno, situado á 15 cuadras de la plaza de la Victoria calle del Perú estre las del Brasil y Caceros donde estará la vandera de remate. Se compone de 7 metros 361 milimitros de frente al Este con 30 metros 310 milimitros de fondo al Oeste una pieza de material techo de zinc, pozo y una cocina de tablas, tazado en 21978 ps. no se admitira oferta por menos de las dos terceras partes de la tasacion por otros informes ocúrrasé á la escribania de D. Eduardo Munilla donde se halla el espediente de la materia.

Federico Julio Miró.

IMPORTANTE PARA LOS BARRAQUEROS.

De la importante casa moderna y gran terreno calle Piedad núms. 751 y 753, inmediata al 11 de Septiembre y contigua al molino del Sr. Taurel, por ausentarse del pais.

El domingo 19 de Julio á las 2 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate quemando quizá pues es venta forzosa y sin restriccion de ninguna clase, la mencionada casa y terreno que mide todo 20 varas de frente por cerca de 70 de fondo, todo cercado de pared y con todo lo en ella elegantemente edificado, el que se presta por su gran estencion y situacion para una barraca.

La linda y elegante casa con 3 habitaciones y demas oficinas, techos altos y maderas fuertes, puertas y ventanas á la calle de cedro, un gran porton, frente todo en cal con una gran balconada á la moda y como la venta es forzosa, será pichincha, pues tiene que venderse á todo precio, y los titulos son inmejorables las paredes todas medianeras, mas datos, Maipú 107.

L. Avelino Diaz.

En la villa de Moron—De la hojalateria de la Estrella, calle de Rivadavia núm. 76.

El domingo 12 de Julio á las 11 en punto de la mañana se venderan todas las existencias de dicha hojalateria consistiendo en un surtido general del ramo, utiles, enseres, armazon, sillas, mesas, escritorio é infinidad de cosas que no se detallan por ser muy estenso.

Manuel Benza y Ca.

Se vende particularmente el almacen de menudeo situado en la calle de San Martin 155 esquina de Parque.

Su dueño lo vende por no poderlo atender, hace muy buenos diarios, y está en una de las mejores posiciones, á cinco cuadras de la plaza de la Victoria, el que se interese ocurra á la misma casa, que encontrará con quien tratar.

POR EL MISMO

Del almacen de menudeo situado calle de Montevideo y Tucuman.

El sabado 11 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicho negocio, cuyo pormenor es el siguiente:

Bermouth, ajenjo, coñac martell id Robin, vino francés, encurtidos, mostasa, sardinas, fosforos, fideos azucar, aceite de rivera, jabon, velas, graza, yerba, té negro, dulce membrillo, papel de astrasa, pasas de uba, id higos, y otros muchos articulos que estarán á la vista que no se detallan por su larga estencion.

En seguida

Armazon mostrador balanza, vidriera, y demas utiles del negocio.

POR EL MISMO.

En 185,000 ps. m|c. particularmente se vende una magnifica finca situada en unos de los mejores parages de la ciudad, su terreno se compone de 8 1|2 vs. de frente por 50 de fondo, con 7 hermosas habitaciones, y demas comodidad, todos los pisos son de madera, todo el frente y demas edificios á la moderna, los techos de maderas duras, patios embaldozados, todo el edificio esta edificado á todo costo, algunas piezas empapeladas. Para mas informes a los rematadores calle Cangallo 266.

La persona que quiera hacerse de una magnifica casa no pierda esta buena oportunidad.

Mariano E. Saubidet.

JUDICIAL.

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez—De una quinta con edificio y gran cantidad de arboles de todas clases.

El viérnes 17 de Julio á las 2 en punto de la tarde se rematará la quinta perteneciente al finado Sr. D. Manuel Facio, situada en el cuartel 50, yendo por la calle de Cordoba, hasta pasar la quinta del Sr. Bernet, doblando á la derecha, calle de por medio con la del Sr. Lablache, conocida por de Boiso.

El terreno de esta preciosa propiedad es irregular, pero estenso y muy bien situado mide por la parte que mira al Norte 145 vs, al Sud 121, al Este 120 y al Oeste 112 1|2, teniendo ademas un martillo en el fondo á su favor de 35 vs. al Norte, por 57 id al Este. El edificio se compone de 7 piezas de material, cocina, pozo para quinta, letrina, pileta y un gran porton de fierro con columnas de material, todos los tirantes son de maderas duras, puertas y ventanas de cedro con rejas correspondientes, las piesas tienen cielo razo pisos de tabla y estan empapeladas. La arboleda y perales son de frutas escojidas, y hay ademas una variedad de plantas de jardin.

Si cuando fué sacada por primera vez á remate esta propiedad, era una verdadera pichincha por lo bajo de las tazaciones, hoy es una ganga, pues ha sido tazada en 145,000 ps. m|c. y si antes no se vendió fué por las circunstancias fatales porque pasaba esta poblacion, pero no porque fueran altas las tazaciones practicadas en el año 1864. Escusado es prevenir que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de la tazacion. Por mas informes y para ver las tazaciones, ocúrrase al escritorio del rematador, calle de Belgrano núm 212 en donde tendrá lugar el remate en el dia y hora señalado.

Meyans y compañia.

De un terreno situado en la calle de Comercio entre las de Zeballos y Solis.

El domingo 12 del corriente á las 2 en punto de la tarde, se rematará el terreno en la calle indicada, compuesto de 17 1|2 vs. de frente al Norte, por 60 de fondo, dicho terreno que esta cercado de duelas y contiene algunos arboles frutales, ha sido tasado en 30000 pesos. Se previene que no se admitira oferta que baje de las dos terceras parte de la tazaciones.

La escelente situacion del mencionado terreno que esta en un barrio que progresa visiblemente, es una garantia de buena utilidad para el que lo adquiera actualmente.

Por mas pormenores á casa del rematador Potosí núm, 163 1|2.

POR EL MISMO.

En su casa calle de Potosi núm. 163 1|2—El lúnes 13 y mártes 14 de Julio de 1868, á las 11 en punto de la mañana se rematarán sin falta alguna á los plazos de costumbre cuyo pormenor es como sigue.

Un gran sursido de géneros para vestidos de seda y lana, merinos de muchas clases de colores, zarazas para vestidos, bramantes de varias marcas, lienzo tablon, id de hilo, crea de hilo, bombasí labrado, id liso, bayeton, tela para pora poncho, bombasí de colores, zaraza para colchas, género para sabanas doble ancho, lienzo gris, coleta plomo y negra, camisetas de punto de lana, id á la crimea, ponchos de vicuña, id de paño, camisas vista de hilo, toallas de hilo de varias clases, medias para señoras, hombres y niños, garibaldinas de lana, medias de id para hombres y niños, pañuelos de tartan, id de hilo para manos, camisas para niños, zapatillas para hombres, trajes de casimir para niños, pellones tucumanos, frazadas de lana blancas y grises, peinetas surtidas, portamonedas para señoras, agua de colonia, mompelas, lienzo de hilo de algodon, cordon, cintas de varias colores para ruedos camisetas á la crimea de pura lana, damasco de lana y seda de varias clases, franela blanca y amarilla, tapados de senora, ropa hecha para hombres, cortes de chalecos y pantalon, poples para vestidos, paños finos, pañuelos de la India, foulares de seda, espejos, cepillos de varias clases, javones, tónico oriental, redesillas, cojinillos ingleses, listado sin goma, lino, cambray, generos de seda lisos, alfileres, orquillas, broches, agujas, sombrillas, anteojos, y otra gran cantidad de efectos que no se detallan por su estencion.

Rodriguez y Larrasabal

En su casa calle de la Victoria núm 143 145.

El Lenes 13 del corriente á las 11 en punto de la mañana al contado y sin retirar lote, se prosederá á la venta por cuenta de varios, del lindo surtido, que se detalla.

Zarazas de varias clases, géneros de id para vestidos, poples, gambronas, bramantes, uso doméstico de 1, 2, 3, y 4, anchos, franelas blancas y amarillas, coleta negra y plomo, lienzo azargado, id de tablon, id lizo, bombasí blanco y crudo, listados y cotines americanos zarazas para colcha, lienzo azul, zarazas de luto, id de medio luto, merinos negros y de colores, madapolanes, trajes completos para hombes y niños, alemanesco, género de hilo para sabanas, muselinas, orleans, lustrinas, brillantinas, sombreros de varias clases, un gran surtido de medias para hombres, señoras y niñas id de lana floreadas para id id, camisetas de punto de muchas clases, garibaldinas, adornos para la cabeza, batas de lana, chaquetones ingleses, ponchos de paño, id de vicuña, id imitacion, jergas inglesas, cojinillos, cinturones, pañuelos de seda, fajas de id, fajas de campo, agua florida, agua de colonia, aseite y estractos, jabones de olor, pañuelos de rebozo de lana, id de medio rebozo, id id id de merino, corderoy, bayeta y bayeton, guantes de distintas clases, un surtido de miriñaques de la mejor clase, calzado elástico para hombres, señoras, y niños, y niñas, hilo de Juan Chark, id de pajente, id de sastre, negro, blanco y de color, id de crochet, botones para los paños, id para sacos, id de chalecos, id de pantalon, id de nacar para camisas, pañuelos de hilo dobladillados, id de algodon pintados, aceite, polainas, cortaplumas, dedales, peines con metal, peinetas de fantasia, id de carey, id imitacion, id de búfalo, peines blancos, tapados para señoras, un gran surtido de ropa hecsa, enaguas bordadas, encajes, broches, tiras bordadas y una infinidad de articulos de tienda y merceria que se omiten por su larga estencion,

Jacob y Ca.

En su casa calle del Perú núm. 28.

El Martes 14 del corriente á las 12 en punto de la mañana se rematará sin falta á la mae alta postura y dinero de contado un magnifico surtido de articulos propios para la estacion cuyo pormenor es el siguiente:

Bramante varias marcas, bombasí blanco y crudo lona, arpillera, uso doméstico doble ancho y angosto, merino negro frances, muselina de lana negra, genero de hilo para sabanas, un grande y variado surtido de generos para vestidos, madapolan, pañuelos de hilo, franela pura lana, damasco de lana, lustrina negra, pañuelos de rebozo, frazadas de distintos tamaños, lienzo azargado, brillantina, bareñes, zarazas para colchas, poples, bayetas, zarazas de luto, camisas de hilo para hombres, id de algodon, id montecristo, id de percal, pañuelos punzoes de la India, fajas enaguas y camisas bordadas para señoras, sombreros camisas á la crimea, medias para señoras, id para hombres, id para niños, pañuelos de hilo con guarda, id de algodon, toallas de hilo, id genovesas, id de algodon, paños negros y azules, casimires en piezas y y en cortes muy finos, paños castores, pelo de lobo, chaquetones ingles, ponchos de distintas clases. Para floristas y modistas un cajon conteniendo flores artificiales, sombreros y pamelas muy finas de terciopelo, y otras clases, como tambien otra infinidad de articulos pertenecientes á estos ramos.

Averias por orden del Sr. cónsul de Francia 1 cajon conteniendo 24 docenas camisas.

Aldecoa y Font.

En su casa calle del Perú num 83—El mártes 14 por cuenta de tres casas de comercio y el miércoles 15 por cuenta de varios á las 11 en punto de la mañana se procederá á la venta de un grande y variado surtido de articulos propios para la estacion:

Zarazas finas para vestidos, id para camisas, id de luto y para colcha, bramantes, lienzos tabla, tablon y fino, id de hilo, cotin, listado, lienzo gris, uso doméstico, madapolan, alemanesco de hilo, género de hilo para sábanas, coco blanco, coleta negra y plomo, coco punzó, id rozado, toallas de hilo, serbilletas, pañuelos de hilo para manos, id de algodon pintados, camisas de medio hilo, id monte cristo, id de listado y de crimea, camisetas de algodon, id de lana, medias de lana, id de algodon, ponchos, mantas, jergas, colchas de algodon, frazadas de lana, casimires y paños negros finos, casimires de color, castores, paño piloto, muselina negra, id de colores, muselina de lana, cortes de chalecos con guarniciones, genero de lana para vestidos, genero mezcla para pantalon, tapados de casimir, pañuelos de rebozo de merino negro, id de tartan, id de medio rebozo, boas de tartan, miriñaques de acero, camisas de señoras, enaguas de abrigo, sombreros de castor, id aterciopelados, chuse, bombasí blanco y crudo, franela, tiras bordadas y otra porcion de articulos que no se detallan por su larga estencion.

Adolfo L. Arriola.

En su casa calle de la Defensa núm. 74—De muebles

El Lunes 13 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar precisamente á la mas alta postura una porcion de muebles cuyo pormenor es el siguiente:

3 ricas maquinas de coser, 1 cama camera de bronce con pavellon y corona, 1 rica cama de fierro 1|2 pavellon para una persona, 1 escritorio de caoba con 5 cajones, 1 mesa de comedor de nogal, 1 rica mesa de caoba para sala, 1 sofá forro de crin, 1 id forro de damasco, sillas de montar para hombres, id id para niños, id id bordadas para señoras, 1 alfombrado de tripe nuevo, 1 mesa de comedor grande con carpeta de hule nueva, sillas de esterilla doradas, id id de caoba, id id de guindo, id id de madera, hule de colores en piezas, carteras de la Indio grandes y chicas, tripe rizado, id cortado, sillones de amaca, id tijera, id de mimbre, un gran surtido de esteras de la India blancas y de colores, 1 rica licorera de jacarandá, 1 caja de fierro para guardar dinero, 1 biblioteca y otra porcion de muebles que estarán á la vista y que no se detallan por su larga estencion. En seguida se rematará una porcion de comestibles como se coñac, cerveza embotellada id en barriles, vino de oporto, id jerez, id de Mendoza, id seco.

POR EL MISMO

En su casa calle de la Defensa núm. 74—De efectos de tienda y merceria.

El miércoles 15 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar precisamente á la mas alta postura lo siguiente:

Tripe rizado de muy buena clase, paño castor, id de felpa, id piloto, id azul, id negro fino y regular, zarazas finas inglesas y francesas para vestidos y camisas, franela de varias clases, bayetones de id, uso doméstico de 1, 2 y 4 anchos, madapolan, brillantina, muselina, zarazas de luto, id 1|2 luto, id para colchas, genero de seda liso y labrado de colores, gro y pequines negros, bombasí crudo y de colores, damasco de pura seda, id mezcla, id de lana, chaquetones ingleses, id hechos en el pais, poples de lindos gustos para vestidos, pañuelos de seda de la India, id de hilo, id bordados, id de algodon pinta de aceite, generos de hilo para sabanas, cotis y listados americanos, servilletas de la mejor clase, paños finos para poncho, ponchos de paño, id de vicuña, id vicuñita, mantas de pura lana, jergas inglesas, cojinillos de hilo, fajas de seda, id inglesas para el campo, un gran surtido de calzado para hombres, señoras y niñas de elásticos, id abrigo id de colores franceses, ingleses y alemanes, zarazas de colchas muchas clases, alemanesco de hilo, id id de algodon, franela blanca, id amarilla, id punzo y solferina, camisas de 1|2 hilo, id de algodon, id de percal pintadas, id montecristo, id de crimea muchas clases, bombasí crudo americano, id blanco, id labrado, miriñaques modernos, un gran surtido de generos de vestidos para la estacion, poples surtidos de muchas clases, corses, enaguas de color, pañuelos de tartan, id cachimir, id para id de medio rebozo, id para cabeza, cinturones, peines y peinetas de carey, id imitacion, bramantes finos y regulares, lienzo tablon id azargado, id de 2 anchos, enaguas bordadas, tiras para id, gorritas de bantismo, panuelos de rebozo, id de medio rebozo, un gran surtido de sombreros de castor y de felpa, id de otras clases, gorres de terciopelo para niños, id de paño, coleta, hilo de carretel, negro y blanco, id de colores, id de sastre, agujas de patente, espejitos y otros muchos articulos que no se detallan por su larga estencion.

Martiniano Bonorino

De efectos de tienda—Calle de la Defensa núm. 177.

El lúnes 13 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán al mejor precio con los plazos de costumbre, un surtido general de efectos compuesto de lo siguiente:

Bramante de varias clases, uso doméstico, lienzos, camisas de listado, id pechera de hilo, listado y lienzo gris, frazadas pura lana, casimir francés, pañuelos de seda para manos, id de algodon, pañuelos de hilo grandes de color y de luto, medias largas crudas, chaquetones ingleses, fleco de calzoncillo, silecio para forro, coleta negra y plomo, franela blanca y amarilla, bombasi, fajas inglesas, genero de hilo para sabanas, paño castor finos, id piloto, id retina, bayeton, lonas anchas bolsas para lana, id chicas, genero negro para forro, lienzo azul, genero de lana para vestidos, mantas imitacion pampas, tohallas de hilo, alemanesco para manteles, tricots, sombreros de castor, orleans para vestidos, sacos de paño con canutillo, yaquets, sombreros de terciopelo, pellones ingleses, camisas montecristo, pañuelos de reboso, casimir de colores, genero á cuadros para vestidos, camisas de colores, calzoncillos, jergas, bajeras, boas de lana, medias de id, agua florida, chaquetones de bayeton, id para niños, seda negra, fajas de seda con borlas, enaguas, ponchos de paño, franela blanca y de aolores, merinos y muselina de lana, lanilla de colores y otra porcion de efectos.

POR EL MISMO.

En la tienda y merceria, calle Defensa esquina á la de Chile,

El mártes 4 del corriente á las 11 en punto se remataran á la mas alta postura y dinero de contado por tener que desocupar la casa todas las existencias de dicha tienda que consisten de un surtido general del ramo como tambien los armazones, mostradores, vidrieras y demas útiles.

Manuel J. Carranza.

De muebles plantas y losas—En su casa calle del Perú núm. 80.

El Lunes 13 del corriente y Martes 14 á las 11 en punto de la mañana se venderá al mejor precio y dinero de contado lo siguiente:

PLANTAS—Granaditos enanos, palmas imperiales, nisperos, arboles de frutilla, araucalias, solamon, retamas blancas, acasia amarilla, lucia amarilla, esclepia, retama blanca, corales, rosa laurel, arbol del corcho, madre selbas, tila maritima, cala, jasmines, camelias etc.

MUEBLES—1 piano orizontal (de erard) 1 cama de bronce, sillas acientos de esterillas de distintas clases, costureros, tocadores, 1 puerta vidriera, 1 toldo, 1 vidriera de mostrador, chure ingles, tripe risado, esteras de la india, servilletas de hilo, cigarros de bremen, trajes completos para hombres de un riquisimo paño castor, camisas de hilo medio hilo y algodon, pañuelos cambray de seda y cambray de hilo.

LOZAS Y CRISTALES—Fuentes playas obaladas, con tapas, tasas para café y para caldo, teteras y azucareras de porcelana, zalseras mantequeras, botellones para agua, y buenos vinos, copitas de cristal cortado asientos para botellas, é infinidad de articulos que no se detallan pero que estará á la vista en el acto del remate.

Pablo Escalante.

De muebles—En su casa calle de San Martin número 118.

El viérnes 17 del corriente á las 11 en punto de la mañana se procederá á la venta al mas alto precio y dinero de contado de un surtido de muebles pertenecientes á varios dueños cuyo detalle se dará oporunamente.

POR EL MISMO

VENTAS PARTICULARES.

Un terreno sito en la calle de Paraguay entre Ayacucho y Junin con 16 1|2 varas de frente por 45 de fondo.

Otro en la calle de Junin esquina á la Charcas con 40 varas de frente por 40 de fondo.

Otro en la calle de Andes entre Charcas y Santa-Fé con 18 varas de frente por 70 de fondo.

En la misma cuadra una hermosa casa de recreo con todas las comodidades que se pueden apetecer para personas acomodadas

Por mas pormenores, San Martin 118.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Cocinero español. Se necesita uno q' dé buenos informes para una casa de comercio Española en Entre-Rios. No siendo Español es inútil se presente Perú núm. 68.
p9 jl 9.

Dependientes para tienda y almacen—Se necesitan dos españoles practicos en el país, para un buen pueblo de Entre-Rios, y que den buenos informes. Sin estas condiciones es inutil se presenten pues irán á estorbar. Son colocaciones de porvenir si son activos Perú 68.
jl 9 p3.

Gonzalo plinio (Italiano.) Si no se presenta á la mayor brevedad núm. 247 calle de las Artes, se le mandará arresta·.
p3 jl 9.

Don Francisco Arias. Ha mudado su escritorio de Consignaciones al núm. 24 y 26 de la misma calle Piedras 24 y 26.
p3 il 9.

Muchacha. Se necesita una de 12 á 15 años para el servicio de un matrimonio sin familia calle Victoría 243 casa verde.
p3 jl 9.

Costureras Se necesitan oficialas modistas de vestidos. Se les pagará buen sueldo y mas á las que esten bien al corriente de dicho oficio, Victoria 343, casa Verde.
p3 jl 9

Mucamoó un muchacho—Para atender á un escritorio y otros servicios los que presenten buena recomendacion ocurra calle Piedad 67.
jl 8 P3.

Se alquila—Para hombre solo, una sala Con aposento, bien amueblado; calle Corrientes núm. 201.
jl 8 p8.

Terreno para edificar—Se vende uno de 18 varas de frente al N. por 50 de fondo (ó la mitad) cercado de pared, situado calle Tucuman á poco mas de cinco cuadras del Parque al Oeste y dos del empedrado ocurrase calle de Bolivar 72 (escritorio.)
jl 8 p3.

Rejistro oficial—De la Provincia de Buenos Aires, en la libreria calle de Bolivar núm 42 se venden indistintamente los años 1831, al 33, 37, 40, 51 al 55, 58, 59 y 97. En un solo tomo 1841 al 58. Tambien el Registro Nacional desde 1862 al 67.
jl 8 p3,

Costurera—Para coser en máquina ó sin máquina que sea intelijente la que presente recomendacion ocurran á la calle Piedad núm. 67.
jl 8 p3

Se venden dos casas—Centrales en un cuarto de tierra cada una, situadas en la calle de Cuyo núm. 354 y 375. Sus escrituras son inmejorables. En la primera se hallará con quien tratar á toda hora
jl 8 p3.

Terreno en venta—Hay 1 ó 2 manzanas, con algun edificio, situadas calle Independencia á la altura del mercado 11 de Setiembre, ocurrase al corredor J. A. Astengo, calle de Belgano núm. 353 hasta las 10 de la mañana, en adelante Bolivar 42.

Paño de crochet—Recibirá 100 $ de gratificacion el que entregue en la calle 25 de Mayo núm. 7 un paño de crochet que se perdió en la mañana del 6 del corriente en la calle Defensa entre las de Independencia y Plaza Victoria.
jl 8 p3.

Volanta americana Se vende una liviana para uno y dos caballos, para verla y tratar calle del Cerrito 148, (cocheria) á toda hora del dia.
p6 jl 5

Dependiente. Ofrece suficientes recomendaciones un jóven de 16 años para el mostrador de un almacen quien desee ocupar su servicio ocurra á la calle Libertad núm. 214.
p8 jl 4.

Baños á vapor. Se avisa al público que en el establecimiento de Baños Públicos 180 calle Piedad se dan Baños á Vapor, habiéndose arreglado cuartos á propósito.
p8 jl 4.

Participamos al comercio Que en esta fecha hemos conferido poder general al Sr. D. Juan Campbell.
Julio 1° de 1868.
p8 jl 3 Barbour Barclay y Ca.

Misas generales.

Los señores sacerdotes q' se dignen concurrir el Lunes 13 del corriente á celebrar la misa por el eterno descanzo del alma del finado D. Carlos Rayses y Garcia en el templo de San Ignacio recibiran el estipendio de costumbre.
p3 jl 9.

La Señora Da.

Isidora Rodriguez de Daract

Q. E. P. D.

Falleció el 28 de Junio de 1868.

Su albacea D. Bernardo Iturraspe, suplica á sus amigos se dignen asistir al funeral que por el descanso eterno de su alma, se celebrará en la Santa Iglesia Catedral el Lunes 13 del presente á las 10 y media de la mañana, por cuyo favor le quedará agradecido.
p6 jl 8

D. Cárlos Rayses y Garcia.

Q. E. P. D.

Falleció el 13 de Julio de 1862.

Su esposa Da. Santos García de Rayses, sus hijos políticos ruegan á las personas de su amistad quieran dignarse acompañarlos á rogar por el eterno descanso de dicho finado, en las misas generales que en su cabo de año se han de celebrar el Lunes 13 del corriente en el Templo de San Ignacio; á cuyo favor quedaran eternamente agradecidos.
jl 6 p3.

Aviso relijioso.

En los dias doce, trece, y catorce del presente mes, se celebrará en la iglesia Parroquial de San Pedro Telmo, la solemne funcion de cuarenta horas, en honor de su Santo patrono.

Las vi·peras tendrán lugar el sábado 11 á las cinco de la tarde.

El cura de la Parroquia invita á los fieles cristianos á visitar la iglesia, é implorar la proteccion del glorioso San Pedro Telmo en favor de las necesidades de la relijion y del estado.
jl 9 p3.

LUIS F. THIRIOT
CASA DE REMATES Y CONSIGNACIONES
Y especialidad de comestibles, bebidas y cigarros
EN CÓRDOBA
Calle General Alvear núms. 29, 60, 62 y 64.
jl 7 m6

ESSENCIA
DEPURATIVA CONCENTRADA
DE IODURO DE POTASA
Del doctor **DUCOUX**, de Poitiers.

Este poderoso depurativo no es solamente el complemento obligatorio de todo tratamiento en los casos primitivos, sino que cura igualmente en todos los demas, paralizando los efectos mercuriales cuando estos se manifestar.

Es tambien eficaz contro los reumatismos y las afecciones herpéticas de la piel, y puede substituir con ventaja á todos los de su clase.

Precios: Botella grande, 50 Rs.—*Id., Chica*, 30 Rs.

Depositarios: A Demarchi y hermanos, droguistas por mayor, calle de la Defensa, 159, 161 y 163 *frente á Santo-Domingo* (Buenos-Ayres), y Demarchi hermanos y Cª, Rosario.

DROGUERIA NACIONAL
Victoria 316 1[2 y 318.
ESPECIALIDAD DE TODAS CLASES
DEPOSITO DE DROGAS Y PRODUCTOS QUÍMICOS

Desde esta fecha queda abierto al servicio público este establecimiento. Un surtido completo, y modicidad en los precios son los elementos con que contamos para hacer frente á los pedidos de nuestos favorecedores.
Belaustequi y Soula.

ESCRIBANIA MAYOR DE GOBIERNO

De órden del Sr. Gefe de la oficina de Tierras Públicas D. Julio Campos, se cita, llama y emplaza á D. Rodolfo Wellf para que dentro del término de quince dias contados desde la fecha, comparezca por esta Escribania á cargo del actuario que suscribe, á recibir en traslado el espediente que sigue Don Antonio Guerri y D. Antonio Rocha (hijo) ambos sobre posecion de un terreno en el partido 9 de Julio, bajo apercibimiento que de no efectuarlo asi le pasarán los perjuicios que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Junio 25 de 1868.
Alejandro Araujo.
p15 j27 Escribano Mayor de Gobierno.

COLEGIO 25 DE MAYO
BELGRANO 32
Recibe pupilos, medios pupilos y externos.
LOS DIRECTORES.
D. CARLOS JANSEN.
D. MANUEL PRIETO TARLET.

PARA LAS SEÑORAS
Muy importante

Los diarios de Europa decian hace algunos tiempos hablando de los polvos y aguas para la cara que era preciso rechazar como nocibles á la salud, todas las que las alcalis precipiten en negro á los que los ácidos carbonicos disuelven en purte ó en fin las que un sol caliente descomponen, y fué á consecuencia de los numerosas esperimentos que se hicieron á este respecto, el Dr. Domassan y el Dr. Gendeiu que la autoridad administrativa en Francia, se ocupó sériamente de traer un remedio á los graves acontecimientos que resultaban del empleo de dichas aguas y polvos.

Agua de Lis doble del Doctor Domassan

Privilejiada por el gobierno francés.

Recomendada como la solo inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.

Los principales doctores en medicina y los mas célebres quimicos recomiendan la mayor reserva en el empleo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder y son á menudo funestas para la salud, mientras que el agua del doctor Domassan, está recomendada por los Principes de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico.

Este precioso descubrimiento conocido del mundo elegante desde mucho años ha probado que es el único que da á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se halla hecho uso de este artículo de toilette. El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas, el paño y los granos.

Se advierte que para evitar toda falsificacion cada frasco llevará el sello del Sr. Marques, Domassan.

El precio del frasco es de 20 pesos en casa de M. Reine Florida No. 6.

PARA LOS CABALLEROS

AGUA PARA TEÑIR El PELO PRIVILEJIADA.

La única que tiene en una sola operacion los colores siguientes: rubio, color paja, rubio, dorado, rojo claro, rojo oscuro, castaño oscuro y castaño claro.

Precio de los dos frascos 50 pesos

Unico depósito de estos articulos en casa de Madame Riene, calle de la Florida núm. 6.

ESPOSICION DE 1867

AGUA PRESERVATIVA DEL DOCTOR DOMASSAN

Es solamente el 24 de Mayo y no como se habia anunciado en Febrero, que el Dr. Domassan de Paris. pasó su parte á la facultad de medicina probando que de todas las aguas dentifricias conocidas hasta hoy ninguna era preservativa. Él ha tambien demostrado con el analisis de su agua que esta era la sola que poseia realmente todas las propiedades que exigen los cuidados de la boca. Ella fortalece las encias, sana instantaneamento las ulceraciones, quemaduras y botones, destruye el olor del tabaco, mantiene los dientes en un estado perfecto de blancura y de limpieza é impide que se forme la concresion petroza que da tan mal olor á la boca y puede con el tiempo echar á perder los dients, siendo en fin la única que preserva de la caría.

Solo y único deposito en casa de Mme. Rein, calle de la Florida No. 6.

Precio del frasco 20 ps. m|c.

PERFECCIONES
Corses de todas clases
Y
CORSES DE MEDIDA
CASA DE Me. REINE
6—Florida—6

En la misma casa del fotógrafo Portal

«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona, jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable la contrario si se hace uso de mal corsé que comprime al cuerpo, dá mala forma al talle sin disminuian, pide el desarrollo de las personas jóvenes y les atrae crueles enfermedades.» Estracto del diario le "Siecle» de un informe de la facultap

YA HAN LLEGADO LOS 3
DEMONIOS

De la fotografia, es decir: los 3 genios de la envidia y avisan á todos los artesanos de la ciudad y de los campos, que han tomado el antiguo establecimiento de los seuores Favier y Portal Florida 6, esquina Rivadavia y que la docena de retratos garantidos finos y perfectos no se pagarán sino á 60 pesos ó mas, segun la clase.

NO MAS SESIONES
Para retratarse.

Retratos foto-pintados al óleo y en tela por Mr. Earoni, jóven Laureano artista pintor de Paris, miembro de la sociedad de Bellas Artes y antiguo discípulo del célebre Abel de Pajol.

Despues de numerosas dificultades y grandes sacrificios, Mr. P···· fotógrafo, calle de Lóndres núm. 6, ha por fin conseguido asociarse el Sr. Earoni. Puede compenderse cuantos esfuerzos y sacrificios ha tenido que hacer M. P···· para llegar á adjuntarse un artista de tanto mérito y puede sostener la competencia con los artistas de Buenos Aires.

Para juzgar del talento del Sr. Earoni puede verse una esposicion en la calle de la Florida núm. 6 tres grandes retratos pintados por este artista en nuestra casa de Paris, calle de Fontaine moliere núm. 33, hacemos la reproduccion de retratos de toda clase en tamaño natural, así como los retratos de difuntos á quienes damos la apariencia de la vida.

COMPAÑIA TELEGRÁFICA
DEL
RIO DE LA PLATA
(LIMITADA)

Tarifa de precios por telégramas.

Nombre y direccion con diez palabras 50 pesos m|c. en Buenos Aires y 2 ps. m|c. en la Banda Oriental.

Cada diez (ó parte de 10) palabras adicionales 25 ps. m|c. en Buenos Aires y 1 ps. m|n en la Banda Oriental.

Funciona el telégrafo

Dias de trabajo, dias de fiesta incluidos de 8 á m. 6 y 30 p. m.

Domingos de 9 á 10 á m. y de 5 á 6 p m.

Las siguientes estaciones quedan desde hoy abiertas al público.

Buenos Aires, La Colonia, San José Montevideo.

Por mas informes ocurrir á las oficinas.

Por órdenes
Juan Oldham
Gerente

44 Florida **BAZAR FRANCES** **Florida 44**

PAPELES PINTADOS

Rebaja considerable por causa de liquidacion absoluta del artículo en este establecimiento.

El propietario de este establecimiento previene al público en general y á su clientela en particular, que siendo su intencion de realizar del todo el dicho articulo, hará una rebaja de 20 por ciento en los precios indicados, que como se sabe son fijos é invariables.

La rebaja será mayor segun la calidad y surtido del papel comprado.

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE
DE
TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR

Ligne mensuelle de Génes y Marseile. á Buenos Aires.

El paquete á vapor **"POITOU"** de 3000 toneladas y de primera clase, saldrá para Marsella y Génova el 1° de Agosto próximo con escala en:

Rio Janerio, Bahia, Pernambuco, | **Gibraltar, Marsella, Génova.**

	1ª clase	fts.	2ª clase	fts.	3ª clase	fts.
GIBRALTAR	m⁄c	5900 236	m⁄c	3775 151	m⁄c	2000 80
MARSELLA	« « «	5900 236	« « «	3775 151	« « «	2000 80
GÉNOVA	« « «	6150 246	« « «	4025 161	« « «	2000 80

Por flete y pasage ocúrrase á los Sres consignatarios, calle Bolivar 76.

CORREO DE ULTRAMAR
AÑO 1868.
PARTE ILUSTRADA
LIBRERIA LUCIEN VICTORIA 119
C. M. JOLY (SUCESOR)
Á LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS
NUEVA SECCION ESPECIAL DE MODAS
Con los mas completos é importantes accesorios.

Desde el primero de Enero de 1868, tendrá cabida dos veces al mes, en la parte literaria, una seccion nueva y especial designada con el título de la «Moda del correo de últramar;» y esta seccion esclusivamente reservada á las modas, labores de toda clase, patrones de vestidos, tocados etc. vendrá á ser el verdadero diario de las Señoras y Señoritas.

Para dar una idea de su importancia, basta detallar aquí lo referente cada año á esta nueva parte de la publicacion.

«24 figurines de modas de Señoras» en papel del tamaño del periódico, dibujados por Compte Calix, grabados en acero é iluminados á la aguada.

«6 figurines de modas de hombres» tambien iluminados.

«12 patrones de modelo grande» conteniendo mas de 600 dibujos de bordados, cifras, labores, etc, y 30 modelos de vestidos trajes para niños fáciles de cortar ó de calcar para sacar los patrones.

«432 columnas de texto,» en las cuales se intercalarán mas de 150 modelos completos, tocados, y 250 modelos de labores de aguja, tapicerias, crochet y otros accesorios destinados á ocupar los ócios de todas las familias.

«La moda del Correo de Ultramar» será el mas completo é interesante de los diarios de modas publicados en Europa. Las 18 COLUMNAS de texto que contendrá cada número seran redactadas por escritores de talento iniciados hace largo tiempo en las exgencias de la Moda y de los trajes modernos.

Todos los suscritores á la parte Literaria ilustrada por el año de 1868, recibirán «La moda del Correo de Ultramar» sin aumento en el precio del abono y sin perjuicio del derecho á la PRIMA ofrecida anualmente á los abonados, es decir que por una suma igual, con corta diferencia, al precio de una suscricion, á un periódico de MODAS ordinario, los Suscritores al Correo de Ultramar tendrán:

1° Un periódico ilustrado con mas de 900 grabados.

2° «La moda del correo de Ultramar.»

3° «Una obra de PRIMA» lujosamente ilustrada y encuadernada.

162 CALLE DE LA VICTORIA 162
SOMBRERERIA CENTRAL
NOVEDADES
PRECIOS MODICOS
LUIS DOCTEUR

Acaba de abrir su casa de Sombrereria y novedades.

Ruega á las personas que no encontraren en casa de sus vendedores acostumbrados ciertos Sombreros de moda, Guantes Jouvin y articulos de regalo, tener á bien visitar su tien a situada calle de la Victoria 162, donde encontrarán:

Sombreros de seda, copa alta, 5 formas y calidades diferentes.
Sombreros de castor, copa alta, 3 formas y calidades diferentes.
Sombreros foulard, de toda forma, puro castor, precios muy equitativos.
Sombreros de moda, para hombre y para niño, 3 formas distintas.
Guantes Jouvin, para hombres y señoras.
Articulos de señora, para tertulia.
Corbatas cachemir y otras; corbatas de luto.
Albums ricos y sencillos para regalos y surtido completo de fotografias del pais y del exterior.
Botones, prendedores, alfileres muy variados y para luto.
Paraguas y otros objetos de buen gusto para regalos.
Perfumeria de moda, en frascos grandes y chicos y en cajitas.

En breve y para renovarse cada dos meses llegará un surtido completo de sombreros y articulos para senoras y señoritas.

Los articulos de novedades no estarán á la vista y se enseñarán solo á pedido del marchante para no vulgarizarlos.

Precios verdaderamente ventajosos.

162-Calle de la Victoria-162

GRAGEAS ANTIBLENORRAGICAS DE DUNAND
EX-INT. DEL HOSP. DE VENEREOS DE PARIS—2º PREMIO 1853—1º PREMIO 1854

Superiores á todas las preparaciones conocidas hasta el dia contra las Gonorreas y Blenorragias mas intensas y rebeldes. — Efecto seguro y pronto sin náuseas ni cólicos. — Fácile de tomar en secreto, sin tisana.

INYECCION CURATIVA Y PRESERVATIVA

Infalible, cura rapidamente, *sin dolores*, los flujos contagiosos ó no, en ambos sexos. — Flores blancas. — Astringente y balsámica, *sin causticidad*, fortifica los tegumentos, los preserva de cualquier alteracion — PARIS, *rue du Marché-St-Honoré*, 51 En *Buenos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa;— en *Montevideo*, **V. Garaicoechea, W. Cranwell y Cª, Las Cazes**, depositarios; y todos los buenos farmaceuticos del America.

OJOS POMADA anti-*optalmica* de la viuda *Farnier*, de San Andrea de Burdeos. Unico remedio contra las enfermedades de los ojos y de los parpados, autorizado por un decreto imperial. Exigir bote de loza-papel blanco, sello en carnada Iniciales *V. F. firma:*

Depositarios en *Buénos-Ayres:* **A. Demarchi y Hermanos**, calle de la Defensa, 157, 159 y 161; — **H. Lartigue**, calle Reconquista, 125, casa Bernardo Deltino.

Para Bilbao
Directamente.
Pasageros solamente.

Saldrá para dicho punto á principios de Agosto próximo la nueva y muy velera corbeta Española «Paraguayá» su capitan Don Victor de Urrutia. quien recibe pasageros de cámara y proa para dicho punto, á los que dará un esmerado trato, contribuyendo para esto las buenas comodidades que ofrece dicho buque.

Para tratar ocurran al escritorio de sus consignatarios los Sres. Juan Agustin de Uribe y Ca. calle Corrientes núm. 29, donde los interesados hallarán con quien tratar.
p8 jl 3

CON PRIVILEGIO
Del Superior Gobierno Nacional.

Fábricas de cocinas economicas de nueva invencion para cocinar y hacer el gas que se necesita á las casas particulares, café restaurant hotel, ó fábrica, el gas es por lo menos 80 % mas barato que el de la compañia de gas de Buenos Aires, es fácil hacerlo con una vez que lo enseñe es suficiente.

Allí tambien se fabrican colchones elásticos de nueva invencion mucho mas cómodos que los conocidos hasta la fecha, son muy elásticos duraderos, aceados nunca engendran insectos, y para la salud son muy hijiénicos son muy cómodos para desarmarlo, dos minutos basta y dos para armarlos, se arrollan y se pueden llevar debajo del brazo, se pueden colocar á toda clase de cama, la facilidad es grande para llevarlos al campo ó á cualquier destino, calle San Martin núm. 56 segundo patio.
A. Desiderio Segrestan.
jl 4 p30.

¡Ojo al premio!

En el escritorio de cambio calle de San Martin núm. 74 1|2 frente al Banco de la Provincia, se paga premio por las libras esterlinas, oro francés y español.
p3 jl 8

Agua-ras

En latas de 6 galones, á 25 pesos el galon Rivadavia 345.
jl8 p 3.

La Aurora
Sociedad Coral Española

El Sabado 11 del corriente, tendra lugar la tertulia de órden, en el local y hora de costumbre, estrenandose en ella el magnifico vali-jota á cinco voces del maestro Claver.

Las galas del Cinca.

Las invitaciones serán espedidas en las casas de costumbre.

Buenos Aires, Julio 5 de 1868.
M. Dausá y Ferrer
jl 7. Secretario

Lecciones particulares.

El profesor que suscribe catedrático en el Celegio Nacional de Buenos Aires, tiene el honor de avisar á los alumnos de la Universidad y demás establecimientos de educacion, que desde el 15 del presente mes, abrirá una clase de matemáticas en su domicilio calle de Piedras núm. 292 de 3 á 8 de la noche.

La enseñanza se dividirá en 3 lecciones.

1ª Aritmética y algebra.—Geometría plana y del 2 espacio.

2ª Trigonometría rectilínea y topografia.

3ª Geometria analitica, trigonometria esférica, mecánica y geometria descriptiva.

Se reciben matrículas desde ya; estipendio sumamente módico.

Buenos Aires, Julio 7 de 1868.
Francisco R···e.

Corsé Emperatriz.

Las Sras gustosas de un lindo y perfecto corsé sobre medida pueden con toda confianza mandar las órdenes, la fábrica no tiene ninguna···cho adelantado absolutamente mas que··· medida, Victorra 243 cuadra··· ···cas··· de.
jl 9 p3.

INJECTION CADET Curacion siempre segura en muy pocos dias de los corrimientos antiguos ó recientes. — Paris, 144, rue Lafayette.

HERPETINE DUREL Este producto no contiene ni mercurio, ni iodo, ni arsenico; cura radicalmente todas las enfermedades de la piel. —Paris, rue Lafayette, 144 En Buenos-Aires: A. Demarchi y Hªˢ, calle de Defensa, 157, 159 y 161, depositarios generales.

FERRO CARRIL DEL OESTE

Desde el 8 de Marzo de 1868 el servicio de los trenes será como sigue

SALIDAS EN DIAS DE TRABAJO

SALIDAS — ESTACIONES	KILOMETROS.	1°	2°	3°	4°	REGRESOS — ESTACIONES	KILOMETROS	1°	2°	3°	4°
Parque	0 Metros	7	10	2	5	Chivilcoy	0 Metros	..	6 15	—	1 15
11 de Setiembre	2.760	7 10	10 10	2 10	5 10	Gorostiaga	16.428	..	6 45	—	1 45
Almagro	3.980	7 15	10 15	2 15	5 15	Freire	31.911	..	7 15	—	2 15
Caballito	6.400	7 20	10 20	2 20	5 20	Mercedes	59.178	..	8 15	—	3 15
Flores	8.420	7 25	10 25	2 25	5 25	Mercedes		..	8 30	—	3 30
Floresta	9.890	7 30	10 30	2 30 X	5 30	Olivera		..	9	—	4
San Martin	17.720	7 45	10 45	2 45	5 45	Lujan	90.968	..	9 30 X	—	4 30 X
Moron	22.800	8 X	11 X	3	6 X	General Rodriguez	105.328	..	10	—	5
Merlo	33.000	8 20	11 20	3 20	6 20	Moreno	120.998	7 30	10 30	1 30	5 30
Moreno	38.930	8 30	11 30	3 30	6 30	Merlo	126.928	7 40	10 40	1 40	5 40
General Rodriguez	54.600	9	—	4	—	Moron	137.128	8	11 X	2	6 X
Lujan	68.060	9 30 X	—	4 30 X	—	San Martin	142.208	8 15	11 15	2 15	6 20
Olivera		10	—	5	—	Floresta	150.038	8 30	11 30	2 30 X	6 35
Mercedes	100.750	10 30	—	5 30	—	Flores	151.508	8 35	11 35	2 35	6 40
Mercedes		10 45	—	5 45	—	Caballito	153.528	8 40	11 40	2 40	6 45
Freire	128.017	11 45	—	6 45	—	Almagro	155.948	8 45	11 45	2 45	6 50
Gorostiaga	143.500	12 15	—	7 15	—	11 Setiembre	159.928	8 50	11 50	2 50	7
Chivilcoy	159.920	12 40 X	—	7 45	—	Parque		9	12	3	7 15

SALIDAS EN DIAS FERIADOS

SALIDAS — ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	6°	REGRESOS — ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	5.°	6°
Parque	7	9 X	11	2	5	Chivilcoy	—	6 15	..	—	1 15 X
Once de Setiembre	7 10	9 10	11 10	2 10	5 10	Gorostioga	—	6 45	..	—	1 45
Almagro	7 15	9 15	11 15	2 15	5 15	Freire	—	7 15	..	—	2 15
Caballito	7 20	9 20	11 20	2 20	5 20	Mercedes	—	8 15	..	—	3 15
Flores	7 25	9 25	11 25	2 25 X	5 25	Mercedes	—	8 30	..	—	3 30
Floresta	7 30	9 30	11 30 X	2 30	5 30 X	Olivera	—	9	..	—	4
San Martin	7 45	9 45	11 40	2 40	5 40	Lujan	—	9 30 X	..	—	4 30 X
Moron	8 X	10	12	3	6 X	General Rodriguez	—	10	..	—	5
Merlo	8 20	10 20	—	3 20	6 20	Moreno	7 30	10 30 X	1 30	..	5 30
Moreno	8 30	10 30 X	—	3 30	6 30	Merlo	7 40	10 40	1 40	..	5 40
General Rodriguez	9	,	—	4	—	Moron	8 X	11	2	5	6 X
Lujan	9 30 X	..	—	4 30 X	—	San Martin	8 15	11 15	2 15	5 15	6 20
Olivera	10	..	—	5	—	Floresta	8 30	11 30 X	2 30 X	5 30 X	6 35
Mercedes	10 30	..	—	5 30	—	Flores	8 35	11 35	2 35	5 35	6 40
Mercedes	10 45	..	—	5 45	—	Caballito	8 40	11 40	2 40	5 40	6 45
Freire	11 45	..	—	6 45	—	Almagro	8 45	11 45	2 45	5 45	6 50
Gorostiaga	12 15	..	—	7 15	—	11 de Setiembre	8 50	11 50	2 50	5 50	7
Chivilcoy	12 45 X	..	—	7 45	—	Parque	9 X	12	3	6	7 15

NOTA—Las X indican que un tren se cruza con otro.
Buenos Aires, Marzo 8 de 1867.

La Administracion.

REGLAMENTO PARA PASAJEROS

Art. 1.° A ninguna persona que no haya tomado boleto le es permitido estar sobre las plataformas de las estaciones, desde el momento q' se abra la boletería para espenderlas.

Art. 2.° Es prohibido tomar asiento en los carruajes sin haber préviamente obtenido el correspondiente boleto y satisfecho su importe.

Art. 3° Toda persona que se encuentre en un carruaje y que no presente su boleto que le dá derecho á ocupar el asiento, ó q' el presente sea de fecha vencida, pagará el doble de su precio segun tarifa.

El que teniendo boleto para clase inferior ocupa una de la superior pagará el doble de la diferencia de valor á contar desde la estacion en que se verifica la entrada en el tren, hasta el punto donde termine su viaje, á no ser que haya dado aviso anticipado al guarda tren, en cuyo caso pagará solamente la diferencia. En el caso de no poder justificar el viajero el punto de su entrada en el tren, el doble precio se avaluara por la distancia recorrida desde el sitio que haya tenido lugar la comprobacion de boletos.

Art. 4.° En el caso que un viagero pase mas adelante del punto indicado en su boleto, abonará solamente el esceso que corresponda al aumento del trayecto recorriendo siempre que hubiera avisado al gefe del tren antes de llegar á la estacion en que debe terminar el valor de su boleto.

En el caso de no haberse hecho esta advertencia satisfará el doble del importe correspondiente al trayecto de mas que haya recorrido.

Art. 5.° Los pagos por falta de boletos y diferencias de precios que se espresa en los artículos procedentes, serán hechos al encargado del tren, quien entregará al pasagero un boleto de una clase especial de que deberá estar provisto para estos casos.

Los boletos solamente tienen valor para el dia de su fecha con escepcion de los de iday vuelta, y concedidos por motivos especiales. No se permitirá la entrada á los coches á ninguna persona en estado de embriaguez, ni á la que lleve armas de fuego cargadas, ó paquetes que por su forma, volúmen ó mal olor, puedan molestar á los viajeros.

Tampoco será admitido en el embarcadero ningun individuo con arma de fuego, sin que antes se compruebe que se haya descargado.

Art. 6.° Todo boleto que se venda en las estaciones iutermedias lo será condicionalmente para el caso de que haya lugar en el tren que se espera llegar, y ninguno será vendido despues de la llegada del tren.

Art. 7.° Los viageros tienen la obligacion de mostrar su boleto toda que sean requeridos por los empleados encargados del servicio.

Art. 8.° Se prohibe rigurosamente:

1.° Entrar y salir de los coches por otra portezuela que no sea la que dé sobre los embocaderos.

2.° Trasladarse de uno á otro coche durante la marcha.

3.° Entrar ó salir en los coches á no ser en las estaciones y cuanto el tren se halle completamente parado.

4.° Salir ó bajar á los coches puesto ya el tren en movimiento.

5.° Fumar en los coches de 1ª clase con escepcion de los destinados á ese objeto.

Art. 9.° Todo pasagero que rompa, dañe ó destruya algun objeto perteneciente al Ferro-carril será detenido hasta que pague el triple del valor de la cosa destruida, ó dé garantia de hacerlo á satisfaccion del Gefe de la estacion.

Art. 10. Los empleados de la Emcpresa, por sí ó á peticion de los viageros harán desocupar el carruaje á todo aquel que por falta de compostura, palabras ó acciones ofenda el decoro de los demás, produzca disturbios y disgustos ó infrinja de cualquier modo este reglamento El viagero á quien por alguna de las causas anteriores, el encargado de alguna estacion ó Gefe de los trenes le exijiese bajar del carruaje que ocupa y no obedeciera será compelido á verificarlo por la fuerza, debiendo en seguida ser entregado á la autoridad del lugar.

Art. 11. En un cuadro colocado dentro de cada carruaje y la vista de los viajeros se consignará las prevenciones de este Reglamento.

Emilio Castro.

Diciembre 12 de 1867.
Al Asesor—M. *Varela.*

Exmo Sr.
No veo inconveniente en la aprovacion del anterior Reglamento.
Buenos Aires, Diciembre 9 1867.
Carlos Tejedor.

Enero 8 de 1868.
Visto lo aconsejado por el Asesor, apruébase en todos sus partes el proyecto de Reglamento que se acompaña, publíquese, avísese en contestacion y pase á la Contaduria.
ALSINA.
MARIANO VARELA.

FERRO-CARRIL DE LA BOCA, BARRACAS Y ENSENADA.

Desde el 1° de Abril de 1868 inclusive, el servicio de los trenes será del modo siguiente:

DIAS FERIADOS Y DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	1°	2°	[illegible]	4°	5°	6°	7°	°	9°	10	11	12
Venezuela	7 —	8 —	9 —	10 —	11 —	12 —		2 —	3 —	4 —	—	6
Muelle de la Boca	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	10	6 10
Tres esquinas	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 20

REGRESO

ESTACIONES		2°		4°			7°		9°		11	12
Tres Esquinas	7 30	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	30	2	3	4 30	5 30	6 30
Muelle de la Boca	7 40	8 40	9 40	10 40	11 40	12 40	1 40	2	3	4 40	5 40	6 40
Venezuela	7 50	8 50	9 50	10 50	11 50	12 50	1 0	2	3 50	4 50	5 50	6 50

Se suplica á los viajeros que, para evitar demoras presenten el valor justo del boleto, cuyo precio para primera clase es cinco pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarán tres pesos. Para segunda clase tres pesos; niños dos pesos. Se dan tambien boletos de ida y vuelta en el mismo dia—Primera clase, ocho ps; niños, cinco ps.—Segunda clase, cinco pesos; niños, tres pesos y boletos mensuales de primera clase 200 pesos:

Habiendo pasajeros los trenes pararán en la Casa Amarrilla y en la Barraca de Peña. Los que quieran apearse allí, lo avisaran, con anticipacion, al guardatren.

La Administracion.

FERRO-CARRIL DEL SUD

Desde el dia 15 de Abril de 1868, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA						TARDE								
Buenos Aires, boleteria central calle de Lima 117	7 30	8 10	8 40	9 30	10 30	11 30	12 30	1 33	2 25	3 30	4 30	5 45	6 10	6 35	7 35
Plaza Constitucion	7 40	8 30	8 50	9 40	10 40	11 40	12 40	1 43	2 40	3 40	4 40	5 56	6 20	6 45	7 45
Barracas al Norte	7 50	—	9	—	10 50	11 50	12 49	1 53	2 48	3 50	4 50	6 5	—	6 55	7 55
Barracas al Sud	7 53	8 40	9 3	—	10 53	11 53	12 51	1 56	2 51	3 53	4 53	6 8	—	6 58	8
Lomas de Zamora	—	9 8	9 30	—	—	—	—	—	3 18	—	5 15	—	—	—	—
Bursaco	—	9 26	—	—	—	—	—	—	3 36	—	—	—	—	—	—
Glew	—	9 45	—	—	—	—	—	—	3 55	—	—	—	—	—	—
San Vicente	—	10 13	—	—	—	—	—	—	4 24	—	—	—	—	—	—
Donselaar	—	10 45	—	—	—	—	—	—	4 55	—	—	—	—	—	—
Ferrari	—	11 18	—	—	—	—	—	—	5 28	—	—	—	—	—	—
Geppener	—	11 45	—	—	—	—	—	—	5 55	—	—	—	—	—	—
Altamirano	—	12 10	—	—	—	—	—	—	6 20	—	—	—	—	—	—
Gándara	—	12 35	—	—	—	—	—	—	6 45	—	—	—	—	—	—
Chascomus	—	1 5	—	—	—	—	—	—	7 15	—	—	—	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA							TARDE								
hascomus	—	—	—	—	—	—	8 25	—	—	—	—	—	—	—	—	2 35
Gándara	—	—	—	—	—	—	8 55	—	—	—	—	—	—	—	—	3 5
Altamirano	—	—	—	—	—	—	9 22	—	—	—	—	—	—	—	—	3 32
Jeppener	—	—	—	—	—	—	9 49	—	—	—	—	—	—	—	—	3 39
Ferrari	—	—	—	—	—	—	10 20	—	—	—	—	—	—	—	—	4 30
Donselaar	—	—	—	—	—	—	10 50	—	—	—	—	—	—	—	—	5
San Vicente	—	—	—	—	—	—	11 28	—	—	—	—	—	—	—	—	5 38
Glew	—	—	—	—	—	—	11 53	—	—	—	—	—	—	—	—	6 3
Bursaco	—	—	—	—	—	—	12 8	—	—	—	—	—	—	—	—	6 1[illegible]
Lomas de Zamora	—	—	—	9 35	—	—	12 23	—	—	—	—	—	5 20	—	—	6 33
Barracas al Sud	7	8 13	—	10	11	12	12 53	—	2 —	3 —	4 —	—	5 45	6 12	—	7 3
Barracas al Norte	7 3	8 16	—	10 3	11 3	12 3	12 56	—	2 3	3 3	4 3	—	5 48	6 15	—	7 6
Buenos Aires Plaza Constitucion	7 12	8 25	9 12	10 12	11 12	12 12	1 5	—	2 11	3 12	4 12	5 12	5 56	6 23	—	7 15
Boleteria central calle Lima número 117	7 22	8 35	9 22	10 22	12 22	12 21	1 20	—	2 20	3 22	4 22	5 22	6 6	6 32	—	7 30

No se venderán boletos ni se recibirán encomiendas en la estacion Barracas al Norte sino para las estaciones calle de Lima, Plaza Constitucion, Barracas al Sud y Lomas de Zamora.

A los pasajeros por el Tranway, que tengan el competente boleto no se les cobrará por el pasaje en el Tranway.

Los pasajeros pueden obtener boletos de Ferro-Carril y enviar equipages á cualquier estacion del Ferro-Carril, en la boleteria del Tranway, Lima núm. 117.

Todo pasagero que viaje por el Tranway sin boleto del Ferro-Carril abonará 3 pesos moneda corriente.

El Tranway, puede usarse como Omnibus desde la calle de Lima 117 á la plaza Contitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido, no estando ocupado con pasageros para el Ferro-Carril.

El Tranway parará en cualquier momento para alzar pasajeros en su trayecto desde Lima 117 hasta la plaza. Constitucion.

Los pasajeros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre la calle Lima y la estacion plaza Constitucion bajo la tarifa siguiente:

Para Barracas 1.ª clase 5 ps. m|c.—Ida y vuelta 1.ª clase 7 ps. m|c.
Para " 2.ª " 3 " "—Ida y " 2.ª " 5 " "

LA ADMINISTRACION.

Limpia del puerto

La comision nombrada por el Gobierno en cumplimiento del decreto de 2 de Marzo próximo pasado, saca nuevamente á licitacion propuestas cerradas la limpia del puerto en ambas Balizas de todos los cascos de alta mar y cabotage, anclas y cadenas que se encuentran en el fondo; debiendo los licitadores presentar sus propuestas bajo las condiciones siguientes:

1° Los cascos en ambas Balizas deberán ser estraidos cada uno de por si sin fracturarlos, quedando prohibido el uso de los torpedos, ú otra maquinaria cualquiera que pueda reducirlos á fragmentos, s al efecto: el Gobierno les facilita todas las playas de la Ribera para que puedan colocar en ella las cascos estraidos.

2° El Gobierno renuncia en favor de los proponentes todos los derechos que tengan ó puedan tener sobre los cascos estraidos.

3° Los proponentes indicarán en sus propuestas la cantidad con que deben ser indemnizados por cada uno de los buques de Ultramar estraidos, como asi mismo por los de Cabotaje.

4° Las propuestas fijarán un plazo, vencido el cual, deberán estar en ejercicio todos los trabajos de limpieza y en el que serán terminados en su totalidad.

5° Los proponentes están obligados a responder á una multa de cinco tantos del valor de la estraccion de un casco, caso de faltar al cumplimiento de este contrato ó solicitar su recindincia, cuyos fiadores serán á satisfaccion del Gobierno y responderán de mancomun et insolidum

6° Los trabajos deben dar principio por la estraccion del casco del vapor Pampero en Balizas interiores.

Para que los interesados puedan tomar todos los conocimientos necesarios y hacer su cálculo con toda exactitud, esta licitacion quedará abierta hasta el siete de Setiembre que á las 12 del dia en el despacho del Capitan del Puerto y á presencia de todos los interesados se abrirán las propuestas y segun ellas se formulará el proyecto de contrato, el que será elevado al Gobierno incontinentemente.

Buenos Aires, Julio 6 de 1868.
Francisco Seguí.

Aviso oficial

Comisaria General de Guerra y Marina—Por disposicion superior el Viernes 31 de corriente á la una de la tarde tendrá lugar la licitacion pública para proveer al racionamiento de las fuerzas de la guarnicion y con arreglo á los articulos siguientes:

Art. 1° La racion para cada plaza se compondrá de las articulos siguientes, los que se entregarán en la forma que á continuacion se espresan:

3 libras carne fresca	Diariamente.
½ " pan	
2 reales verdura	
2 onzas fariña	Cada 15 dias.
½ " grasa	
½ arroz	
1 raja leña	

1 libra sal para cada 20 raciones.

Art. 2° Todos los articulos serán de buena calidad y deberán entregarse en el cuartel del Retiro, á satisfaccion del Gefe ó persona que se encargue para su recibo.

3° Las raciones no tendrán limitacion en cuanto á su número siendo con arreglo al número de fuerzas existentes en servicio.

4° Todo articulo que dejase de entregarse á tiempo ó fuere de inferior calidad á la requerida, siendo por esta razon comprads por el Gefe á particulares, impondrá al proveedor la obligacion de abonar la diferencia que resulte con arreglo al precio contratado.

5° El contrato de provisiones durará hasta fines del año actual salvo el caso de que por motivos especiales no pudiere el Gobierno sostiuir el gobierno la obligacion, pues entonces deberá considerarse prorrogado por el tiempo necesario hasta la celebracion del nuevo contrato y bajo las mismas condiciones.

6° El pago de este racionamiento se efectuará en letras de dos meses de plazo á contar desde la presentacion de las cuentas debidamente justificada y prévia la tramitacion de práctica.

7° Las propuestas deberán presentarse el dia y hora indicada en el Ministerio de la Guerra para ser abiertas en presencia del Sr Ministro del ramo el Comisario de guerra, escribano de Gobierno, é interesados—Buenos Aires, Julio 6 de 1868.
Cárlos M. Rojas.
jl 9 p4. Oficial Mayor.

Drogueria Nacional.
Victoria 316 1[2 y 318.

Especialidades de todas clases.

Depósito de Drogueria productos quimicos.

Desde esta fecha queda abierto al servicio público este establecimiento,

Un surtido completo, y modicidad en los precios son los elementos con que contamos para hacer frente á nuestros favorecedores, Belaustequi y Luedel.
p30 j7.

Atencion educacionistas

Acaba de darse á luz la 6.ª edicion, notablemente aumentada y correjida, de la obra.

El libro de las escuelas.

Coleccion gradual de trozos de literatura, prosa y verso recopilados, tra orijinales.

Por Vicente Garcia Aguilera.

Esta obra destinada á servir de testo de enseñanza en los establecimientos de instruccion primaria que ha obtenido la aprobacion del consejo de la Universidad y que ha sido mandada adoptar por el Gobierno de Chile y de la Provincia de San Juan, República Arjentina. Se hallan en venta en las principales librerias de esta ciudad.
j27 6m.

Nuevas penisulares
Moreno 111.

La empresa avisa al público en general que ha establecido una galera sucursal en la carrera del Moro que pasa por los puntos siguientes.

Cerro de Paulino, D. Manuel Arias, D, Gerónimo, Tragro, Flores de Castañeda, casa de negocio de Don Francisco Aparicio, D. Pascual Muñoa, D. Ruperto Alcarellos, estancia de los Sres Cardenas y Doro. D. Francisco Arse y Don Nat al Faro en Quequen Grande los dias 10 y 24 de cada mes.

A. LENUYEUX
47—Cangallo—47

Courtiers maritimes français

Pour les lignes régulières de navires á vapour:

HAVRE
BORDEAUX
MARSEILLE

Messieurs les capitaines étrangers trouver toujours chez ces courtiers des charte-par pour:

ANVERS
NORD-AMÉRIQUE
ANGLETERRE
BRÉSIL.

Aviso á los especuladores. Se van á rematar los importantes terreno de la propiedad de Don Crespo Villegas en el pueblo de Moron de la plaza 3 cuadras al Oeste. cuyo pormenor se dará oportunamente.
Por Pablo Escalante.

Mucama—Se precisa una que sea estranjera en la calle de San Martin núm. 170 alto

AL RECURSO DEL ARTESANO
CALLE DEL 25 DE MAYO 27.

Gran rebaja de precios sobre toda mercancia

Surtido general de ropa para hombre recien llegada de **PARIS.**

El dueño de este establecimiento avisa al público y amigos en general, que puede vender á precios sumamente baratos, hoy por tener un corresponsal en Europa, recibe directamente trajes de última moda que los vende tan baratos como en Paris.

Jaquets de casimir de gustos variados á $ 325 375 y 425.

Pantalones casimir 1ra. clase gustos bonitos á $ 125, 150, 175.

Pantalones casimir negros bien hechos á $200.

Chalecos de distintos gustos desde 75 hasta 100$.

Sombreros para hombres y niños.

Boas, calzoncillos, pañuelos, medías, camisetas, ets. etc.

Surtido de camisetas de crimea, (moda elegante.)

Botines de distintar clases, bastones y paraguas, guantes y corbatas anchas. Como siempre, el trabajador puede comprar en dicho establecimiento el pantalon de hilo azul á 25$ y blanca á 30$.

Popelinas para vestidos de señora lindos gustos á 6$ vara.

Calle 25 de Mayo 27, frente al Hotel del Globo.
L. TRANE.

SE VENDEN

Las nuevas y hermosas goletas Holandesas de primera clase por 8 años en el veritas francés. «Buenos Aires» y «Montevideo.»

De 59 toneladas de registro cada una y mas ó menos peso muerto, forradas y claveteadas en cobre de peso ca ado, aparentes para lanchas ó bien para la navegacion de los rios interiores.

La «Montevideo» se halla actualmente en la Boca del Riachuelo en frente del almacen naval de los Sres. Casares é hijos.

Por mas pormenores é informes ocúrrase á los consignatarios.
C. Langelean y Ca.
p40 n 30 Calle de San Marrin 186.

LOTERIA
De la Beneficencia de Buenos Aires
PREMIO MAYOR **300,000 $**

La lotería que está en circulacion es compuesta de 8 millares numerados desde el 1000 al 8,999. Los billetes son impresos en papel blanco, tinta verde, numeracion punzó y sello negro al reverso del billete.

Se juega el 28 de Julio.

El valor del billete entero es de cien pesos moneda corriente, dividido en cuartos de veinticinco pesos.

Su producto es destinado por la Municipalidad á objetos de beneficencia y utilidad pública.

Se paga á los vendedores el 8%: á las agencias y para la campaña el 10%.

SUERTES

1	de		300,000
1	«		20,000
2	«	10,000	20,000
3	«	4,000	12,000
6	«	2,000	12,000
86	«	800	68,800
169	«	400	67,600
332	«	300	99,600

600 suertes ó sean 2400 cuartos 600.000 ps.
Buenos Aires, Junio 26 de 1868.
La Comision Administradora.

Aviso al comercio

La sociedad entre los infrascriptos bajo las firmas de Zimmermann Fair y Ca. en Buenos Aires y Montevideo y Juan Fair y Ca. en Londres, cesa con esta fecha por espiracion del contrato y su liquidacion, quedará al cargo de la sucesion que se ha formado y que bajo las mismas firmas sociales entra en existencia desde hoy.

Buenos Aires, Montevideo y Lóndres 20 de Junio de 1868.
Eduardo Zimmermann.
Juan Fair.
Carlos F. Zimmermann.

Refiriendo al aviso que precede, tenemos el honor de participar que el negocio de Agencia general y comisiones de nuestras casas, en Buenos Aires, Montevideo y Lóndres, continua desde la fecha por los infrascriptos, bajo la razon social de Zimmermann Fair y Ca. en Buenos Aires y Montevideo; y la de Juan Fair y Ca. en Lóndres.

Buenos Aires, Montevideo y Lóndres, 1° de Julio de 1868.
Eduardo Zimmermann.
p15 jl 2 Juan Fair.

Juzgado de Paz
DE CHIVILCOY

Junio 23 de 1868.

Se avisa por el presente, que existe en este Partido un depósito de hacienda vacuna y yeguariza de marcas no conocidas, cuyos animales serán entregados á sus dueños, justificada que fuere la propiedad y prévio pago de las costas, todo con arreglo á las prescripciones del Código Rural.
p8 jl 3 Aparicio Isla.

Agencia de mensagerias
DE M. CABRERA Hns.
257—Piedad—257

Itinerario de las diligencias que se despachan por esta Agencia.

La Favorecida, para Lobos sale los Jueves y Domingos. Regresa los Viernes y Lunes.

Para el laSadillo, sale los Jueves, regresa los Lunes.

Empresarios.
Santamarina y Calvo.

La Nacional, para la Capilla del Señor ZSárate, sale todos los dias pares, regresa los nones
Empresario.
Guillermou hns.

La Uruguayana, para Navarro, sale los pares, regresa los nones.
Empresario
Dufour hermanos.

El Comercio, para el Monte sale todos los 1, 7, 13, 19 y 25 de cada mes, regresa los 4, 10, 16, 22 28.
Empresario.
Baldovinos.

Mensagerias Nacionales—Para Giles y San Antonio de Areco sale todos los dias nones, regresa los pares.

Baradero sale los 1, 7, 13, 19, 23 y 27 de cada mes, Regresa los 4, 10, 16, 22, 26 y 30.
Empresario.
C. Merlino.

Flor del Oeste, para el 25 de Mayo sale los 1, 9, 13, 17, 21 y 27 de cada mes, regresa los 3, 7, 11, 15, 19, 24 y 29.
Empresario.
S. Iraldez.

NOTA—Correspondeucia hasta las 10 de la noche, encomiendas hasta tas 5 de la tarde.

Compañia.
De navegacion á vapor.
RIO DE LA PLATA.

Con arreglo á lo dispuesto en los artículos 24 y 28 de los estatutos de la sociedad, se convoca á asamblea general á los accionistas residentes ó transeuntes en esta Capital para el 14 del proximo mes de Julio en la oficina de la misma calle de Cuyo núm. 24 á las dos de la tarde.

Buenos Aires Julio 30 de 1868.
jl p15. La Comision directiva.

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echevarria se cita llama y emplaza á todos los que se consideren acreedores á los bienes de la testamentaria de D. Manuel Maria Barros para que en el termino de 30 dias contados desde la fecha, comparezcan á la sala del Juzgado para una reunion á que han sido citados.

Buenos Aires, Junio 8 de 1868.
Francisco J, Fazio.
Escribano Público.
p27 jl9.

De órden del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se hace saber á todos los que por cualquier titulo se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Genoveva Risso comparezcan dentro del término de treinta dias contados desde el de la publicacion del presente, ante su Juzgado y por la oficina á cargo del que firma á deducir en forma sus acciones, en la inteligencia que de no verificarlo les pasará el perjuicio que haya lugar.

Buenos Mires, Junio 5 de 1868.
Ramon F. Lagos.
p30 j16 Escribano Público.